

DCV:

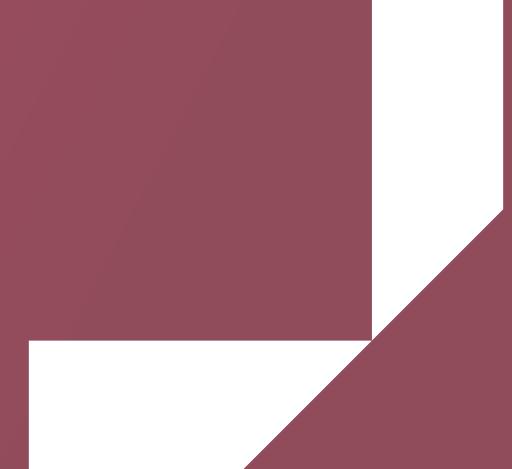
ASESORÍAS
Y SERVICIOS

**MEMORIA
ANUAL
INTEGRADA
2024**



ASESORÍAS
Y SERVICIOS

La Memoria Anual Integrada de DCV Asesorías es parte de su sistema de información corporativa, basado en la transparencia y la rendición de cuentas. Este documento está inspirado en un pensamiento integrado, que incluye a los Estados Financieros Consolidados, preparados conforme a las normas contables internacionales IFRS. Su objetivo es explicar su estrategia, presentar sus resultados y mostrar las perspectivas de un modelo de negocio que, en los últimos años, ha impulsado la creación de valor en el mercado de capitales chileno. Así, busca proporcionar una visión completa y estructurada de su desempeño y compromiso con la sostenibilidad y la innovación en el mercado financiero.



**ACERCA
DEL DCV**

1.1 Identificación de la Sociedad	5
1.2 Principales cifras	6
1.3 Reseña histórica	7
1.4 Hitos corporativos	8
1.5 Creación de valor sostenible	9

**GESTIÓN DE
RIESGO Y
CUMPLIMIENTO**

4.1 Gestión integral de riesgo	52
4.2 Gestión de cumplimiento	63

7.1 Documentos Constitutivos, marco regulatorio y comentarios de accionistas	84
7.2 Otra información relevante	85
7.3 Marcas, patentes y licencias	86

2.1 Principios de gobierno corporativo	12
2.2 Organización	13
2.3 Propiedad y situación de control	16
2.4 Directorio	17
2.5 Comités del Directorio	24
2.6 Equipo ejecutivo	29
2.7 Prácticas de Gobernanza	30
2.8 Auditoría Interna	34

5.1 Continuidad operacional	69
5.2 Gestión tecnológica y seguridad de la información	72

8.1 Diversidad del Directorio	88
8.2 Diversidad en la Organización	89
8.3 Tablas Norma de Carácter General N° 461	90
8.4 Indicadores de capacitación, salud y seguridad	93

3.1 Contexto e Industria	41
3.2 Estrategia	44
3.3 Integración de la Sostenibilidad	46
3.4 Negocios de DCV Asesorías	50

6.1 Clientes al centro de la estrategia del DCV Asesorías	76
6.2 Gestión financiera	78
6.3 Resultados financieros	79
6.4 Dividendos	82

9.1 Tabla de contenido SASB	95
9.2 Tabla de Contenido de la Norma de Carácter General N° 461	96
9.3 Estados Financieros y Análisis Razonado	99
9.4 Declaración de Responsabilidad	126



1 ACERCA DE DCV ASESORÍAS

1.1	Identificación de la Sociedad	5
1.2	Principales cifras	6
1.3	Reseña histórica	7
1.4	Hitos corporativos	8
1.5	Creación de valor sostenible	9

Acerca de DCV Asesorías

Identificación de la Sociedad

DCV Asesorías y Servicios S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 28 de marzo de 2018, complementada por escrituras públicas de 2 de mayo de 2018, 20 de junio de 2018, 25 de abril de 2019 y 26 de marzo de 2020, todas otorgadas en la Cuadragésimo Quinta Notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

La existencia de DCV-AS fue autorizada y sus estatutos aprobados por Resolución 2780 de 06 de mayo de 2020 de la Comisión para el Mercado Financiero. La inscripción correspondiente se practicó a fojas 29.057 número 14.554 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 12 de mayo de 2020 y la publicación se efectuó en el Diario Oficial de 20 de mayo de 2020.

Razón Social

DCV Asesorías y Servicios S.A.

Nombre de Fantasía

DCV-AS.

Tipo de Sociedad

Sociedad Anónima Especial.

Domicilio Legal

Apoquindo N°4001 piso 12,
Las Condes, Santiago, Chile.

RUT

77198.108-9

Duración de la Sociedad

Indefinida.

Mesa Central

+562 2393-9000

Sitio Web

www.dcv.cl

Auditores Externos

EY Servicios Profesionales de
Auditoría y Asesorías Limitada

Datos de Contacto para Consultas

Ricardo Toro Dubó
Gerente de Finanzas y Control de Gestión
rtoro@dcv.cl



Principales cifras

Resultados financieros

Ingresos Totales

533,0

Millones CLP
2024

394,3

Millones CLP
2023

+35,2% variación

Utilidad Neta

35,1

Millones CLP
2024

1,3

Millones CLP
2023

Total Activos

161,2

Millones CLP
2024

266,3

Millones CLP
2023

-39,5% variación

EBITDA

37,0

Millones CLP
2024

-2,8

Millones CLP
2023

+1.421,4% variación

Rendimiento sobre el capital

31,1%

2024

1,39%

2023

Rendimiento sobre el activo

21,8%

Millones CLP
2024

0,5%

Millones CLP
2023

+21,3 pp variación



Reseña histórica

2020

- Recepción de autorización para el Depósito Central de Valores S.A. para la creación de su nueva filial, DCV Asesorías y Servicios S.A.

2021

- DCV-AS inicia un nuevo servicio para los clientes: Agente Responsable Tributario.
- La Empresa se transforma en la continuadora del DCV como agencia numeradora nacional.

2022

- Inicio de migración del servicio de Custodia Centralizada de Bonos de Reconocimiento de Afiliados Activos Inmovilizados del Depósito Central de Valores S.A. a DCV-AS y comunicación con las Administradoras de Fondos de Pensiones.

2023

- Inicio de migración del servicio de informes estadísticos y comparación de transacciones del Deposito Central de Valores S.A. a DCV-AS.
- Término de migración del servicio de Custodia Centralizada de Bonos de Reconocimiento de Afiliados Activos Inmovilizados del Depósito Central de Valores S.A. a DCV-AS.
- Servicio de custodio de los documentos de pago, que sean entregados a las generadoras eléctricas o emitidos a su nombre por el Ministerio de Hacienda, por cuenta del Fondo de Estabilización de Tarifas, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 21.472.



Hitos corporativos



Gran lugar para trabajar

El DCV, matriz de DCV Asesorías, alcanzó un importante hito: por primera vez, se certificó como un **Gran Lugar para Trabajar en la versión 2024 del ranking Great Place to Work (GPTW)**, en la categoría de organizaciones con hasta 250 colaboradores. Este logro refleja el compromiso continuo de la compañía con el desarrollo de una sólida cultura organizacional y un clima laboral basado en la confianza y el bienestar de sus colaboradores. El proceso incluyó la encuesta *Trust Index*, en la que participó el 93% de los colaboradores. Gracias al buen puntaje logrado (igual o superior a 70 puntos), alcanzó esta certificación. El Gerente General, Rodrigo Roblero, señaló: “que este reconocimiento fortalece la cultura organizacional, contribuye a la Estrategia de Sostenibilidad, potencia la marca empleadora, favorece la atracción y retención de talento y robustece el compromiso de los colaboradores con la Compañía”.



Lanzamiento de la plataforma Ubits

DCV, matriz de DCV Asesorías, lanzó Ubits una innovadora plataforma de capacitación que ofrece más de 10.000 contenidos sobre habilidades blandas, negocios, tecnología e idiomas.

Esta herramienta digital flexible permite diseñar, implementar y medir la experiencia de aprendizaje de los colaboradores, facilitando el desarrollo de nuevas destrezas y competencias.



La responsabilidad social: un compromiso de DCV Asesorías

La política de sostenibilidad del DCV y sus filiales, compromete a la empresa a promover el desarrollo, cuidado y bienestar del equipo, comunidades y clientes, a través de la excelencia, el respeto y la colaboración.

En base a lo anterior, la Empresa se propuso impactar positivamente en las comunidades. Es por ello, que recientemente firmó un convenio de triple colaboración con la Corporación Juntos por la Infancia y la Corporación Hogar de Menores Cardenal José María Caro, cuyo objetivo es el desarrollo de programas vinculados a tres temáticas en particular: educación, recreación y desarrollo de la comunidad.



Habilitación del Servicio de Doble Tributación en Custodia Internacional.

Conforme a la implementación del tratado para evitar la doble tributación entre Chile y USA en febrero de 2024, DCV, matriz de DCV Asesorías, definió y liberó los protocolos, formalidades y se reunió con sus clientes que operan en el servicio de Custodia Internacional con el objetivo de poner en funcionamiento las exigencias de la autoridad tributaria de USA que permitan la reducción de las tasas de impuestos de dividendos del 30% al 15% (entre otros beneficios) según lo indica su Custodio Citibank como Qualified Intermediary. La adhesión, comunicación y coordinación fue gestionada por los equipos comerciales a distinto nivel y en variadas instancias durante el año.

Creación de valor sostenible

- El DCV, matriz de DCV Asesorías, tiene como propósito proveer al mercado de capitales de soluciones de infraestructura y otros servicios, cumpliendo los más altos estándares de transparencia, seguridad y eficiencia, para promover el progreso económico para todas las partes interesadas.
- Su misión es ser líderes en la provisión de infraestructuras al mercado de capitales, mediante la excelencia en la ejecución, gestión de riesgo e innovación, todo lo anterior en la búsqueda de entregar un ecosistema confiable, elemento clave de la estrategia del negocio para resolver los desafíos más complejos de sus clientes.
- En la actualidad, los clientes del sistema financiero enfrentan un entorno operativo cada vez más complejo, con nuevas regulaciones normativas y legales cuyo cumplimiento es un imperativo. En este contexto, el ecosistema ambiental, social y de gobernanza (ESG) que incluye la gestión de riesgos de sostenibilidad y que evoluciona rápidamente, es uno de los problemas complejos que enfrentan los emisores, los inversionistas institucionales y otros actores, los reguladores y otras partes interesadas.
- En el DCV y sus filiales convergen armónicamente la tecnología y el sistema financiero, lo que nos permite desempeñar un papel clave de colaboración y orientación al mercado para anticipar y superar las condiciones cambiantes, mientras sus clientes ejecutan sus propios objetivos de negocios.

Misión y visión de DCV S.A., matriz de DCV Asesorías

Misión

Proveer al mercado de capitales local e internacional soluciones de infraestructura y otros complementarios, bajo los más altos estándares de transparencia, seguridad y eficiencia.

Visión

Ser una institución altamente eficiente y con una excelente calidad de servicio, líder en el desarrollo e innovación de servicios para el mercado de capitales, tanto en el ámbito local como internacional.



Recursos

Recursos financieros

- Total Activos (M\$): **161.219**
 - Total Patrimonio (M\$): **130.605**

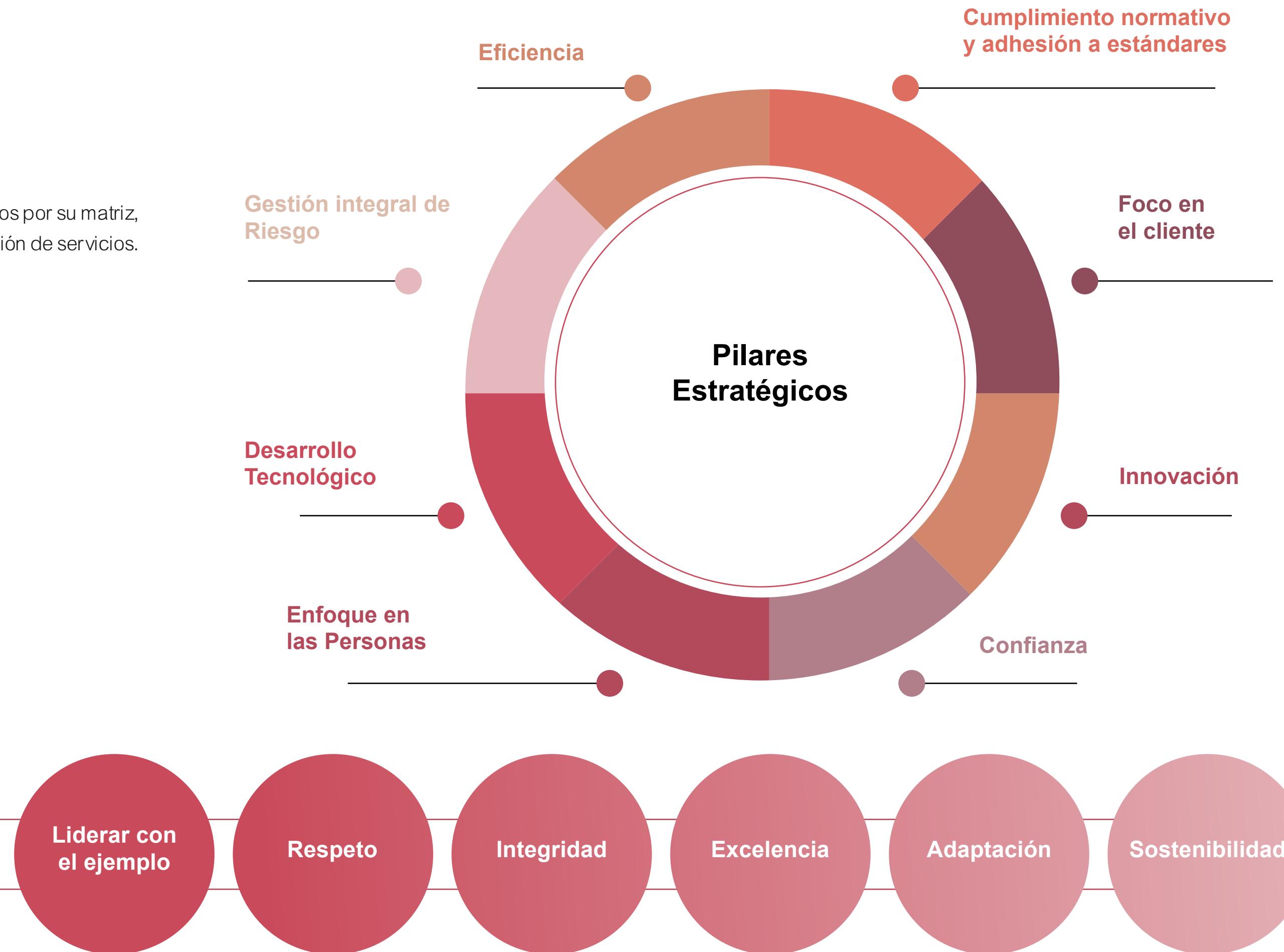
Recursos sociales

- **100%** del personal y ejecutivos son provistos por su matriz, DCV S.A., mediante un contrato de prestación de servicios.

Recursos de gobernanza

- **10** directores.
 - **5** Comités de Directores.
 - Políticas, prácticas y procedimientos de gobernanza

Modelo de Negocios



Creación de Valor

Resultados financieros

- ROE: 31,1%
 - ROA: 21,8%

Gobernanza

- **93%** de asistencia promedio del Directorio a las sesiones ordinarias y extraordinarias en 2024.

Comunidad

- **+40 niños** beneficiados a través del voluntariado corporativo de DCV S.A., su matriz.

Medio ambiente

- **8.846** kilos de residuos reciclados por la empresa DEGRAF.



2 GOBIERNO CORPORATIVO

2.1	Principios de gobierno corporativo	12
2.2	Organización	13
2.3	Propiedad y situación de control	16
2.4	Directorio	17
2.5	Comités del Directorio	24
2.6	Equipo ejecutivo	29
2.7	Prácticas de Gobernanza	30
2.8	Auditoría Interna	34

Gobierno corporativo

Principios de gobierno corporativo

Desde sus inicios, DCV Asesorías se ha caracterizado por actuar conforme a los más altos estándares éticos, generando mecanismos para administrar y gestionar los riesgos en cada uno de sus negocios, buscando siempre la mejora continua e incorporando las mejores prácticas. Además cuenta con el Programa de Integridad Corporativa contenida en la Plataforma del Sistema de Integridad Corporativa. Esta es una herramienta que busca resguardar el correcto actuar de todas sus partes interesadas, en sus relaciones con todos los grupos de interés. Esto de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- Compendio de valores éticos al interior de la Empresa.
- Reglamento Interno o Manual de Integridad.
- Las regulaciones y normativas que rigen para esta entidad del mercado financiero.

La Empresa gestiona sus objetivos estratégicos mediante un Cuadro de Mando Integral (de DCV S.A. su matriz) que refleja objetivos mensurables. Entre los propósitos especialmente relevantes para el cumplimiento de su misión, destacan aquellos relacionados con la continuidad operacional.

Principios de gobernanza

Significa la gestión y supervisión responsable de la Empresa, con un fuerte compromiso en la creación de valor, los que se detallan a continuación:

Transparencia

Facilitar una comunicación abierta con todas las partes interesadas, permitiendo que las operaciones y decisiones sean claras y accesibles para los interesados, incluyendo la entrega de información oportuna, veraz y material.

Responsabilidad

Permitir que todos los miembros de la Empresa asuman las consecuencias de sus acciones, para lo cual existen mecanismos de control internos y externos eficientes.

Ética

Actuar de acuerdo con los más altos estándares éticos en todas las prácticas empresariales junto con mantener un compromiso y cooperación permanente y leal del Directorio.



Javier Jara Traub
Gerencia Legal y
Asuntos Corporativos*

El Gobierno Corporativo de DCV Asesorías está diseñado para velar por la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad en sus operaciones, además de proteger los intereses de los diversos actores del mercado financiero que interactúan con la entidad. Este sistema de gobernanza se basa en prácticas alineadas con estándares internacionales, promoviendo la confianza entre sus stakeholders.

(*) A contar de diciembre de 2024 el Sr. Javier Jara asumió el rol de Gerente de Desarrollo de Productos y Negocios, con el fin de poner foco en potenciar la oferta de servicios de la Empresa y desarrollar soluciones que respondan a las necesidades del mercado y consolidar relaciones estratégicas con sus stakeholders.

1 SLA (Service Level Agreement, por sus siglas en inglés) o Acuerdo de Nivel de Servicio.

Organización

El DCV Asesorías está organizado como filial de DCV en conformidad a las disposiciones de la Ley N° 18.876 que regula a las “Entidades Privadas de Depósito y Custodia de Valores”, y su organización legal corresponde a una sociedad anónima especial, a la que le son aplicables las disposiciones de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y su Reglamento. Este marco legal contiene las normas de gobernanza para la Empresa. También y en aquello que le sea aplicable, está regido por la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por la normativa interna de la Empresa, sus estatutos, las normas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y otros entes fiscalizadores; y por las políticas, normas y procedimientos específicos adoptados.

Mas allá de las obligaciones legales y normativas, el DCV Asesorías siempre ha buscado estar al día en las nuevas tendencias, las mejores prácticas y los requerimientos de sus clientes.

Mecanismos de buen gobierno

La Empresa cuenta con políticas, normas y procesos que le permiten velar la rendición de cuentas a todas sus partes interesadas (accionistas, reguladores, depositantes y otros usuarios).

Estatutos Sociales

Regulan sus principales acuerdos de gobierno, se publican en el sitio web, en la sección “Regulación-Estatutos”.



Relación con los accionistas y otras partes interesadas

La relación con los accionistas y otras partes interesadas es un aspecto clave para velar por la sostenibilidad y el éxito de la Empresa. Esta interacción se basa en principios fundamentales como la transparencia, la comunicación efectiva, la confianza mutua y el respeto por los intereses legítimos de todas las partes involucradas.

En resumen, mantener una relación sólida con los accionistas y otras partes interesadas no solo refuerza la reputación corporativa, sino que también contribuye al crecimiento sostenible y a la creación de valor a largo plazo para todos los involucrados.

Relación con los accionistas: los accionistas, tienen un interés legítimo en su desempeño financiero, estratégico y ético. Para fortalecer esta relación, es esencial:

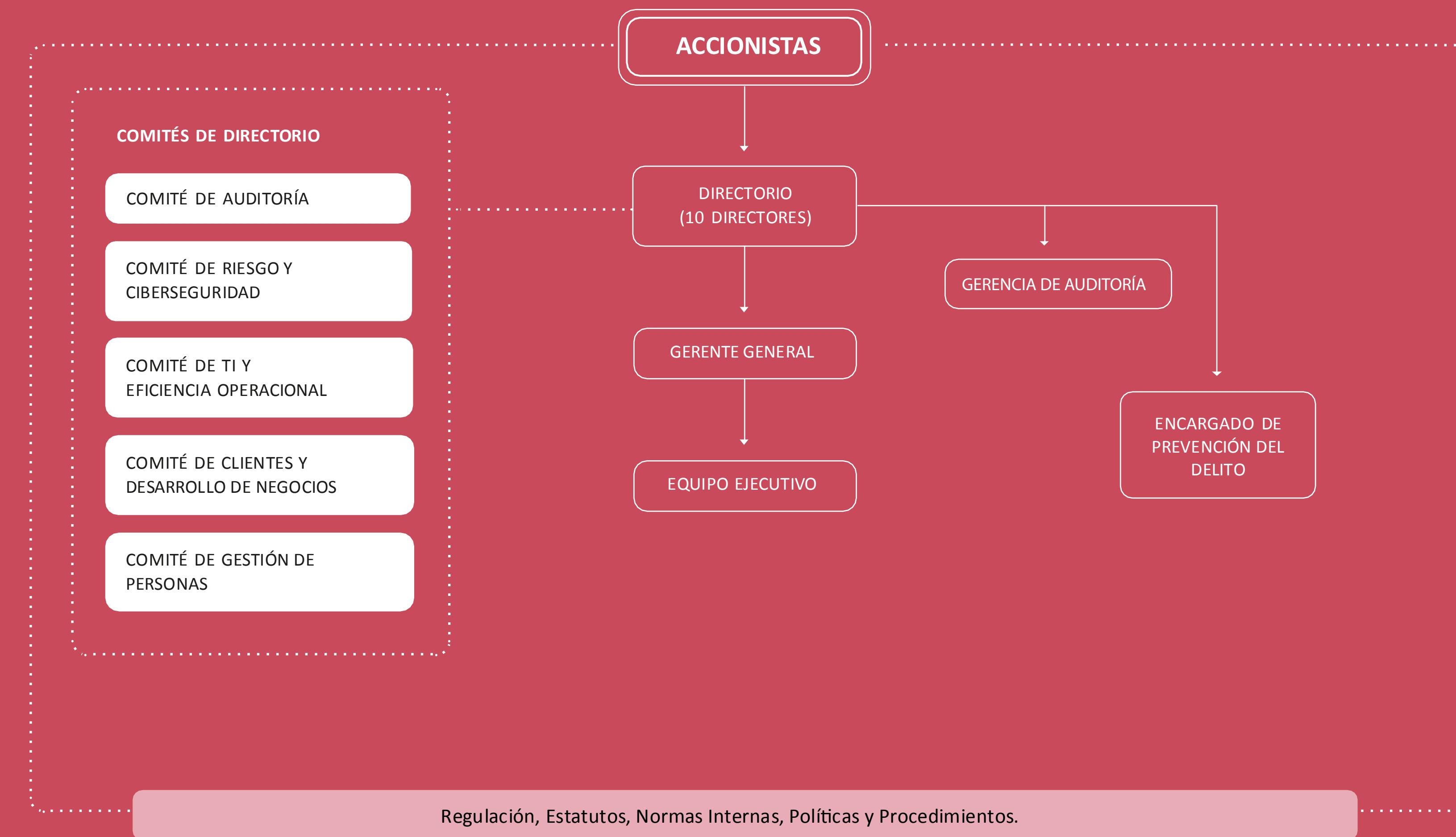
- **Transparencia:** proveer información clara, precisa y oportuna sobre el estado financiero y operativo de la Empresa.
- **Participación:** facilitar mecanismos de diálogo y participación, como juntas de accionistas, donde puedan expresar sus opiniones y votar en decisiones clave.
- **Rendición de cuentas:** velar por que la dirección cumpla con las metas propuestas y explique de manera abierta los resultados obtenidos.

Relación con otras partes interesadas: además de los accionistas, existen otras partes interesadas que impactan o son impactadas por la actividad empresarial, como clientes, colaboradores, proveedores, comunidad financiera, reguladores y la sociedad en general. Para gestionar estas relaciones de manera efectiva, se debe:

- **Escuchar activamente:** comprender las expectativas y preocupaciones de cada grupo interesado.
- **Fomentar la sostenibilidad:** promover prácticas empresariales responsables que beneficien a todas las partes, minimizando los impactos negativos.
- **Construir alianzas:** colaborar con las partes interesadas para alcanzar objetivos comunes, como el desarrollo económico, social y ambiental.



Estructura de Gobernanza



Propiedad y situación de control

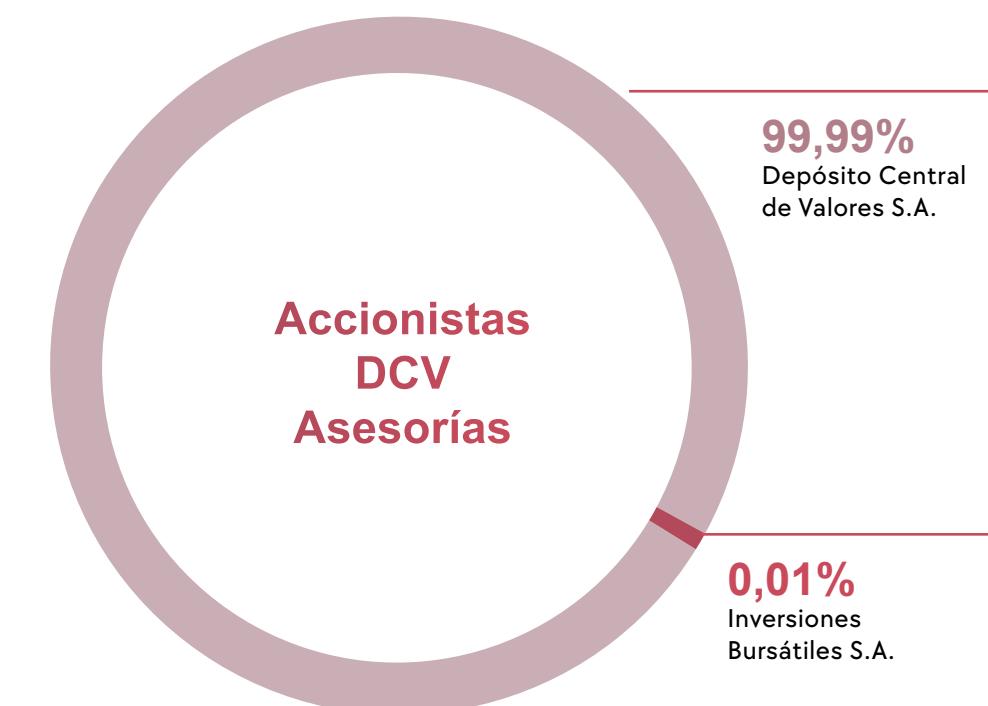
Accionistas mayoritarios

Los accionistas de DCV Asesorías son el Depósito Central de Valores S.A. e Inversiones Bursátiles S.A. La Empresa no realiza cotización bursátil en ninguna bolsa de valores, ni tampoco emite valores que sean transados en bolsas de valores quedando la composición de sus accionistas, al cierre del ejercicio 2024, tal como se detalla a continuación:

Nombre accionista	Número de acciones	Porcentaje de la propiedad
Depósito Central de Valores S.A.	9.999	99,9900%
Inversiones Bursátiles S.A.	1	0,0100%
Total	10.000	100,00%

Accionistas del Depósito Central de Valores S.A.

RUT	Nombre accionista	Número de acciones	Porcentaje de la propiedad
96.654.350-7	Inversiones DCV S.A.	46.834	30,00%
96.659.320-2	Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	46.834	30,00%
77.726.203-3	Holding Bursátil Regional S.A.	36.122	23,14%
96.658.670-2	DCV Vida S.A.	15.612	10,00%
96.643.560-7	Inversiones Bursátiles S.A.	9.987	6,40%
Otros accionistas		723	0,46%
Total		156.112	100%



Pacto de actuación conjunta

De acuerdo con lo definido en el título XV de la Ley N°18.045, la Compañía es una sociedad anónima especial que al 31 de diciembre de 2024 tiene al DCV como controlador y en la que no existen pactos de accionistas vigentes.

Cambios importantes en la propiedad o control

Al cierre del ejercicio 2024, no existen cambios importantes en la propiedad o control que se deban divulgar.

Accionistas, acciones, sus características y derechos

Al 31 de diciembre de 2024 el capital de la Sociedad, tal como se indica en sus Estatutos Sociales, asciende a la suma de M\$200.000, dividido en 10.000 acciones nominativas, de igual valor, sin valor nominal y de una misma serie, íntegramente suscritas y pagadas.



Juntas de Accionistas

Anualmente, DCV Asesorías celebra su Junta Anual Ordinaria de Accionistas para informar sobre las materias relativas a su marcha, abordando entre otros temas: actividades realizadas durante el año, resolver materias de distribución de dividendos, aprobación de memoria, balance, estado de resultados del ejercicio, designación de auditores externos, entre otros asuntos.

Junta Ordinaria de Accionistas

Durante 2024, se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas el día 26 de marzo, con una participación del 100%. Entre otros temas se abordaron:

- Aprobación de la memoria, estado consolidado de situación financiera e informe de los auditores externos del año 2023.
- Designación de auditores externos para el ejercicio 2024.
- Aprobación de las remuneraciones de directorio del año 2023 y fijación de las mismas para el año 2024.
- Otros temas de interés social.

Junta Extraordinaria de Accionistas

Durante 2024, se realizó una Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de octubre de 2024, con el objeto de elegir a los nuevos directores con ocasión de la renuncia de don Jaime Munita Valdivieso. La Junta tuvo una participación del 100%, y la composición del Directorio se detalla en el apartado siguiente.

Directorio

El Directorio es nominado por los accionistas en Junta de Accionistas. El Directorio está compuesto por diez miembros con un mandato de dos años, reelegibles indefinidamente. Los requisitos de gobernanza se establecen principalmente en la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y en la Ley N° 18.876 sobre Empresas de Depósito y Custodia de Valores. La reglamentación interna del DCV en materia de gobernanza está incorporada en sus Estatutos, Reglamento Interno, y en sus políticas y normas específicas. La Compañía es gobernada por un Directorio, que además cuenta con los Comités de Auditoría, Clientes y Desarrollo de Negocios, Riesgo y Ciberseguridad, TI y Eficiencia Operacional, y Gestión de Personas, con un gerente general que informa directamente al Directorio y a los citados Comités.

Roles y responsabilidades del Directorio

El Directorio, como órgano de administración, es el responsable de establecer la estructura organizacional, objetivos y políticas que permitan gestionar adecuadamente los riesgos que afectan las actividades que desarrolle la entidad (marco de gestión de riesgos), debiendo velar, en la medida de lo posible, por una apropiada cultura de gestión de riesgos, entendida como la adecuada comprensión del gobierno corporativo y gestión de riesgos inherentes a la entidad. Además da cumplimiento, entre otros, a los principios y elementos que se señalan a continuación:

- **Misión, Visión y Objetivos Estratégicos**

Establecerlos conforme al mandato, responsabilidades y actividades reguladas.

- **Implementación de Políticas**

Promover que la administración establezca procedimientos para implementar las políticas aprobadas, con la aprobación del Gerente General o un comité del Directorio.

- **Estructura Organizacional**

Establecer una estructura adecuada para la gestión de riesgos, definiendo roles y responsabilidades, y promoviendo la segregación de funciones para evitar errores y riesgos no mitigados.

- **Apetito por Riesgo**

Aprobar, monitorear y supervisar los niveles de riesgo en línea con los objetivos estratégicos y regulaciones.

- **Políticas de Gestión de Riesgos**

Velar que sean coherentes con la misión, visión y objetivos estratégicos, alineadas con estándares internacionales y revisadas al menos anualmente.

- **Segregación de Funciones**

Fomentar la independencia de las funciones de gestión de riesgos y auditoría interna.

Composición del Directorio

En la Junta Extraordinaria de Accionistas del 29 de octubre de 2024, fue elegido el nuevo Directorio de la Empresa por un período de dos años, quedando integrado por:

Presidente

Guillermo Tagle Quiroz.

Vicepresidente

Héctor Herrera Echeverría.

Directores

Juan Andrés Camus Camus.

Arturo Concha Ureta.

Sergio Concha Munilla.

José Antonio Martínez Zugarramurdi.

Miguel Mata Huerta.

Marcelo Mosso Gómez.

Cristián Rodríguez Allendes.

César Soto Cavieres.

Directores que han ejercido el cargo los últimos dos años y no están señalados anteriormente:

- **Mario Gómez Dubravic.**

Fecha de nombramiento: 25 de octubre de 2022.

Fecha de cesación: 30 de mayo de 2023.

Profesión: Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

- **Jorge Claude Bourdel.**

Fecha de nombramiento: 30 de mayo de 2023.

Fecha de cesación: 29 de octubre de 2024.

Profesión: Ingeniero Civil, Universidad de Chile.

- **Jaime Munita Valdivieso.**

Fecha de nombramiento: 30 de mayo de 2023.

Fecha de cesación: 30 de septiembre de 2024.

Profesión: Ingeniero Comercial, Universidad Finis Terrae.

Experiencia del Directorio



Guillermo Tagle Quiroz
Presidente del Directorio

Fecha de ingreso al Directorio: 26 de marzo de 2007.

Fecha última nominación al Directorio: 29 de octubre de 2024.

Nacionalidad: chilena.

Profesión y otros estudios: Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile. MBA, UCLA (University of California, Los Angeles).

Trayectoria profesional y otros directorios

Fue Profesor *full time* de la Facultad de Economía y Administración de la Pontificia Universidad Católica de Chile entre 1981 y hasta 1994. Entre 1994 y 2006 trabajó en Santander Investment, donde fue Director de Research, luego del área Bursátil y, a partir de 2000, Director General de la entidad.

Entre 2006 y 2015 fue Gerente General de IM Trust (hoy Credicorp Capital) y luego, Presidente del Directorio de Credicorp Capital Chile hasta marzo del 2022. Desde marzo 2022 y hasta diciembre 2024 ha sido Director de Credicorp Capital S.A. Administradora General de Fondos y miembro del Directorio de su empresa matriz, que opera en Perú, Colombia y Chile.

Fue director de la Bolsa Electrónica de Chile por casi 20 años, cargo que dejó al asumir la Presidencia del DCV S.A. Además, fue parte del Directorio de Icare (Director y Presidente).

Al cierre del ejercicio 2024 es Director de Empresas Ultramar, de Abastible S.A. y de Empresas Indumotora. Es Presidente de Fundación Teletón y Director de la Fundación Protectora de la Infancia y de la Corporación de Desarrollo de Amigos de Panguipulli.



Héctor Herrera Echeverría
Vicepresidente del Directorio

Fecha de ingreso al Directorio: 25 de octubre 2022.

Fecha última nominación al Directorio: 29 de octubre de 2024.

Nacionalidad: chilena.

Profesión y otros estudios: Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile., LLM, Universidad de Columbia (2014), Leading Effective Decision-Making Program, Yale University (2021), General Management Program, Harvard University (*en curso*).

Trayectoria profesional y otros directorios

Su práctica profesional se centra en la industria financiera regulada, con un enfoque en materias corporativas, contractuales y transaccionales, mercado de capitales e inversión extranjera. En el sector privado, ha ejercido como abogado asociado senior en el Estudio Carey y Cía., como Fiscal de AFP ProVida, además de miembro del Directorio de AFP ProVida y Presidente de su Comité de Directores.

En el sector público, se ha desempeñado como Jefe de Gabinete del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, así como del Ministerio de Defensa.

Al cierre del ejercicio 2024, ejerce como Fiscal corporativo de MetLife Chile, e integra algunos de sus directorios. Además tiene experiencia en litigios y en materias de derecho público y administrativo.



**Juan Andrés
Camus Camus
Director**

Fecha de ingreso al Directorio: 28 de marzo 2017.

Fecha última nominación al Directorio: 29 de octubre de 2024.

Nacionalidad: chilena.

Profesión y otros estudios: Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Trayectoria profesional y directorios

Socio Fundador de Celfin Capital en 1988 y Gerente General hasta 2008, cuando asumió como su Presidente. Desde 2012 fue Presidente de BTG Pactual-Chile, luego de la fusión con dicho banco brasileño, donde se desempeñó hasta 2016.

Director de la Bolsa de Santiago desde abril de 2010 y Presidente del Directorio de dicha Bolsa desde abril de 2014, y es Presidente de CCLV, Contraparte Central S.A., filial de la Bolsa de Comercio de Santiago. Desde mayo 2023 es Presidente de la Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. y desde 31 de agosto 2023 es Presidente del Holding Regional que integra las Bolsas de Santiago, Colombia y Lima en un único mercado (Nuam). Al cierre del ejercicio 2024 es Miembro del Consejo Directivo del Centro de Estudios Políticos (CEP).



**Arturo
Concha Ureta
Director**

Fecha de ingreso al Directorio: 5 de enero 1994.

Fecha última nominación al Directorio: 29 de octubre de 2024.

Nacionalidad: chilena.

Profesión y otros estudios: Ingeniero Comercial y Contador Auditor, Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado ISMP, Harvard Business School.

Trayectoria profesional y directorios

Entre 1975 y 1985 trabajó en los bancos Colocadora Nacional de Valores y Bice, donde fue Gerente de Proyectos, Planificación, Comercial de Banca de Personas y de Finanzas. Entre 1986 y 2008 fue Gerente de Finanzas e Internacional de Banco de Chile, Gerente General adjunto y Director de filiales Corredora de Bolsa, AGF, Leasing, Factoring y Securizadora. Entre 2008 y 2012 fue Gerente General de Citigroup Chile y, posteriormente, Director de empresas como Cristalerías de Chile, Clínica Las Condes, Moller y Pérez Cotapos y Bolsa Electrónica.

Al cierre del período 2024, integra los directorios de Inversiones Bursátiles y la Bolsa Electrónica de Chile. Además, es Presidente de los directorios en la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor (ComBanc), ComDer Contraparte Central, Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A., Imerc, Comercial Promociones y Turismo Travel Club y Duty Free.



**Sergio
Concha Munilla
Director**

Fecha de ingreso al Directorio: 30 de mayo 2023.

Fecha última nominación al Directorio: 29 de octubre de 2024.

Nacionalidad: chilena.

Profesión y otros estudios: Ingeniero Comercial y Contador Auditor, Universidad de Chile. Diplomado en Gobierno Corporativo, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Trayectoria profesional y directorios

Entre 1979 y 1998 desempeñó diversos cargos gerenciales en Chile en Banco BHC, Banco de Chile, Bancosorno y CorpBanca. Entre 1994 y 1998 fue representante de Chile en Comité de Productos de Visa Internacional. En junio de 1998 fue nombrado Gerente General de Banco de Comercio de El Salvador. En 2004 fue nombrado CEO de Scotiabank El Salvador y Presidente de una serie de subsidiarias en El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Panamá.

En 2007 regresó a Chile como CEO de Banco del Desarrollo y Presidente del Directorio de sus subsidiarias hasta su absorción por Scotiabank Chile. Fue Director de Scotiabank Chile entre el año 2009 y el 2022. También fue Director de Transbank, Nexus, Redbanc y Corp Fondos Mutuos. Al cierre del ejercicio 2024 integral los Directorios de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor (ComBanc), Comder Contraparte Central, Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A. e Imerc.



**José Antonio
Martínez
Zugarramurdi
Director**

Fecha de ingreso al Directorio: 28 de septiembre 1998.

Fecha última nominación al Directorio: 29 de octubre de 2024.

Nacionalidad: chilena.

Profesión y otros estudios: Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile. Master in Business Law, Universidad Adolfo Ibáñez.

Trayectoria profesional y directorios

Se unió a la Bolsa de Comercio de Santiago el 9 de mayo de 1984 y ocupó el cargo de Gerente General de esa Institución desde el 1 de septiembre de 1998 hasta el 30 de abril de 2024. Adicionalmente, fue Gerente General de CCLV Contraparte Central S.A. desde el 1 de septiembre de 1998 al 30 de abril de 2024. Asimismo, fue Presidente de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB) e Integrante del Comité de Nominaciones de la Federación Mundial de Bolsas (WFE) entre los años 2015 y 2017. Al cierre del período 2024 es Director de Frontal Trust S.A. y Frontal Trust Administradora General de Fondos S.A.



Miguel Mata Huerta
Director

Fecha de ingreso al Directorio: 25 de octubre 2022.

Fecha última nominación al Directorio: 29 de octubre de 2024.

Nacionalidad: chilena.

Profesión y otros estudios: Ingeniero Civil, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Trayectoria profesional y directorios

Fue Controller Financiero de Banco Santiago. Ingresó a Banco Santander en 2002, donde ocupó diversos cargos relacionados con la estrategia del negocio en la organización, llegando a ser Gerente General de esa entidad financiera hasta julio de 2022. Ha trabajado en la industria bancaria desde 1990, cuando se unió a Banco O'Higgins, uno de los predecesores de Banco Santiago. Ha sido director de varias sociedades del grupo Santander en Chile como Santander Consumer, Santander Corredores de Bolsa y fue Presidente de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, como también fue Director de Redbanc y Transbank en representación de Banco Santander.



Marcelo Mosso Gómez
Director

Fecha de ingreso al Directorio: 29 de octubre 2024

Fecha última nominación al Directorio: 29 de octubre de 2024.

Nacionalidad: chilena.

Profesión y otros estudios: Ingeniero Civil Industrial, Universidad de Chile.

Trayectoria profesional y directorios

Tiene una extensa experiencia en los sectores de seguros, finanzas y salud. Actualmente es el VicePresidente Ejecutivo de la Asociación de Aseguradores de Chile.

Previo a esta posición, fue Director Nacional de Fonasa durante el período 2018-2022, donde implementó la Red Integrada Público-Privada para la atención de pacientes durante la pandemia, e impulsó variadas políticas públicas en beneficio de las personas. Actualmente es, además, miembro de Comités y Consejos Asesores en políticas públicas de salud en universidades chilenas y extranjeras.

Su carrera gerencial, mayormente en el ámbito asegurador y financiero, se ha caracterizado por ocupar roles de liderazgo, gerencias generales y de áreas, y formar parte de directorios en diversas compañías, tanto en Chile como en otros países de Latinoamérica.



Cristián Rodríguez Allendes
Director

Fecha de ingreso al Directorio: 26 de marzo 2019.

Fecha última nominación al Directorio: 29 de octubre de 2024.

Nacionalidad: chilena.

Profesión y otros estudios: Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Trayectoria profesional y directorios

Inició su carrera profesional como analista de acciones para la compañía de seguros de vida Aetna. Posteriormente, se desempeñó como corredor de futuros y derivados financieros para Celsius Mercados Futuros, empresa asociada a Salomon Brothers Inc., donde realizó diversas funciones, llegando a ser Gerente General de la sociedad y Director de Celsius Corredores de Bolsa. En 1994 se incorpora al equipo de inversiones de AFP Habitat, donde fue Gerente de Inversiones entre 1998 y 2008, y Gerente General los diez años siguientes. Se desempeñó como Presidente de la compañía hasta el año 2022. Fue Director y Presidente de la CFA Society de Chile, es CFA Charterholder desde 2000. Es Presidente de Administradora Americana de Inversiones S.A. (AAISA), de la AFP colombiana Colffondos y Director Ejecutivo de Administradora de Inversiones Previsionales (AIP) –sociedad controladora de AFP Habitat y AAISA.



César Soto Cavieres
Director

Fecha de ingreso al Directorio: 29 de octubre de 2024.

Nacionalidad: chilena.

Profesión y otros estudios: Abogado, con un MBA de la Universidad del Desarrollo, STVP de Stanford University, Máster en Dirección Financiera de la Universidad Adolfo Ibáñez y Máster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Trayectoria profesional y directorios

Inició su práctica profesional como abogado del estudio jurídico Alvarez, Hinzpeter y Jana, centrando su práctica en el área de litigios. Posteriormente, se integra a la industria financiera desempeñándose como abogado de ING Chile para luego desempeñarse como subgerente de relaciones laborales, luego se incorpora a Sura Asset Management Chile, donde desempeñó distintos cargos como subgerente de control de inversiones, oficial de cumplimiento de la Corredora de bolsa, de la Administradora General de Fondos y de la Compañía de Seguros de Vida, luego ocupa el cargo de Gerente Corporativo de Compliance. Al cierre del 2024 se desempeña como fiscal de AFP Capital.

Diversidad del Directorio

Los miembros del Directorio, son elegidos en Junta de Accionistas, buscando en todo momento que quienes resulten electos cuenten con una trayectoria importante, especialmente dentro del mundo del mercado de valores, financiero y de seguros, y cuenten con las capacidades, condiciones, experiencia y visión necesarias para que el Directorio pueda cumplir su rol en defensa del interés y objeto social. Por ello, los actuales miembros del Directorio cuentan con el prestigio y la experiencia necesaria para cumplir exitosamente la labor que la ley les encomienda.

La última elección de directores tuvo lugar en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de octubre de 2024.

Nota: La diversidad de género, edad, antigüedad y nacionalidad se encuentran en el Capítulo 9: Indicadores y KPI.s.

Matriz de Experiencia del Directorio

El Directorio de la Empresa está compuesto por líderes con una diversidad de experiencias y conocimientos, lo que fortalece la capacidad de la Empresa para enfrentar los desafíos de un mercado en constante evolución. Los integrantes aportan trayectorias destacadas en sectores clave como tecnología, finanzas, regulación, innovación, y estrategias de mercado financiero, ofreciendo perspectivas que enriquecen la toma de decisiones.

Además, el Directorio combina experiencia en mercados de valores locales e internacionales, lo que permite mantener un enfoque global y adaptativo. La variedad de antecedentes incluye roles de liderazgo en empresas privadas, tecnológicas, entregando una visión integral para abordar temas de gobernanza, crecimiento, y sostenibilidad a largo plazo.

Esta diversidad de experiencias no solo es un pilar fundamental para la innovación y la competitividad del DCV y sus filiales, sino que también refleja un compromiso con la colaboración y la creación de valor para sus partes interesadas en un entorno de alta complejidad y cambio acelerado.

Experiencia

La siguiente infografía detalla la diversidad de experiencia el Directorio como órgano colegiado, en la que se detalla el número de directores que declara una fortaleza en este ámbito.

Gobierno corporativo



Mercado de valores



Gestión de otra FMI



TI, seguridad de la información



Auditoría y riesgo



Auditoría y cumplimiento



Libre competencia



Operaciones



Riesgos



Finanzas



Estrategia



Remuneración del Directorio

En la Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó por unanimidad que el Directorio no percibirá remuneración para el ejercicio, tal como aconteció en 2024 y 2023, puesto que los pagos a los miembros del Directorio son ejecutados por su sociedad matriz DCV S.A.

Sistema de información del Directorio

Funcionamiento del Directorio

Asisten a las sesiones del Directorio el Gerente General y la Subgerente Legal, quien ejerce como secretaria del Directorio.

Sistema de información del Directorio

DCV Asesorías cuenta con la aplicación **Diligent Board**, sistema que permite gestionar y almacenar la información entregada al Directorio, permitiendo que cada integrante pueda acceder de manera remota, segura y permanente a los documentos y antecedentes necesarios para la preparación de cada sesión de Directorio, así como a un registro histórico de esta información y de las actas de las sesiones correspondientes a los últimos 36 meses.

Sesiones del Directorio

El Directorio realiza sesiones ordinarias y extraordinarias, la asistencia promedio del Directorio en 2024 alcanzó al 93%, y se realizaron 12 Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria.

Las sesiones ordinarias se celebran a lo menos una vez al mes, generalmente el último martes de cada mes. Se fija el calendario a principio de año, sin perjuicio de eventuales cambios. Las sesiones duran al menos dos horas, enviándose con antelación a la misma, la información correspondiente a los asuntos por tratar. Las sesiones extraordinarias se efectúan cuando las cite especialmente el Presidente, por sí, o a indicación de uno o más directores, previa calificación que el Presidente haga de la necesidad de la reunión, salvo que esta sea solicitada por la mayoría absoluta de los directores, caso en el cual deberá necesariamente celebrarse la reunión, sin calificación previa. En las sesiones extraordinarias, solo podrán tratarse los asuntos que especialmente se señalen en la convocatoria, salvo que la unanimidad de los directores acuerde otra cosa.

Sesiones Ordinarias del Directorio

- 16 de enero.
- 27 de agosto.
- 5 de marzo.
- 24 de septiembre.
- 26 de marzo.
- 29 de octubre.
- 30 de abril.
- 26 de noviembre.
- 28 de mayo.
- 17 de diciembre.
- 25 de junio.
- 30 de julio.



Reuniones del Directorio

Reunión con la Gerencia de Riesgo y Cumplimiento

Los temas de Riesgo se ven en el Comité de Riesgos y Ciberseguridad, pero, además, la Gerencia de Riesgo presenta al Directorio, a lo menos una vez al año, la matriz de riesgo. En las reuniones que el Directorio de la Sociedad sostiene o sostenga con el área de Riesgo se prevé la presencia del Gerente General. Para mayor detalle revisar el Capítulo 4 Gestión de Riesgo y Cumplimiento.

Reunión con Auditoría

Al menos una vez al año, el Gerente de Auditoría presenta al Comité de Auditoría un Plan de Auditoría Interna, que incluye un cronograma de trabajos, así como las necesidades presupuestarias y de recursos para su cumplimiento, y siete veces al año, para presentar los avances tanto del plan, el seguimiento de las materias levantadas en las auditorías internas, así como de las distintas revisiones externas en ejecución y, eventualmente, del regulador. Asimismo, una vez al año, mantiene una sesión privada con el Directorio, sin presencia de la administración.

Reunión con empresa de auditoría externa

El Comité de Auditoría del Directorio, junto con representantes de la administración (Gerente General, Gerente de Finanzas y Control de Gestión y Gerente de Auditoría), se reúne al menos dos veces al año con los auditores externos, instancia en la que se revisan aspectos tales como plan y equipo de auditoría externa y sus resultados, eventuales diferencias detectadas en el proceso, resultados de Controles Generales de TI (CGTI) y auditoría interna. Además de, consultas sobre posibles conflictos de interés, Estados Financieros intermedios y finales, y su informe a la administración.

Reunión con la Gerencia de Personas y temas de sostenibilidad

La Gerencia de Personas se reúne al menos tres veces al año con el Directorio para analizar los temas asociados a la gestión de personas, revisar los principales indicadores sobre esta materia y chequear materias asociadas a responsabilidad social.



Comités del Directorio

Comité de Auditoría

Objetivos

El Comité tiene como objetivos supervisar el trabajo de Auditoría Interna llevada adelante por el área de Auditoría Interna, que entre otras tareas tiene como objetivo: analizar y concluir sobre las revisiones de los auditores externos; analizar los estados financieros para informar al Directorio; conocer de las transacciones entre partes relacionadas; tomar conocimiento e informar al Directorio acerca de los conflictos de intereses, sobre actos y conductas sospechosas, y también sobre fraudes, pudiendo determinar la realización de auditorías especiales. En relación con las materias de finanzas, se encarga de supervisar y monitorear la información relativa a los estados financieros, control del presupuesto, control de los seguros operacionales, el financiamiento de la operación, *Balanced Scorecard*, y todas las materias con impacto en los estados de resultados. El Comité tiene autoridad, entre otros temas, para realizar investigaciones dentro de su ámbito de responsabilidad, incluyendo auditorías especiales y aprobación previa de servicios necesarios.

Composición

El Comité está formado por cuatro directores designados por el Directorio, quienes tendrán derecho a voz y voto.

2024

Presidente*

Sergio Concha Munilla.

2023

Presidente

Jorge Claude Bourdel.

Directores

Arturo Concha Ureta.

Héctor Herrera Echeverría.

Marcelo Mossó Gómez.

Directores

Sergio Concha Munilla.

Arturo Concha Ureta.

Héctor Herrera Echeverría.

Integrantes Ejecutivos

Rodrigo Roblero Arriagada.

Gerente General

Jaime Fernández Morandé.

Gerente de Auditoría

Ricardo Toro Dubó.

Gerente de Finanzas y Control de Gestión

Integrantes Ejecutivos

Rodrigo Roblero Arriagada.

Gerente General

Jaime Fernández Morandé.

Gerente de Contraloría

Ricardo Toro Dubó.

Gerente de Finanzas y Control de Gestión

Reuniones

El Comité sesionará al menos ocho veces al año, en las fechas previamente fijadas, y podrá realizar reuniones extraordinarias según lo determine el Presidente. Se levantará un acta de cada sesión, ratificada por sus miembros, y el Presidente informará al Directorio sobre los acuerdos y temas tratados. Los miembros del Comité ejercen sus funciones por un período de dos años o hasta el término del Directorio, y recibirán una remuneración aprobada por la Junta de Accionistas.

Sesiones celebradas en 2024

- 15 de enero.
- 22 de julio.
- 5 de marzo.
- 12 de agosto.
- 8 de abril.
- 23 de septiembre.
- 17 de junio (sesión extraordinaria).
- 21 de octubre.
- 16 de diciembre.

Porcentaje de asistencia: 100%



* Hasta el 28 de octubre de 2024, presidió este Comité el Sr. Jorge Claude Bourdel, y el 29 de octubre de 2024 asume la Presidencia el Sr. Sergio Concha Munilla.

Comité de Riesgo y Ciberseguridad

Objetivos

El principal objetivo del Comité es asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en la gestión de riesgos. Este Comité deberá servir de soporte para las decisiones relativas a la gestión de riesgos de la Compañía como parte de la Segunda Línea de defensa, de conformidad con las responsabilidades definidas en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Directorio. Deberá supervisar los acuerdos adoptados por el Directorio, relacionados con la política y la gestión de riesgo de la organización, según lo dispuesto por la Política General de Riesgo. Supervisar la gestión de cumplimiento de las distintas dimensiones que comprende el Modelo de Prevención de Delito, así como de las leyes y normativas que regulan a la Empresa.

El Comité tiene como objetivos asistir al Directorio en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión de la gestión de riesgos; servir de soporte para las decisiones atingentes a la gestión de riesgos en la organización; supervisar los acuerdos adoptados por el Directorio relacionados con la Política y la Gestión de Riesgo de la Empresa, evaluando dentro del alcance definido en la Política General de Riesgo; supervisar el cumplimiento de las distintas dimensiones que comprende el Modelo de Prevención de Delito, así como de las leyes y normativas que apliquen a la Empresa.

Composición

El Comité está formado por cuatro directores designados por el Directorio, quienes tendrán derecho a voz y voto. El Comité designará a uno de sus miembros como Presidente.

2024	2023
Presidente*	Presidente
Miguel Mata Huerta.	Miguel Mata Huerta.
Directores	Directores
Cristián Rodríguez Allendes*	Jorge Claude Bourdel
José Antonio Martínez Zugarramurdi.	Sergio Concha Munilla.
Cesar Soto Cavieres.	José Antonio Martínez Zugarramurdi.
Integrantes Ejecutivos	Integrantes Ejecutivos
Rodrigo Roblero Arriagada.	Rodrigo Roblero Arriagada.
Gerente General	Gerente General
Guillermo Toro Méndez.	Nelson Fernández Benavides.
Gerente de Tecnología y Ciberseguridad	Gerente de Tecnología y Ciberseguridad
Claudio Herrera Calderón.	Claudio Herrera Calderón.
Gerente de Riesgo y Cumplimiento	Gerente de Riesgo y Cumplimiento

* Hasta el 28 de octubre de 2024, fue parte del Comité el Sr. Jorge Claude Bourdel, y el 29 de octubre de 2024 asume en su reemplazo Sr. Cristián Rodríguez Allendes.

Reuniones

El Comité sesionará al menos seis veces al año en las fechas previamente definidas para las reuniones, pudiendo ser citado por convocatorias extraordinarias del Presidente. En cada sesión, se levantará un acta sancionada por los miembros, y la asistencia será remunerada según lo aprobado por el Directorio y la Junta de Accionistas. Los miembros del Comité deberán observar criterios de independencia y tendrán un período de duración de dos años o hasta el fin del período del Directorio, informando a este sobre los temas tratados y acuerdos alcanzados.

Sesiones celebradas en 2024

- 6 de marzo.
- 14 de agosto.
- 17 de abril.
- 9 de octubre.
- 12 de junio.
- 11 de diciembre.

Porcentaje de asistencia: 100%



Comité de Gestión de Personas

Objetivos

Definir y aprobar las políticas de remuneraciones y beneficios del personal, como también las remuneraciones del Gerente General y de los gerentes de área. Definir los parámetros, criterios y variables para el cálculo del plan anual de incentivos; y revisar y sancionar las políticas propuestas por la gerencia de gestión de personas.

Sesiones celebradas en 2024

- 11 de enero.
- 11 de abril.
- 20 de agosto.
- 12 de noviembre.

Porcentaje de asistencia: 94%

Composición

2024	2023
Presidente* Guillermo Tagle Quiroz.	Presidente Guillermo Tagle Quiroz.
Directores Héctor Herrera Echeverría. Arturo Concha Ureta. Sergio Concha Munilla.*	Directores Jaime Munita Valdivieso.* Arturo Concha Ureta. Cristián Rodriguez Allendes.
Integrantes Ejecutivos Rodrigo Roblero Arriagada. Gerente General Sandra Valenzuela Nievas. Gerenta de Personas y Cultura	Integrantes Ejecutivos Rodrigo Roblero Arriagada. Gerente General Sandra Valenzuela Nievas. Gerenta de Personas y Cultura

* Con fecha 29 de octubre ingresó al Comité, el Sr. Héctor Herrera Echeverría y el Sr. Sergio Concha Munilla en reemplazo de Jaime Munita Valdivieso (quién ejerció el cargo hasta el 20 de septiembre de 2024) y Cristian Rodriguez Allendes, respectivamente.



Comité de Clientes y Desarrollo de Negocios

Objetivos

El Comité es responsable de definir, analizar y proponer al Directorio la misión, visión y valores, así como las iniciativas estratégicas, modificaciones a los servicios actuales y tarifas de servicios, cumpliendo los criterios de publicidad, objetividad y justificación económica. Además, evalúalos planes comerciales, el plan estratégico y las inversiones necesarias, garantizando la debida alineación con los objetivos organizacionales y evitando discriminaciones arbitrarias en los servicios con posición preponderante.

Reuniones

El Comité sesionará a lo menos seis veces al año y fijará las fechas de las reuniones.

Sesiones celebradas en 2024

- 18 de marzo.
- 26 de septiembre.
- 20 de mayo.
- 18 de noviembre.
- 15 de julio.

Porcentaje de asistencia: 100%

Composición

2024	2023
Presidente*	Presidente
Héctor Herrera Echeverría.	Jaime Munita Valdivieso.
Directores	Directores
Juan Andrés Camus Camus.	Juan Andrés Camus Camus.
Arturo Concha Ureta.	Arturo Concha Ureta.
César Soto Cavieres.	Héctor Herrera Echeverría.
Integrantes Ejecutivos	Integrantes Ejecutivos
Rodrigo Roblero Arriagada.	Rodrigo Roblero Arriagada.
Gerente General	Gerente General
Javier Jara Traub.	Claudio Garín Palma.
Gerente de Desarrollo de Productos y Negocios.	Gerente Comercial y Experiencia de Clientes
Claudio Garín Palma.	
Gerente Comercial y Experiencia de Clientes	

* El Sr. Jaime Munita Valdivieso ejerció el cargo hasta el 30 de septiembre de 2024 y el 29 de octubre de 2024 asume en su reemplazo Sr. Héctor Herrera Echeverría.

Comité de TI y Eficiencia Operacional

Objetivos

El Comité tiene como objetivos definir, analizar y proponer al Directorio la visión tecnológica de mediano y largo plazo, así como todas las iniciativas orientadas a la mejora tecnológica, las prioridades y asignaciones de recursos para los diferentes proyectos, y cualquier otro proyecto tecnológico o de procesos que se proponga realizar.

Sesiones celebradas en 2024

- 4 de enero.
- 10 de octubre (extraordinaria).
- 7 de marzo.
- 7 de noviembre.
- 11 de abril (extraordinaria).
- 9 de mayo.
- 5 de diciembre (extraordinaria).
- 6 de junio (extraordinaria).
- 11 de julio.
- 8 de agosto (extraordinaria).
- 5 de septiembre.

Porcentaje de asistencia: 89%

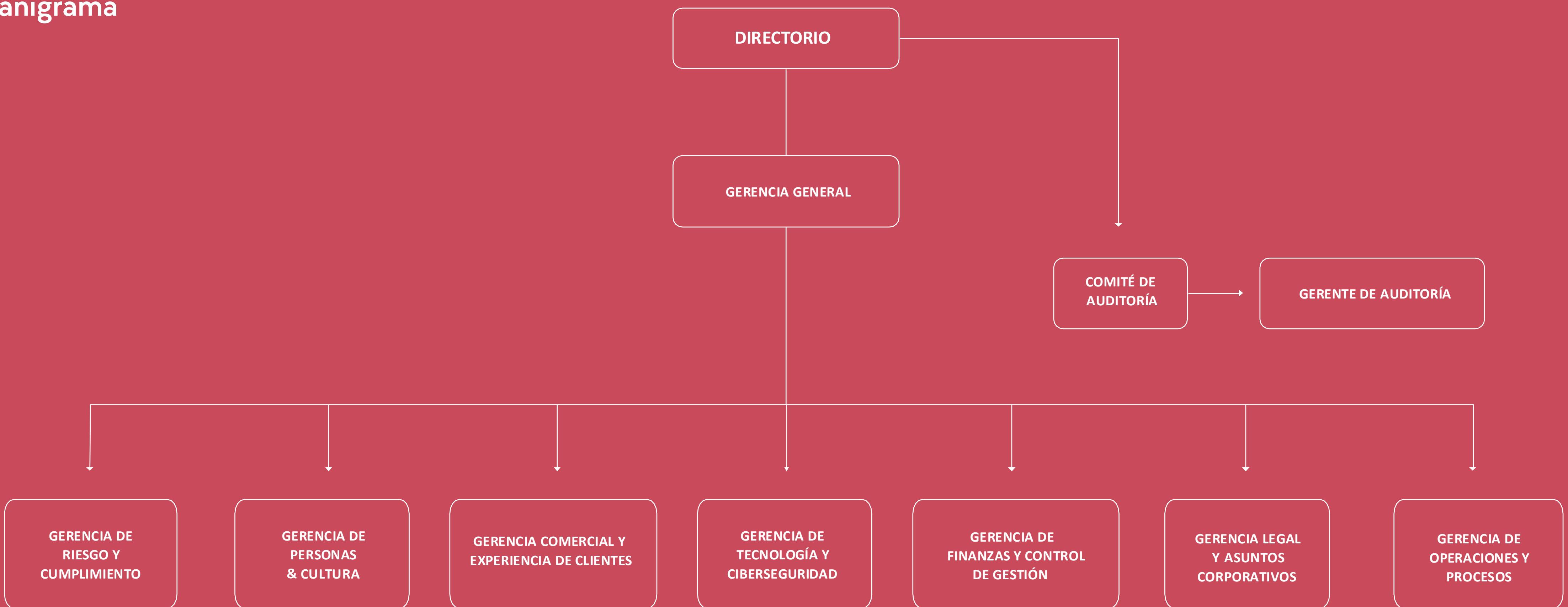
Composición

2024	2023
Presidente*	Presidente
José Antonio Martínez Zugarramurdi.	José Antonio Martínez Zugarramurdi.
Directores	Directores
Cristián Rodríguez Allendes.	Cristián Rodríguez Allendes.
Cesar Soto Cavieres.	Jaime Munita Valdivieso.
Miguel Mata Huerta.	Miguel Mata Huerta.
Integrantes Ejecutivos	Integrantes Ejecutivos
Rodrigo Roblero Arriagada.	Rodrigo Roblero Arriagada.
Gerente General	Gerente General
Guillermo Toro Méndez.	Nelson Fernández Benavides.
Gerente de Tecnología	Gerente de Tecnología
Clementina Torres Valenzuela.**	Clementina Torres Valenzuela.
Gerente de Operaciones y Procesos	Gerente de Operaciones y Procesos
Ricardo Toro Dubó.	
Gerente de Finanzas y Control de Gestión	

* Con fecha 29 de octubre de 2024, ingresó al Comité el Sr. Cesar Soto Cavieres en reemplazo del Sr. Jaime Munita Valdivieso, quien ejerció el cargo hasta el 30 de septiembre de 2024.

** La señora Clementina Torres Valenzuela dejó de prestar servicios a la Empresa en enero de 2025.

Organigrama



Equipo ejecutivo

Rodrigo Roblero Arriagada
Gerente General



Rut: 10.895.776-K

Fecha nombramiento: 30 de marzo de 2021.

Profesión: Ingeniero Comercial. MBA, ESADE Barcelona (2000). Magíster en Derecho Tributario, Universidad Adolfo Ibáñez (2004). Advantage Management Program (AMPESE-Business School).

Javier Jara Traub
Gerente de Desarrollo de Productos y Negocios*

Rut: 8.510.133-1

Fecha nombramiento: 26 de marzo de 2007.

Profesión: Abogado. MBA Deusto Business School (España). Mastering Innovation Program The Wharton School Advantage Management Program (AMP-ESE- Business School) Programa Legal Tech (ESADE – España).



Sandra Valenzuela Nievas
Gerenta de Personas y Cultura

Rut: 10.412.118-7

Fecha nombramiento: 1 de octubre de 2013.

Profesión: Contador Auditor. Psicóloga (Egresada).



Jaime Fernández Morandé
Gerente de Auditoría

Rut: 7.006.397-2

Fecha nombramiento: 7 de mayo de 2012.

Profesión: Ingeniero de Ejecución en Computación e Informática. MBA, Universidad Adolfo Ibáñez (2001).



Ricardo Toro Dubó
Gerente de Finanzas y Control de Gestión

Rut: 12.104.077-8

Fecha nombramiento: 1 de noviembre de 2018.

Profesión: Contador Auditor. Máster en Dirección Financiera, Universidad Adolfo Ibáñez (2005). Executive MBA, Universidad Adolfo Ibáñez (2010). Máster en Derecho de los Negocios, Universidad Adolfo Ibáñez (2017).



* El Sr. Javier Jara Traub lideró la Gerencia Legal y Asuntos Corporativos hasta noviembre de 2024, fecha en la que asume como Gerente de Desarrollo Productos y Negocios.

Claudio Garín Palma
Gerente Comercial y Experiencia Clientes, Gerente de Operaciones y Procesos*

Rut: 9.769.725-6

Fecha nombramiento: 1 de marzo de 2011.

Profesión: Ingeniero Comercial.



Guillermo Toro Méndez
Gerente de Tecnología y Ciberseguridad

Rut: 16.656.259-7

Fecha nombramiento: 31 de mayo de 2023.

Profesión: Ingeniero en Sistemas de Computación e Informática. Máster en Tecnologías de la Información, Universidad Federico Santa María (2012). Master of Engineering Management, Universidad de Los Andes (2021).



Claudio Herrera Calderón
Gerente de Riesgo y Cumplimiento

Rut: 11.862.871-3

Fecha nombramiento: 1 de noviembre de 2018.

Profesión: Contador Auditor.



* En enero de 2025, el señor Claudio Garín Palma asume de forma interina el cargo de Gerente de Operaciones y Procesos.

Prácticas de Gobernanza

Políticas, procedimientos y mecanismos de control

La Empresa elabora sus políticas, procedimientos y mecanismos de control en consonancia con la actividad que desarrolla cada día. Las políticas consideran los principios generales y directrices establecidas por el Directorio para orientar las actividades de la Empresa. Los procedimientos apoyan el control y cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio. Las políticas, procedimientos y mecanismos de control son formalmente establecidos y documentados, siendo consistentes con los niveles de apetito por riesgo definido y consideran la gestión de riesgo operacional.

Lineamientos Generales de la Gestión de Riesgos

Como parte de su visión, misión, el DCV Asesorías y su matriz DCV S.A., están comprometidos y asignan una alta prioridad a la gestión de riesgos, la que está alineada sus objetivos y pilares estratégicos. La gestión de riesgo se sustenta en los responsables y ejecutores de los procesos, quienes son los gestores primarios del riesgo; en la Gerencia de Riesgo y Cumplimiento, encargada de la gestión y monitoreo del riesgo; en el Directorio y los Comités Gerenciales, aprobando el establecimiento del modelo de riesgo y; en la Gerencia de Auditoría, responsable de evaluar la efectividad de la implementación de las políticas de riesgo.

Política para la contratación de asesores del Directorio

El Directorio no cuenta con una política para la contratación de asesores, no obstante, en caso de ser necesario, tiene la posibilidad de contratar asesorías externas, las que, conforme al Procedimiento correspondiente, deben ser solicitadas al menos por un director y aprobadas por la mayoría del Directorio. En el ejercicio 2024 y 2023, el Directorio no efectuó gastos por asesorías contratadas y no contrató otros servicios con la firma auditora a cargo de la auditoría de los estados financieros.

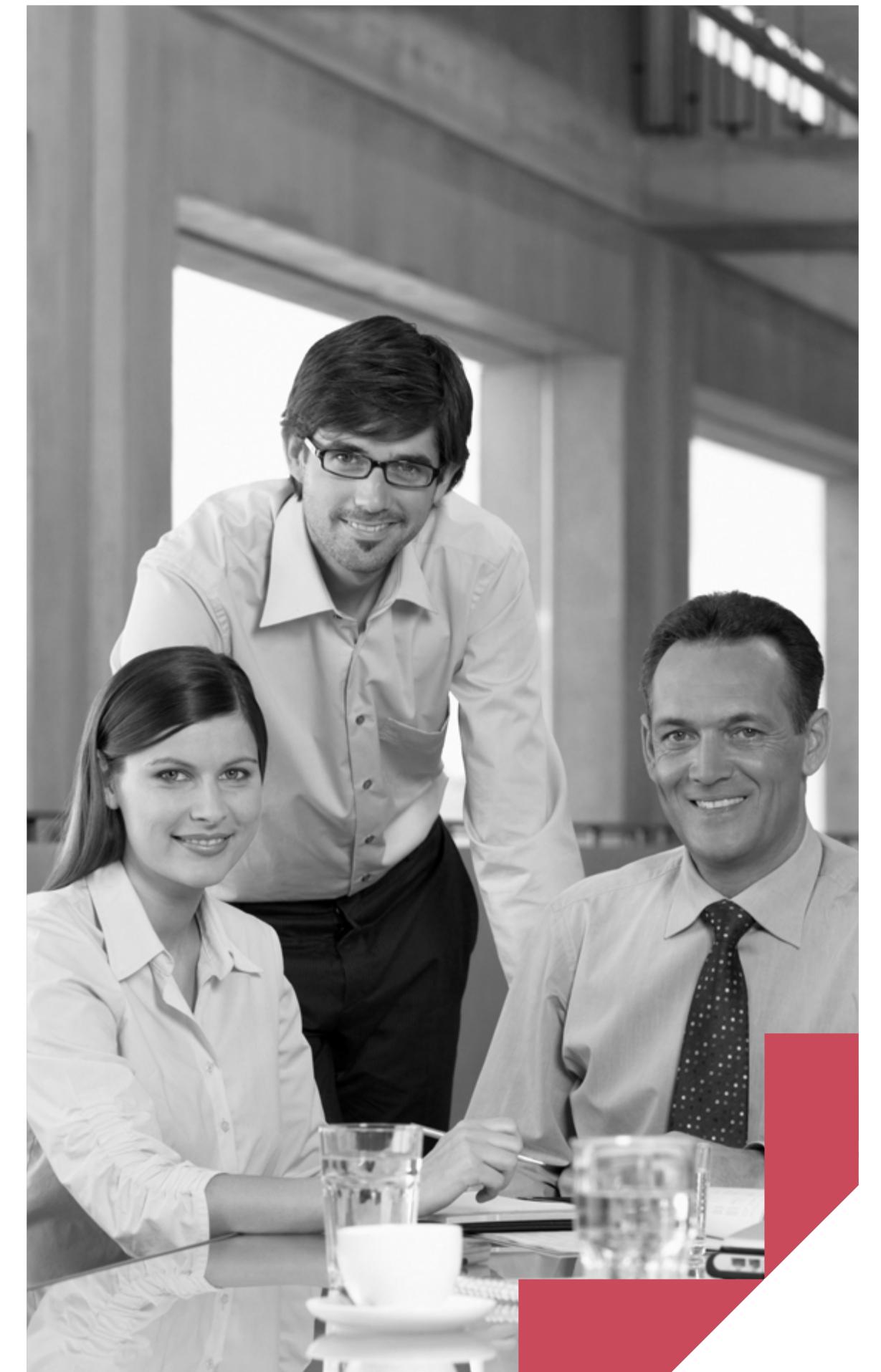
Visitas a las instalaciones

Si bien para la operación de la Empresa las instalaciones no son un aspecto crítico con miras a la continuidad operacional de la Empresa, durante el ejercicio 2024, se realizaron visitas por parte del Directorio a sus instalaciones ubicadas en Avenida Apoquindo N° 4001, comuna de Las Condes, Santiago.

Procedimiento de inducción de los directores

La Empresa cuenta con un procedimiento que define la forma y contenidos para la inducción de nuevos directores. La Empresa considera que para un adecuado desempeño de sus funciones, un nuevo director debe obtener a la brevedad un conocimiento general de ella, su quehacer y la industria en la cual se encuentra inserta. El Directorio definirá y la administración establecerá un programa de inducción que, a lo menos, debe cubrir tópicos como los siguientes:

- Misión, visión y valores corporativos.
- Marco jurídico y normativo general y propio del negocio.
- Plan estratégico.
- Finanzas y Control de Gestión.
- Riesgos más relevantes y su gestión.
- Gobierno corporativo, deberes de los directores.
- Grupos de interés relevantes.
- Principales políticas, código de ética y reglamento interno, que entre otros se incluye Política de Protección de la Libre Competencia.
- El Programa de Inducción además contempla una reunión privada con el Gerente de Auditoría.



Evaluación del Gobierno Corporativo y del Directorio

El Directorio evalúa anualmente su desempeño de forma colectiva e individual, esto a través de un cuestionario enfocado en conocer la percepción de los directores con respecto al desempeño y estructura del Directorio, en base a las buenas prácticas de la industria y al cuestionario de gobiernos corporativos que la regulación chilena establece para las sociedades anónimas abiertas. El cuestionario abarca la visión tanto desde la perspectiva del funcionamiento del Directorio, como del desempeño y preparación de los miembros de él. Este procedimiento de autoevaluación como órgano y entre sus miembros, permite detectar áreas de capacitación o mejora, así como las posibles barreras organizacionales, sociales o culturales existentes. Además, levanta sugerencias respecto a la contratación de potenciales asesorías. Desde el 2023, se ha incorporado, además, la evaluación de los Comités de Directores, indicando también los procedimientos que se han implementado para el mejoramiento continuo de su funcionamiento, y la periodicidad con la cual se efectuará esta evaluación. Esta valoración considera la detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, señalando las materias que son más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos; la eventual contratación de asesoría de un experto para mejorar el funcionamiento del Directorio, además de la detección e implementación de eventuales mejoras o áreas de fortalecimiento. Durante el último semestre de 2024 se llevó a cabo la autoevaluación del Directorio como órgano, contando para ello con la asesoría experta externa. La metodología utilizada se basó en encuestas anónimas, entrevistas individuales y sesiones de feedback. De acuerdo a las conclusiones, que especifican fortalezas y asimismo las dimensiones a revisar, se llevará a cabo un plan de trabajo con las recomendaciones.

Capacitaciones al Directorio

La Empresa tiene un procedimiento para la capacitación continua del Directorio, que tiene por objetivo delinear la forma y contenidos que permitan capacitar permanentemente a los directores, perfeccionando su conocimiento de la Empresa y de los temas de la industria del mercado de valores u otros afines a su rol. Este programa incluye diversos tópicos que facilitan detectar mejoras en su funcionamiento, cambios normativos y regulatorios, así como cualquier hecho relevante para el negocio y el mercado. Respecto de las capacitaciones formales al Directorio, éstas se planifican al principio de cada año calendario y se fija al menos una sesión semestral en las respectivas materias. La Empresa opera en una industria que enfrenta desafíos derivados de la evolución tecnológica y financiera, así como de los cambios regulatorios y macroeconómicos. Durante el año 2024, se estructuró un Plan de Capacitaciones anual para el Directorio, orientado a mantener este órgano actualizado en los distintos ámbitos su gestión, así, en el presente año el Directorio recibió temas de interés general como lo es la ciberseguridad y en temas legales y de negocios como la Ley de Resiliencia y el mercado de REPOS.



Conflictos de interés

La **Política de Conflictos de Interés** contempla procedimientos para gestionar conflictos de interés por parte de los miembros del Directorio. Para efecto de proceder frente a un conflicto de este tipo, se aplica la Política de Operaciones de Partes Relacionadas del DCV S.A. su matriz. Por ejemplo, los miembros con un potencial o real conflicto de interés deben informar al Directorio de esta situación y si el Directorio así lo determina, debe abstenerse de adoptar las decisiones correspondientes.

Los procedimientos detallados del Directorio se divultan a los accionistas y a la CMF. Por otro lado, solamente algunos de los procedimientos más generales se revelan al público en general.

La **Política de Operaciones con Partes Relacionadas del DCV**, su matriz, regula las transacciones realizadas entre la Compañía, sus filiales y partes relacionadas, conforme a la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas y bajo la supervisión de la CMF. Su objetivo es velar la transparencia, el cumplimiento de estándares éticos y la alineación con condiciones de mercado, evitando conflictos de interés y protegiendo a todos los accionistas.

Se consideran partes relacionadas los directores, gerentes, familiares cercanos, accionistas con más del 10% de participación y entidades vinculadas al grupo empresarial. Las operaciones ordinarias incluyen depósitos, compensaciones, custodia internacional, administración de registros y contratos recurrentes con proveedores. Para ser habituales, estas transacciones no deben superar el 10% del activo total o el 5% del activo consolidado del ejercicio anterior.

Las operaciones no habituales requieren una evaluación previa y registro formal, mientras que el área de cumplimiento mantiene actualizada la lista de partes relacionadas. La Gerencia de Auditoría realiza revisiones semestrales para verificar el cumplimiento, y la política está disponible en las oficinas de la Empresa y en su sitio web. Este marco fortalece la gobernanza corporativa y asegura prácticas alineadas con las mejores normas del mercado.

Funcionamiento en situaciones de crisis

El principal lineamiento de la Empresa en materia de continuidad de negocios es su Política de Gestión de Continuidad y su plan de recuperación de desastres, cuyo objetivo es mantener los niveles de servicio y calidad, minimizando los impactos negativos ante interrupciones operativas. El DCV, su matriz, obtuvo en septiembre de 2022, la recertificación en la norma ISO 22301:2012. La recertificación tiene una vigencia de tres años, además entre los años que media el proceso de recertificación, anualmente se realiza una auditoría de mantención de la certificación, proceso que fue efectuado de forma satisfactoria en el mes de julio 2024. Por otra parte, la recertificación correspondiente se realizará en junio de 2025. Este estándar establece fundamentos y procesos para la gestión de continuidad del negocio. Además, desde 2017, presenta el Informe AT-205, evaluado externamente, que certifica su control interno respecto a riesgo operacional, continuidad de negocios, seguridad de la información y ciberseguridad.

Los objetivos del **Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios** son velar la disponibilidad de los procesos críticos y el cumplimiento de las regulaciones; brindar directrices de roles y responsabilidades para la gestión de continuidad de negocios; recuperar los servicios críticos, resguardando la protección y seguridad de las personas, y preservar la seguridad de todas las personas que se encuentren en las dependencias de la Empresa.

Libre competencia

La Empresa, para dar cumplimiento a los requerimientos normativos vigentes y ajustándose a los más altos estándares de los valores de la Compañía, ha establecido una Política de Protección de la Libre Competencia, que aplica también a sus filiales, y que contiene los criterios y directrices sobre la materia, y asimismo, ha definido protocolos para su cumplimiento, siendo estos el Protocolo de Directorio, Protocolo de *Interlocking* y Protocolo para colaboradores de DCV S.A. su matriz, que acceden a información comercial sensible de clientes.

Barreras sociales o culturales en la gestión del Directorio

Para superar estas barreras, resulta crucial promover la diversidad en la composición del Directorio, en términos de diferentes capacidades que aporten su mirada desde distintas perspectivas profesionales y permitan velar una comunicación abierta y efectiva. Además, la capacitación y la implementación de evaluaciones objetivas basadas en competencias pueden ayudar a crear un ambiente más inclusivo y productivo. Un Directorio diverso e inclusivo fortalece la gobernanza, mejora la toma de decisiones y promueve una cultura organizacional más dinámica y adaptativa. En este contexto la Empresa, en conformidad a sus Estatutos Sociales, en la medida de lo posible, incentiva y capacita al Directorio en materias que le permitan contar con una mirada diversa del entorno de la industria en el cual opera la empresa permitiendo así crear valor para sus accionistas y el mercado de valores.

Plan de Sucesión y reemplazo del Gerente General

Plan de Sucesión

La estrategia de continuidad de negocios identifica y busca proteger las habilidades y los conocimientos de los trabajadores que cumplen funciones críticas y estratégicas que soportan la continuidad de negocios para cumplir con los objetivos corporativos. Está definido formalmente el nivel de sucesión para esas funciones. La Empresa prioriza un programa de entrenamiento, documentación y rotación, de modo que, ante la ausencia de una función clave, siempre se dispone de un reemplazo, incluso en las tareas más especializadas. DCV S.A., su matriz, segmenta las posiciones dentro de la organización en la siguiente clasificación: Gerente General, Gerentes de Línea, Profesionales y Administrativos.

Ante el evento que una de las posiciones se vea afectada, donde no pueda continuar con sus actividades y funciones habituales, independiente de las medidas que se activen para no afectar la continuidad de la operación, se cuenta con un plan de sucesión* que contiene elementos como; criterios, metodología, niveles de autorización, segmentación y plazos estimados que permiten la recuperación total de esa posición de forma definitiva en la organización, en especial del Gerente General y ejecutivos principales.

Reemplazo del Gerente General

Para velar por la continuidad operativa, se cuenta con posiciones dentro de la organización que permiten atender cualquier asunto relacionado con la representación legal de la Empresa. Las funciones están designadas sobre ejecutivos como apoderados legales los que están formalmente autorizados conforme a la normativa vigente. Estos apoderados obedecen a una estructura de poderes que identifica el ámbito de acción bajo los criterios definidos.



* El Directorio designó al Gerente Legal y Asuntos Corporativos para representar válidamente a la sociedad en todas las notificaciones que se le practiquen, en caso de ausencia del Gerente General.

Auditoría Interna

Otro de los componentes que forman parte del Modelo de Gobierno Corporativo y de la Gestión de los Riesgos del DCV y filiales, es la Gerencia de Auditoría, unidad que funcionalmente reporta al Comité de Auditoría del Directorio y, administrativamente, a la Gerencia General. Sus actividades se desarrollan de acuerdo con el Marco Internacional para la Práctica Profesional de Auditoría Interna del Instituto Internacional de Auditores Internos (MIPP), lo que está acreditado a nivel global por el Instituto Global de Auditores Internos (IIA-The Global) y recertificado en el mes de noviembre de 2022. El área cuenta con personal capacitado en normas ISO* (31000, 22301, 27001 y 27032), ITIL**, CISA*** y Scrum Master.

Gobernanza de la función de Auditoría Interna

El área cuenta con sus propios Estatutos, los que establecen sus principales lineamientos:

Misión

Proporcionar servicios de aseguramiento y consultoría, independientes y objetivos dentro de la Empresa que, de forma continua, analicen, evalúen y controlen los procedimientos, las prácticas y las actividades que constituyen el sistema de control interno del DCV Asesorías. De esa manera, se asegura de modo razonable la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos, la fiabilidad y coherencia de la información financiera y de gestión, la prevención de fraudes y el cumplimiento de las normas regulatorias. Todo ello, para contribuir al logro de los objetivos de la Empresa, brindando un enfoque sistemático y disciplinado que permita evaluar y mejorar continuamente la eficacia de los Procesos de Gestión de Riesgos, Control y Gobierno.

Alcance

Comprende el examen y la evaluación de la suficiencia de los procesos de negocios y de soporte de las tecnologías de la información; de la efectividad del sistema de gobierno, gestión de riesgos y control; de la prevención de fraudes; del cumplimiento regulatorio (interno y externo) y del gobierno del DCV Asesorías. Asimismo, se deben considerar las disposiciones contenidas en la Ley N°18.876 y su Reglamento, sobre la constitución y operación de depósitos de valores, así como la Circular N°1939 de la CMF, sobre la implementación de la gestión de riesgo operacional en los mismos.

Autoridad

Actúa como una unidad de evaluación independiente con acceso total a los registros de la Empresa, activos y personal relacionados con la materia que está siendo auditada, siendo libre de revisar cualquier departamento o área del DCV Asesorías.



Jaime Fernández Morandé
Gerencia de Auditoría

La misión del área es proporcionar servicios de aseguramiento y consultoría, independientes y objetivos dentro de la Empresa que, de forma continua, analicen, evalúen y controlen los procedimientos, las prácticas y las actividades que constituyen el Sistema de Control Interno del DCV Asesorías.

* Internacional Organization for Standardization, cuya principal actividad es la elaboración de normas técnicas internacionales.

** Information Technology Infrastructure Library. Guía de buenas prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información (TI).

*** Certified Information Systems Auditor. Es reconocida internacionalmente para profesionales que se dedican a la auditoría, revisión y control, así como la seguridad de los sistemas de información.



Aspectos que están dentro del ámbito de acción de la Auditoría

- Acceso a todas las personas, archivos, datos, sistemas y bienes que se estimen necesarios para el desempeño de sus funciones. La información solicitada se debe facilitar dentro de un período razonable y habrá de ser fiel e íntegra. A este respecto, se podrá también requerir acceso permanente (solo de lectura) a datos y sistemas informáticos.
- Acceso total y libre al Comité de Auditoría.
- Asignar recursos, establecer frecuencias, seleccionar temas, determinar alcances de trabajo y aplicar las técnicas requeridas para cumplir los objetivos de auditoría.
- Obtener la colaboración necesaria del personal de las unidades de la organización en las cuales se realicen las auditorías, así como de otros servicios especializados propios y ajenos a la organización.
- Participar y/o ser informados de creaciones, cambios o eliminaciones que afecten los objetivos o alcance de su trabajo, en asuntos como procesos, procedimientos estructuras, aplicaciones y otros proyectos relevantes. Contratar asesorías en temas específicos para contar con apoyo especializado, necesario para el desarrollo de las actividades de auditoría interna.
- Participar y/o ser informado de cambios que puedan afectar los objetivos y alcance de los trabajos de auditoría interna, en materias relevantes como políticas, procedimientos, sistemas, modelo de controles, riesgos, estructura organizacional, entre otros.

Prohibiciones

Desempeñar algún tipo de tareas o acciones operativas relacionadas con las actividades rutinarias de la Empresa, en lo que respecta a su función de Auditoría Interna. No obstante, podrá apoyar al Comité de Auditoría, Gerencia General y administración del DCV Asesorías, en el cumplimiento de sus fines, entregando información objetiva y oportuna sobre la realización de las operaciones o asesorándolos sobre controles apropiados.

Independencia y objetividad

Las actividades de auditoría deben estar libres de conflictos de intereses de cualquier tipo dentro de la organización, como, por ejemplo, elección de las auditorías y/o revisiones especiales, alcances, procedimientos, tiempos en la ejecución o el contenido de los informes. Con ello se busca mantener la independencia y objetividad de los auditores, factores clave para llevar a cabo adecuadamente su labor.

Debe abstenerse de evaluar operaciones específicas de las cuales haya sido previamente responsable, así como también debe procurarse que aquellos integrantes del área que hayan participado en funciones de consultoría en el mejoramiento de los procesos de la Empresa, no participen en la auditoría de cualquiera de estos ámbitos. Para todos los efectos, las normas consideran un plazo razonable para levantar las limitaciones.

Los integrantes del área de auditoría no deben tener responsabilidad o autoridad directa sobre las actividades que ellos auditen, por lo cual no deben desarrollar ni instalar sistemas o procedimientos, preparar registros o comprometerse respecto de una actividad que fuese normalmente auditada.

Responsabilidades

- **Evaluar de manera sistemática el gobierno, la gestión de riesgo y los controles** establecidos por la administración para el cumplimiento de los objetivos estratégicos, financieros, operacionales, protección de activos, cumplimiento regulatorio (interno y externo), prevención de actividades fraudulentas u otros riesgos propios del negocio. Esto implica evaluar el diseño y eficacia operativa de los controles.
- **Verificar que los procesos operen adecuadamente** y se cumplan las políticas y procedimientos establecidos.
- Adicionalmente, durante la ejecución de las actividades de auditoría interna se podrán **identificar mejoras al sistema de control**, las cuales serán comunicadas al Comité de Auditoría, así como los hechos y resultados significativos de las actividades que en esta materia puedan afectar significativamente el cumplimiento de los objetivos.
- **Asistir a la Empresa en la mantención de un proceso de gestión de riesgos** adecuado y suficiente para las necesidades de la organización.
- **Hacer seguimiento periódico a los compromisos** asumidos por la administración, referidos a las observaciones y recomendaciones resultantes de las actividades, tanto de auditoría interna como de revisiones externas.
- **Evaluar el grado de implementación y eficiencia de las recomendaciones**, en virtud de los informes emitidos y dar cuenta sobre estas materias al Comité.
- **Realizar investigaciones y trabajos especiales** respecto de sospechas de actividades fraudulentas dentro de la organización.
- **Presentar los resultados al Comité correspondiente** de las investigaciones de fraudes dentro de la organización. Apoyar el mejoramiento de las operaciones, de los procesos de gestión de riesgo, control y gobierno, aportando valor a la Compañía.
- **Dar a conocer las observaciones significativas** relacionadas con los sujetos auditados para controlar las actividades de la organización, incluyendo los acuerdos correspondientes.
- **Verificar el grado de cumplimiento de políticas clave, planes, procedimientos, materias relacionadas con el cumplimiento regulatorio** (interno y externo), asegurando que las actividades se realicen dentro del marco y expectativas definidas por la alta dirección. Establecer una relación fluida con los reguladores, facilitando sus revisiones, en conjunto con la Fiscalía. Realizar un monitoreo continuo del cumplimiento de las principales normas, procedimientos y metodologías utilizadas en las labores de auditoría interna.
- **Asistir en la licitación de servicios de auditoría externa.** Ser el punto de enlace con entidades externas y reguladores, en relación con los ámbitos enmarcados dentro de las actividades de auditoría interna.
- **Considerar el trabajo realizado por los auditores externos** y entes reguladores, si corresponde, con el fin de optimizar los recursos de auditoría interna.

Código de Ética de la Gerencia de Auditoría

El Código de Ética de la Gerencia de Auditoría tiene como propósito promover una cultura ética en todas las actividades realizadas por dicha área. Constituye una exposición de los valores y principios que guían la labor cotidiana de los integrantes de Auditoría y un complemento que promueve las mejores prácticas, así como el cumplimiento de leyes y regulaciones vigentes. El código es coherente con lo expuesto por el IIA (Instituto de Auditores Internos, por sus siglas en inglés) y es obligatorio para todos los auditores internos. Además, es complementario a las disposiciones, deberes, obligaciones y sanciones contenidas tanto en el Código de Ética como en el Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad del DCV S.A., su matriz. Sus principios hacen referencia a la integridad, objetividad, confidencialidad y competencias que deben tener en todo momento los integrantes de Auditoría.

Plan de Auditoría Interna

Al menos una vez al año, el Gerente de Auditoría presenta al Comité de Auditoría del Directorio un **Plan de Auditoría Interna** para su sanción. Este debe incluir un cronograma de trabajos y materias a revisar, así como las necesidades presupuestarias y de recursos para su cumplimiento.

El Plan de Auditoría Interna se desarrolla priorizando el universo auditado de la organización y otras materias identificadas, por medio de una metodología basada en los riesgos que puedan impedir el logro de los objetivos de la Empresa. El plan puede ser modificado solo en función de nuevos requerimientos y/o trabajos especiales, los cuales pueden ser solicitados directamente por el Directorio, el Comité de Auditoría y la Gerencia General, y deben ser aprobados por el Comité de Auditoría.

El Gerente de Auditoría informa regularmente respecto del avance y resultados del plan anual de auditoría y la suficiencia de los recursos de esta área. A su vez, los resultados de las auditorías son informados al Directorio y a la administración de la Empresa al término de cada revisión. Luego de que los hallazgos son presentados, el informe queda liberado. Ello permite un seguimiento periódico de todas las observaciones abiertas.

Competencias y certificaciones

La Gerencia de Auditoría tiene definido su marco de competencias profesionales, las cuales son consideradas al momento de gestionar sus recursos humanos, siendo ellas las siguientes:

Marco de competencia

- **Profesionalismo:** competencia requerida para demostrar autoridad, la credibilidad y conducta ética, esencial para una auditoría interna valiosa
- **Desempeño:** competencias requeridas para planear y realizar trabajos de auditoría y de auditoría interna en conformidad con las normas.
- **Ambiente:** competencias requeridas para abordar los riesgos específicos de la industria y el ambiente en que opera la organización.
- **Liderazgo y Comunicación:** competencias requeridas para dar dirección estratégica.
 - Comunicar con eficacia.
 - Mantener relaciones y administrar los procesos y el personal de auditoría interna.

Certificación QA

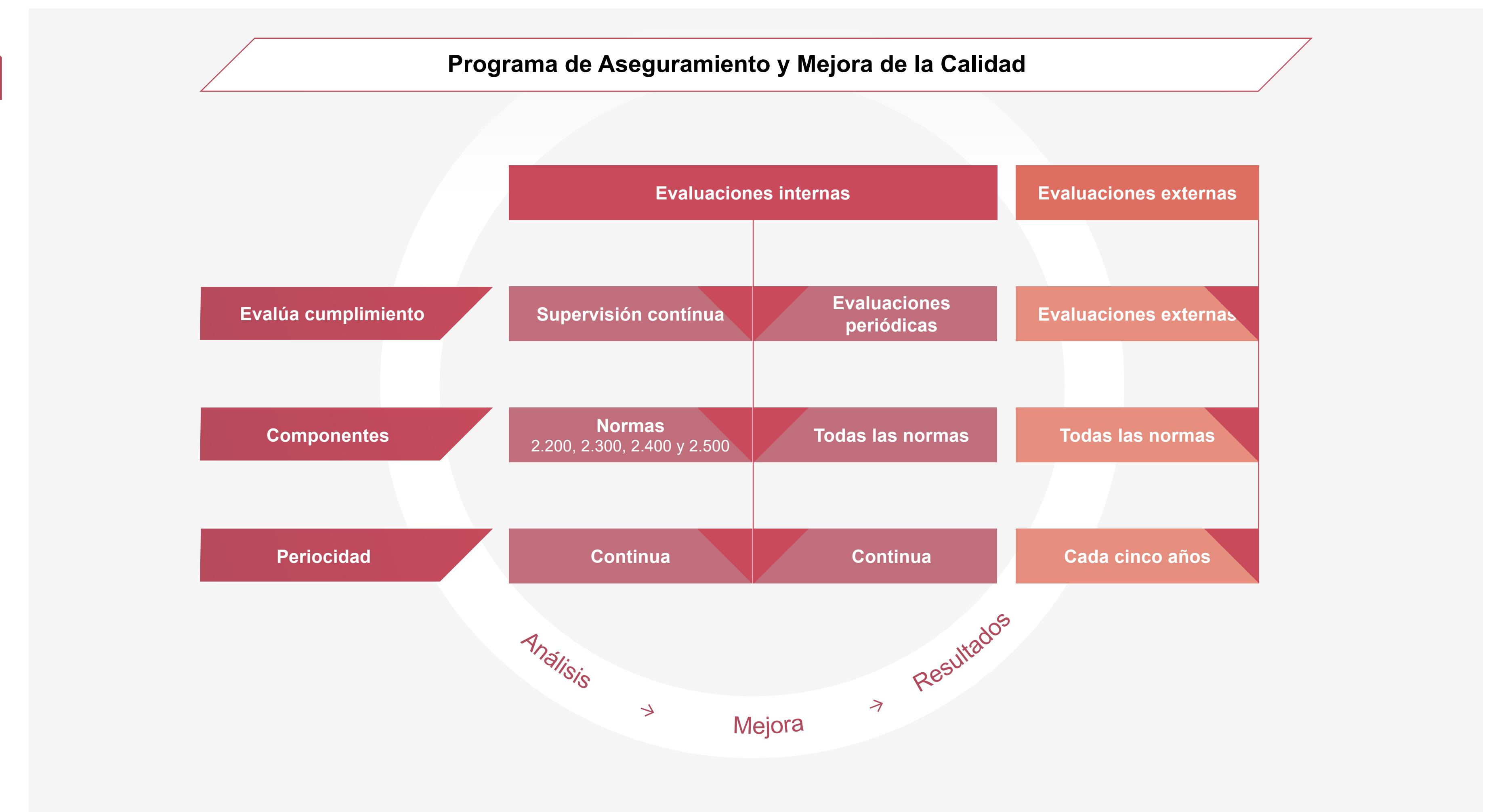
(Quality Assessment) Auditoría Interna

La Evaluación de Calidad (QA por sus siglas en inglés) manifiesta el compromiso del equipo de la gerencia de auditoría de DCV S.A., su matriz, con el cumplimiento de las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna y, por mejorar de forma continua su desempeño de calidad, profesionalismo y mejores prácticas. Esta certificación confirma a nivel global que el DCV S.A. es una empresa que está en la búsqueda constante de las mejores prácticas y estándares a nivel mundial.

Aseguramiento y mejora de la calidad

La actividad de auditoría interna permite desarrollar y mantener el Programa de Aseguramiento y Mejora Continua de la Calidad (PAMC), que cubre todos los aspectos de dicha función. Entre otras materias, el programa evalúa el cumplimiento de las normas por parte del área de auditoría interna, así como su eficiencia y eficacia, identificando oportunidades de mejora.

Este programa forma parte de la certificación internacional y propende al mejoramiento continuo de la actividad, buscando la forma de ser más eficiente y asertivo, apuntando a identificar los riesgos clave y su adecuada mitigación. También considera la evaluación tanto de los auditores como del Gerente de Auditoría, además de la revisión anual de la metodología con el propósito de incorporar las mejoras y eficiencias necesarias.



Gestión en 2024

Durante este año, la gerencia de auditoría ha llevado a cabo diversas iniciativas, tales como:

- Certificación *Scrum Master* de todos los integrantes de su equipo.
- Formalización y profundización del Modelo de Auditoría Continua.
- Gestión del cambio e innovación con foco en la agilidad.
- Implementación de la agilidad en la auditoría, mediante el desarrollo de revisiones piloto para definir y refinar una Metodología de Auditoría Ágil 4.0, que contempla la redefinición del proceso de auditoría a la luz de las metodologías ágiles.

Auditoría Ágil

Durante este año, la Gerencia de Auditoría ha llevado a cabo una iniciativa tendiente a incorporar metodologías ágiles y generar un modelo, que permita mejorar la eficiencia de los procesos de auditoría. Para lo anterior se trabajó con dos pilotos de revisiones *end-to-end* a procesos relevantes de DCV Asesorías, con *sprint* e informes de avance parciales, para informar tanto al Directorio como a la administración, de los avances de su adopción en la auditoría interna, lo que ha conllevado una serie de beneficios, como la incorporación temprana de las partes interesadas en la planificación y determinación del alcance, así como una oportuna identificación y comunicación (y atención) de los hallazgos, y la parcialización de la revisión de forma de enfocar el esfuerzo en lo relevante.





3

ESTRATEGIA

3.1	Contexto e Industria	41
3.2	Estrategia	44
3.3	Integración de la Sostenibilidad	46
3.4	Negocios de DCV Asesorías	50

Estrategia

Contexto e industria

En la industria, los custodios de valores enfrentan desafíos derivados de la evolución tecnológica y financiera, así como de los cambios regulatorios y macroeconómicos. La tokenización de activos y el uso de tecnología de contabilidad distribuida (DLT) están transformando la custodia de valores tradicionales. Los custodios deben adaptarse para manejar activos digitales y garantizar que estas tecnologías se integren eficazmente con sus sistemas tradicionales.

La integración de plataformas tecnológicas existentes con nuevas tecnologías, sin interrumpir las operaciones, representa un desafío técnico significativo. Además, la creciente digitalización aumenta el riesgo de ciberataques y fraudes, lo que obliga a realizar mayores inversiones en sistemas de seguridad robustos.

Los custodios también están sujetos a regulaciones más estrictas, lo que incrementa los costos y la complejidad operativa. La transparencia exigida por los reguladores, como el monitoreo constante de activos y las auditorías frecuentes, supone un desafío logístico adicional.

El crecimiento de los activos digitales requiere desarrollar nuevas capacidades, lo que demanda nuevas infraestructuras tecnológicas y conocimientos especializados. Asimismo, la evolución de los productos financieros, como derivados sofisticados o productos

estructurados, plantea desafíos de innovación para incorporar este tipo de activos a los servicios que la Empresa provee. Los cambios rápidos en las condiciones del mercado añaden presión sobre los sistemas operativos, exigiendo garantizar tanto la liquidez como la precisión en las operaciones.

En este contexto, la Empresa, se han preparado para enfrentar el nuevo marco normativo, fortaleciendo su liderazgo en los servicios que ofrece al mercado de valores chileno y consolidándose como una infraestructura crítica para el desarrollo del país.



Rodrigo Roblero
Gerente General

DCV Asesorías lidera con el compromiso de entregar seguridad, eficiencia e innovación en las operaciones del mercado financiero chileno, fortaleciendo la confianza de todos los participantes en el sistema, permitiendo un crecimiento sostenible del mercado y contribuyendo al desarrollo del país.

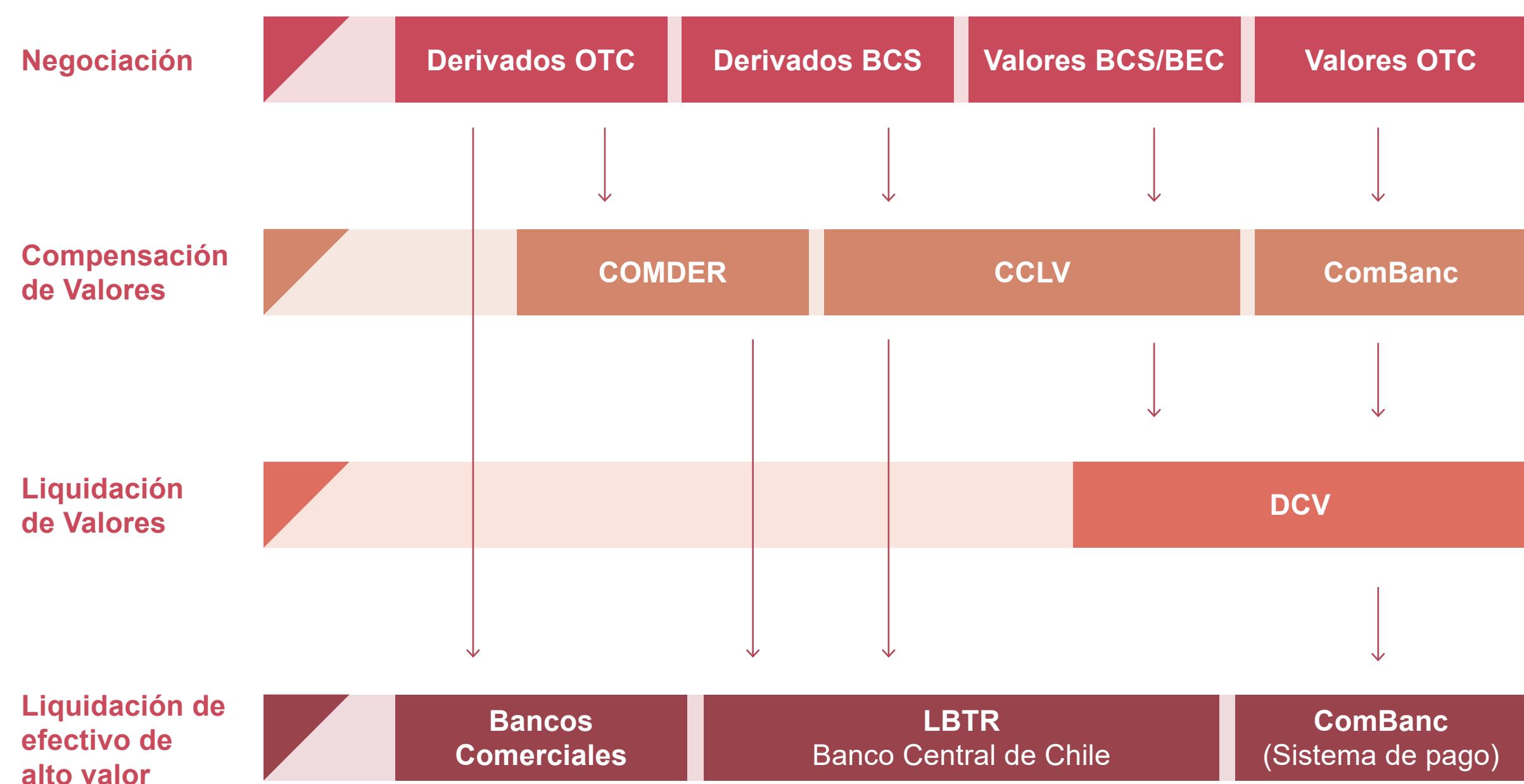
Industria y mercado

En su calidad de **CSD**, el DCV, matriz de DCV Asesorías se vincula prácticamente con todos los participantes del mercado financiero local. Es así como se relaciona con los inversionistas, en su calidad de depositantes del DCV S.A. mediante la oferta de servicios de custodia y la ejecución de instrucciones de transferencia de valores negociados, originadas ya sea en las bolsas de valores o en el mercado OTC. Asimismo, en la tarea de **liquidación de valores**, se relaciona operativamente con los sistemas de pago (LBTR del BCCH y Combanc) y los sistemas de liquidación de valores (CCLV y Combanc). Por otro lado, interactúa con los emisores de valores de oferta pública, en tanto aquellos realizan su colocación de valores empleando los servicios del DCV y, tratándose de sociedades anónimas, la filial DCV Registros, **administra los registros de accionistas y eventos corporativos** de gran parte de las sociedades chilenas.

La **compensación y liquidación de valores** en Chile es efectuada a través de procesos multilaterales y bilaterales, dependiendo del origen de la transacción. En general, las operaciones bursátiles, es decir aquellas efectuadas en la BCS y la BEC son compensadas mediante procedimientos multilaterales por la CCLV y liquidadas en el DCV y el BCCH, para valores y efectivo, respectivamente. Por otra parte, las operaciones no bursátiles, así como otro tipo de operaciones, son liquidadas a través de procesos bilaterales brutos. El siguiente diagrama presenta una visión general del sistema de compensación y liquidación de valores en Chile.

El principal cuerpo legal que regula al DCV es la Ley N° 18.876 que establece el marco legal para la constitución y operación de entidades privadas de depósito y custodia de valores. Esta Ley configura la base jurídica del contrato de depósito, quiénes pueden constituirse como participantes de la Empresa, las principales relaciones entre el participante y aquella, las implicancias legales de los actos de la Empresa, incluyendo las transferencias, constitución de prendas, propiedad de los valores, firmeza de la liquidación y las responsabilidades del DCV.

Sistema de compensación y liquidación de valores



Ecosistema de las FMI



DCV

En su rol de único depósito de valores en el país, se relaciona con todos los participantes del mercado financiero: inversionistas, en su calidad de depositantes mediante el servicio de custodia y la ejecución de instrucciones de transferencia de valores negociados; con los sistemas de pago y sistemas de liquidación, y en la tarea de liquidación de valores, Banco Central, Bolsas de Valores, custodios internacionales entre otros.



DCV Registros

Es una empresa filial del DCV y tiene por objeto exclusivo la administración, gestión y teneduría de registros de accionistas, de aportantes, de certificados de depósito de valores (CDV), de valores extranjeros u otros similares y realizar todos los actos relacionados con las actividades antes señaladas.



DCV Asesorías y servicios

Es una empresa filial del DCV y tiene por objeto entregar servicios que permitan dar solución a los desafíos que plantean la constante evolución del mercado y las nuevas demandas de los clientes.



CCLV

CCLV, Contraparte Central S.A., (CCLV) es una sociedad anónima constituida de acuerdo con la Ley N° 20.345 y a las instrucciones impartidas por la CMF, cuyo objetivo es administrar sistemas de compensación y liquidación.



ComDer

ComDer Contraparte Central S. A., es una sociedad administradora constituida como Entidad de Contraparte Central (ECC) en conformidad al Título II de la Ley N° 20.345, para gestionar sistemas de compensación y liquidación de Instrumentos Financieros como Contraparte Central, así como para desarrollar las demás actividades complementarias que autorice dicha ley o la CMF.



ComBanc

Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A., “ComBanc S.A.”, fue constituida como una Sociedad de Apoyo al Giro Bancario, de conformidad con el artículo 74 de la Ley General de Bancos.



Bolsas de Valores de Santiago

La Bolsa de Santiago nace en 1893 y al 2022, cuenta con diversos mercados, en acciones, instrumentos de renta fija, valores de intermediación financiera, cuotas de fondos y títulos extranjeros. Durante la última década, además de tener incidencia a nivel local, la Bolsa ha logrado convertirse en un foco de interés para inversionistas globales y en una aliada estratégica de distintas bolsas de la región.



Bec

Fue fundada en 1989, constituyéndose en la primera bolsa electrónica de Latinoamérica. Su principal innovación fue la implementación de una forma de negociación enteramente electrónica, lo cual permitió a los corredores transar en forma remota y en tiempo real desde sus propias oficinas.

Estrategia

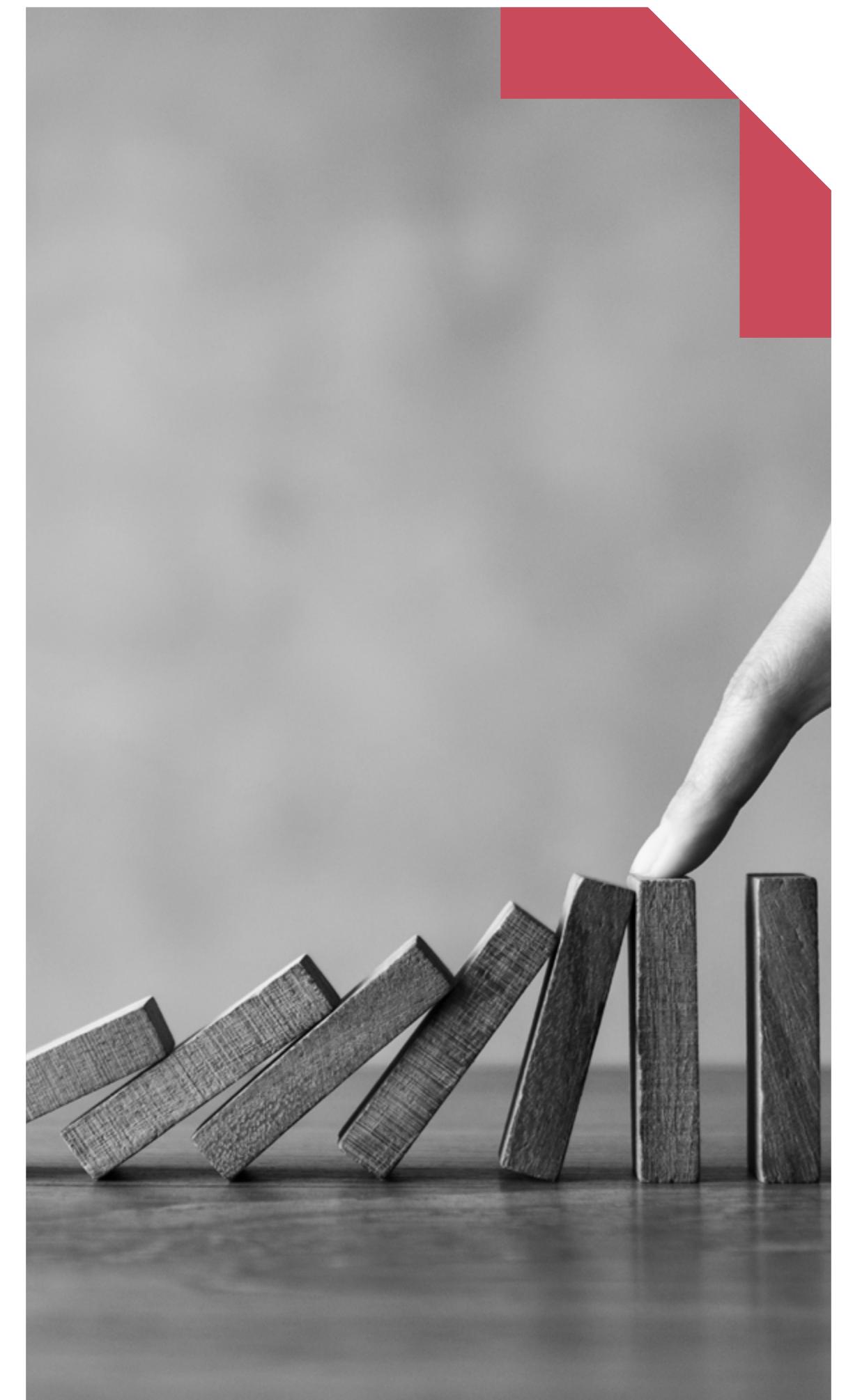
En un contexto donde el rol del DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, es crítico en el ecosistema financiero local, la Empresa mantiene su liderazgo, y asume su responsabilidad aportando influencia, relevancia, agilidad y rigurosidad en su trabajo.

Su posicionamiento estratégico define una visión y una misión que inspira y motiva a sus colaboradores y otras partes interesadas externas. Sus metas son claras y ambiciosas, y refuerzan su compromiso de proteger el mercado y permanecer a la vanguardia en tecnología e innovación, con una estrategia corporativa sólida que le permite anticiparse a los desafíos.

La Empresa siempre está aportando un mayor valor a la industria, ya sea mejorando su gestión y procesos y sistemas, modernizando, fortaleciendo su plataforma para impulsar la evolución del mercado o invirtiendo en la gestión de riesgos para proteger la estabilidad financiera. Donde la tecnología es una frontera desafiante y desempeña un papel crucial en todas las iniciativas estratégicas, entendemos que la resiliencia es fundamental y es parte de su identidad. Un valor para y por el que trabaja cada día.

Pilares Estratégicos

La protección y seguridad ante las amenazas y ataques ciberneticos son un desafío que continúa atrayendo cada vez más a las partes interesadas. La resiliencia también incluye contar con una infraestructura moderna y de alto nivel para operar y ejecutar de manera eficaz y eficiente, cumpliendo al mismo tiempo, con las exigencias regulatorias. A continuación se detallan los Pilares Estratégicos:



Cumplimiento normativo y adhesión a estándares

Velar el cumplimiento de la normativa vigente e incorporar las mejores prácticas y estándares internacionales. En este contexto, el DCV se compromete a llevar a cabo sus negocios con los más altos estándares de ética y cumplimiento, de acuerdo con sus valores y la normativa vigente; fomentando una cultura de integridad, responsabilidad y transparencia, donde se pueden plantear y abordar cuestiones e inquietudes éticas. Cuenta con programas de cumplimiento diseñados para ejecutar las obligaciones que como Empresa debe observar, protegiendo a los accionistas, clientes, colaboradores y otras partes interesadas.

Foco en el cliente

Colocar a los clientes en el centro de su actividad, trabajando en servicios que permitan generar valor a sus clientes. La Empresa entiende que los grupos de interés internos y externos, permiten tener la perspectiva más amplia sobre las tendencias y los desafíos actuales del mercado, contar con una sólida vinculación y un dialogo continuo. Los clientes son un grupo de interés crucial y el DCV está estrechamente alineado con sus necesidades para abordarlas adecuadamente. La estrategia establece la dirección para crear y capturar valor e inspirar y alinear a los colaboradores para que trabajen en pos de los mismos objetivos.

Innovación

Incorporar la mirada de innovación en los procesos y en la búsqueda de soluciones para los requerimientos que precisan sus clientes. El DCV continúa desarrollando su sello en innovación. A medida que estas tecnologías convergen, crean un poderoso ecosistema digital para impulsar nuevos modelos de negocios y hacer que los mercados sean más seguros y eficientes.

Confianza

Contar con procesos y recursos humanos y técnicos que den certeza a los clientes respecto de la seguridad y disponibilidad de los activos que custodia (operación sin errores). El enfoque de gestión de riesgos, la continuidad de los servicios para los clientes es de suma importancia.

Enfoque en las personas

Establecer una cultura organizacional que posibilite el desarrollo y bienestar de las personas, y que permita atraer y retener el mejor talento. Todo ello, respetando los valores de inclusión e igualdad de oportunidades. Los esfuerzos del DCV están en ofrecer una propuesta de valor para los colaboradores, que incorporan nuevas formas de trabajar preocupados por un Bienestar Integral.

Desarrollo tecnológico

Estar alineado con los requerimientos del negocio y con las mejores prácticas y soportes físicos asociados a ciberseguridad. Asimismo, velar por la adopción de nuevas tecnologías que aseguren la sustentabilidad futura de la Empresa.

En el DCV seguiremos en la senda de identificar y promover iniciativas que hagan que el sistema financiero sea más seguro, más eficiente y resistente, reduciendo al mismo tiempo la latencia. Al hacerlo, incorporamos los más altos niveles de estabilidad de producción, gestión de riesgos y controles, a la vez que redoblaremos nuestros esfuerzos para ofrecer una experiencia superior al cliente.

Gestión integral de riesgo

La correcta gestión de los riesgos que administra el DCV tienen como propósito generar confianza en sus clientes y otras partes interesadas. La Empresa se ha consolidado sobre una base robusta, que se ha mejorado durante los últimos años, lo que posiciona al DCV con una fortaleza financiera y operativa, con un balance saludable y una tecnología segura y resistente; y además, con los más altos niveles de gestión de riesgos.

Eficiencia

Gestionar el uso de los recursos en forma eficaz y eficiente, asegurando un desarrollo sustentable a largo plazo.

La solidez del balance refleja la misión principal como infraestructura crítica de mercado. Este balance es fundamental para la resiliencia financiera y permite brindar continuidad de servicios en condiciones de mercado.

Integración de la sostenibilidad

Grupos de Interés

Accionistas

Los accionistas representan un grupo específico dentro del concepto más amplio de grupos de interés, pero se diferencian porque tienen una propiedad directa en la Empresa. Al poseer acciones, adquieren derechos económicos y de gobernanza dentro de la Empresa. Los accionistas tienen derechos exclusivos que otros *stakeholders* no poseen, como el derecho a votar en juntas generales, recibir dividendos y, en algunos casos, influir en decisiones estratégicas claves.

Reguladores

El grupo de interés regulador se refiere a las entidades gubernamentales, organismos supervisores y otras instituciones encargadas de establecer, supervisar y hacer cumplir las normas, leyes y regulaciones que rigen el funcionamiento de las empresas en una industria o mercado específico. Como *stakeholders*, los reguladores desempeñan un papel fundamental para garantizar la estabilidad, la seguridad y la equidad en los mercados.

Directores

Los directores como grupo de interés, tienen un papel central en la protección y generación de valor dentro de la organización. Los directores tienen la responsabilidad de tomar decisiones estratégicas que incrementen el valor de la empresa en el corto, mediano y largo plazo.

Proveedores estratégicos

Los proveedores críticos de la Empresa son considerados un grupo de interés estratégico, ya que su desempeño, servicios y continuidad operativa tienen un impacto directo en la eficiencia, seguridad y confiabilidad de las operaciones del DCV y sus filiales y, por ende, en el sistema financiero chileno. Son cruciales para la continuidad operacional.

Colaboradores

El grupo de interés de colaboradores se refiere al conjunto de personas que trabajan para una la Empresa incluyendo empleados, contratistas, y otras formas de asociación laboral. Los colaboradores son un pilar fundamental en cualquier empresa, ya que son quienes llevan a cabo las actividades que permiten cumplir los objetivos estratégicos y operativos.

Clientes

El grupo de interés clientes incluye bancos, corredores de bolsa, AFP, compañías de seguros, empresas emisoras, fondos de inversión, e inversionistas institucionales. Estos clientes confían en la Empresa para servicios de custodia, liquidación, y administración de instrumentos financieros, siendo esenciales para garantizar la seguridad, eficiencia y estabilidad del mercado financiero chileno. Los clientes son fundamentales porque su confianza y participación sostienen la relevancia del Depósito Central de Valores como una infraestructura crítica del mercado financiero chileno.

Organizaciones de (FMI)

Las infraestructuras de mercado abarcan los sistemas que permiten la compensación, liquidación, custodia y registro de activos financieros, así como los mercados que facilitan las transacciones financieras. Estas infraestructuras son críticas para la estabilidad y eficiencia de cualquier sistema financiero.

Estrategia de Sostenibilidad del DCV

Política y la Estrategia de Sostenibilidad tiene como propósito "promover la confianza para una sociedad sostenible", conforme a los valores de la Empresa, liderando con el ejemplo e integridad.

La Estrategia de Sostenibilidad Corporativa del DCV y sus filiales integra la gestión y reducción de los riesgos de sostenibilidad y el avance de las prácticas ASG (ESG por sus siglas en inglés) en toda la Empresa y su cadena de valor. En este contexto, en 2024 se aprobó la Estrategia de Sostenibilidad y la Política de Sostenibilidad.

La Empresa reconoce que el compromiso con sus valores corporativos representa el sello distintivo con el que busca ser reconocido por el mercado y sus clientes. Esta impronta no solo la identifica al DCV como institución, también guía las relaciones que establece con sus grupos de interés, marca su actuar y cada una de las tareas y acciones que emprende para el cumplimiento de sus objetivos.

Pero el compromiso de la Empresa va más allá de la consecución de sus fines específicos y por ello también cumple con entregar su aporte a la construcción de un mejor país, promoviendo el respeto a los derechos fundamentales, la protección del medio ambiente y la responsabilidad social que asume sus nuestros clientes, accionistas, reguladores, colaboradores y otras partes interesadas.

La Política de Sostenibilidad tiene como objetivo delinear y generar un marco de acción para el desarrollo sostenible de la Empresa, con base en las dimensiones de gobernanza, ambientales y sociales, reconociendo los impactos y beneficios que genera para el negocio y a sus grupos de interés.

En consecuencia, la Estrategia y Política de sostenibilidad se fundamenta sobre cuatro pilares: Cultura ética, Desarrollo y colaboración, Cuidado del medioambiente y Continuidad operacional.

El ámbito de aplicación requiere el compromiso de todos los colaboradores de forma proactiva y de la promoción de prácticas sostenibles en todas las actividades desarrolladas dentro del marco del negocio.

DCV Asesorías comparte con sus clientes la necesidad de contar con socios estratégicos y de confianza para enfrentar la creciente complejidad del entorno operativo actual, por ello estamos comprometidos en incorporar y aplicar nuevas tecnologías para impulsar la escala y la resiliencia en el mercado financiero.

Pilares de la estrategia de sostenibilidad

Cultura ética

Estamos comprometidos con el fortalecimiento continuo del buen gobierno, la integridad y ética en toda nuestra cadena de valor, utilizando la transparencia como herramienta para el relacionamiento con nuestros distintos grupos de interés.

Desarrollo y colaboración

Estamos comprometidos con el cuidado y bienestar de nuestro equipo, comunidades y clientes, a través de la cultura de la excelencia, el respeto y la colaboración.

Eficiencia en el cuidado del medio ambiente

Estamos comprometidos con la adaptación permanente a los desafíos ambientales propuestos por el entorno.

Innovación tecnológica y segura

Estamos comprometidos con la transformación tecnológica al servicio de nuestra sociedad.



Promover la confianza y la innovación para una sociedad sostenible

Pilares de la Estrategia de Sostenibilidad

Cultura ética

La Empresa tiene un compromiso con el fortalecimiento del buen gobierno, la integridad corporativa y ética en toda su cadena de valor. Esta confianza y profesionalismo son clave en la relación con sus distintos grupos de interés. El presente pilar contempla dos dimensiones, cada una con su respectivo objetivo:

- **Cadena de suministro responsable:** generar una cadena de suministro responsable, a través de iniciativas que permitan potenciar y desarrollar un ecosistema de proveedores que cumpla con los estándares de sostenibilidad.
- **Gobierno corporativo y Gestión ética:** fortalecer la cultura del DCV y sus filiales basada en valores, para ser un referente para las instituciones financieras en cuanto al buen gobierno y la sostenibilidad del negocio.

Grupos de interés

- Accionistas.
- Colaboradores.
- Directores.
- Reguladores.
- Organizaciones de las (FMI).
- Proveedores.

Desarrollo y colaboración

La Empresa busca potenciar nuestra cultura organizacional, promoviendo el desarrollo, cuidado y bienestar de nuestro equipo y comunidades, a través de la excelencia, el respeto y la colaboración. Este pilar contempla dos dimensiones de trabajo:

- **Contribución a la comunidad:** impactar positivamente en las comunidades, en alianza con nuestros colaboradores.
- **Desarrollo y diversidad:** ser un polo de atracción y retención de diversos talentos y formaciones profesionales para el desarrollo de todos.

Grupos de Interés

- Colaboradores.
- Comunidad.
- Clientes.

Cuidado del medioambiente

La Empresa y sus filiales están comprometidos con la adaptación permanente a los desafíos ambientales, considerándolos proactivamente en la toma de decisiones.

- **Ecoeficiencia operacional:** promover la ecoeficiencia operacional a través de la reducción de la huella de carbono y un programa de economía circular pionero en la gestión de residuos tecnológicos.

Grupos de Interés

- Comunidad.
- Colaboradores.

Continuidad operacional

El DCV trabaja para generar seguridad, certezas y confianza en el mercado financiero, respecto del correcto y continuo funcionamiento de nuestros servicios; además de colaborar con sus clientes, en el diseño de soluciones de sostenibilidad.

Para el desarrollo de este compromiso se consideraron dos dimensiones:

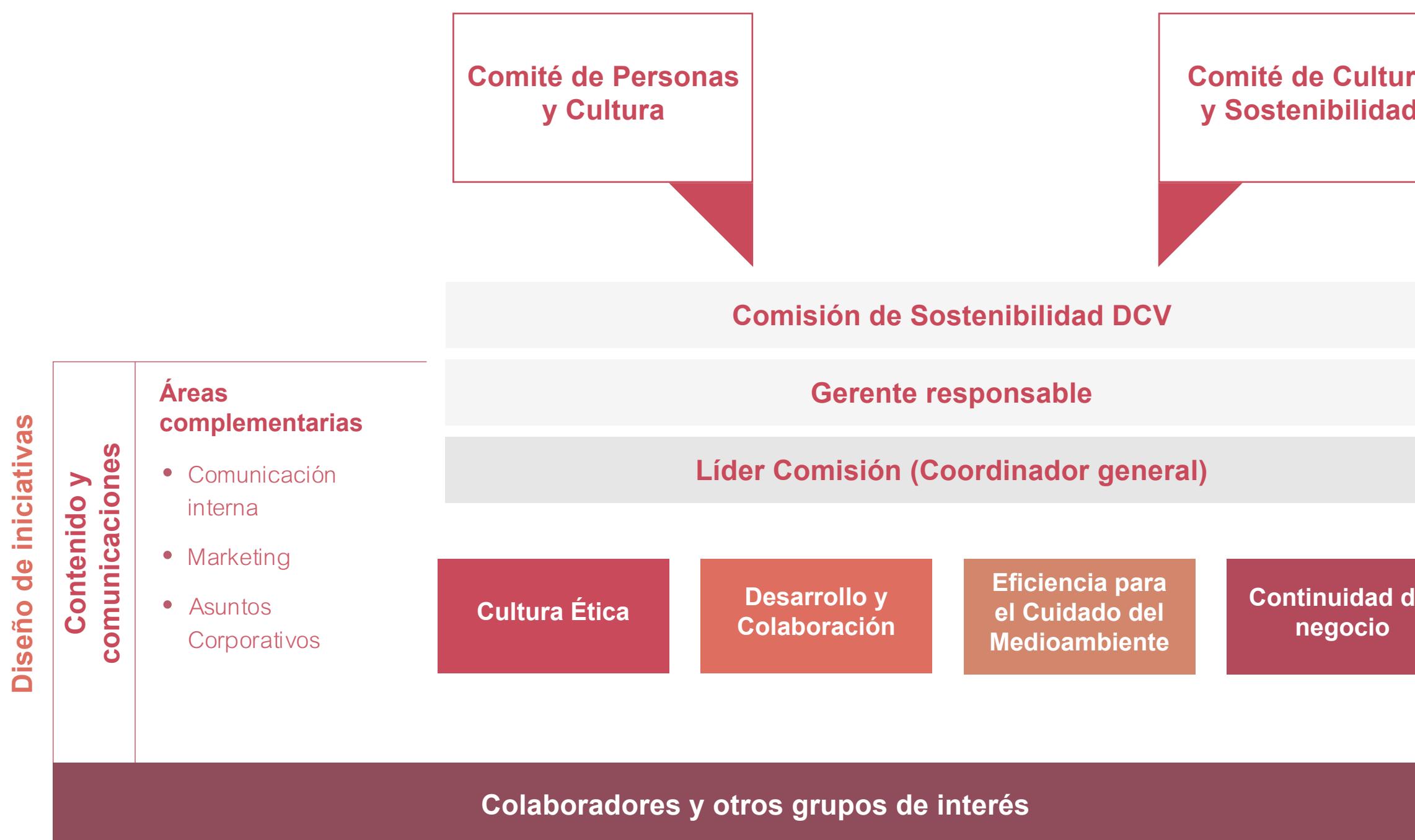
- **Ciberseguridad:** promover la ciberseguridad y la ciberconciencia, fortaleciendo nuestros controles de manera permanente.
- **Continuidad del Negocio:** sostener su excelencia y continuidad operacional, entregando servicios de acuerdo a altos estándares de calidad y seguridad.

Grupos de Interés

- Clientes.
- Comunidad financiera.
- Reguladores.
- Organizaciones de las FMI.
- Proveedores estratégicos.

Gobernanza de la gestión de sostenibilidad

La estrategia de gobernanza para controlar la transparencia, participación y transversalidad corporativa que fortalece la cultura de sostenibilidad, se conforma de la siguiente forma:



Comité de Cultura y Sostenibilidad	Aprueba la Política y la Estrategia, articulando a los líderes de la administración de la Empresa para controlar la correcta gestión de estas, monitoreando avances y desafíos.	Líderes de pilar	Representantes y coordinadores de las Comunidades de Práctica con quienes trabajan. Son responsables de movilizar y realizar seguimiento a las iniciativas del pilar que representan.
Comité de Personas y Cultura	Se informa trimestralmente para aprobar y monitorear las iniciativas del plan de acción, así como los avances y cumplimiento de metas e indicadores.	Comunidades de práctica	Desarrollar las iniciativas contenidas en el plan de acción, generando contenidos y sugerencias a las iniciativas.
Gerentes	Alinean la gestión y administración de sus gerencias en base a las directrices de esta política, impulsando y promoviendo una cultura sostenible.	Colaboradores y partes interesadas	Participar progresivamente en la instalación y mantención de una cultura sostenible.
Comisión de Sostenibilidad	Integrado por el gerente responsable, el líder de sostenibilidad y los líderes de cada pilar. Se reúnen bimensualmente para hacer seguimiento del plan y del cumplimiento de las iniciativas.	Relación con los grupos de interés y el público en general	El DCV y sus filiales cuentan con una Política de Relacionamiento con Autoridades.
Gerente responsable	<ul style="list-style-type: none"> Representante de la Comisión de Sostenibilidad. Responsable del correcto cumplimiento de la estrategia y del plan de acción. Le reporta bianualmente al Comité de Cultura y Sostenibilidad. Coordinador general, responsable de gestionar y movilizar el cumplimiento de la estrategia y los planes; integrándolos y sistematizando los indicadores y el cumplimiento de metas. Le reporta trimestralmente al Comité de Personas y Cultura. 		
Líder de sostenibilidad			

Negocios de DCV Asesorías



La publicación de la denominada Ley de Productividad que, en el año 2018 modificó la Ley 18.876, entre otras varias materias, permitió a las Empresas de Depósito y Custodia de Valores (DCV) desarrollar nuevos servicios para el mercado de capitales y participar en otros tipos de negocios a través de la creación de filiales.

Es así como nace DCV Asesorías y Servicios S.A. para abordar el desarrollo e implementación de nuevos servicios, así como también para que esta entidad proporcione algunos servicios que a la fecha ofrece directamente el DCV.

Productos de DCV Asesorías

Servicio de comparación de transacciones DTCC

El DCV en alianza con el Depository Trust Company Co. (DTCC) y su subsidiaria DTCC's Institutional Trade Processing (ITP), pone a tu disposición el servicio de Comparación de Transacciones CTM™, la mejor forma de validar tus operaciones con los inversionistas extranjeros.

Este servicio permite confirmar los detalles de operaciones entre inversionistas y *brokers*, facilitando el proceso de *matching post-trade y pre settlement*.

Este servicio es complementado con "ALERT", cuyo objetivo es proveer una base de datos global que permite el registro, modificación y consulta de instrucciones de liquidación. ALERT logra el enriquecimiento automático de las instrucciones de liquidación, datos necesarios para registrar operaciones en CTM, posibilitando a las partes involucradas contar con información estandarizada y a tiempo para poder liquidar estas transacciones.

La plataforma de comparación de transacciones CTM™ junto al servicio complementario ALERT, brindan conectividad sin interrupciones desde la ejecución comercial hasta la liquidación en más de 50 países, y entrega la posibilidad de incluir las instrucciones de liquidación para ser informadas a las contrapartes.

Informes Estadísticos

A través de la línea de negocios de Estadísticas, el DCV te ofrece diferentes informes estadísticos que proveen información relacionada a los instrumentos financieros que mantienes en custodia. Para adquirirlos, los depositantes solo deben firmar el formulario de registro de informes estadísticos.

Administración de Bonos de Reconocimiento de Afiliados Activos

La custodia de Bonos de Reconocimiento de Afiliados Activos (BRAA) es un servicio que otorga el DCV a:

- Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) para la custodia y administración de Bonos de Reconocimiento
- Instituto de Previsión Social (IPS) para dar respuesta a los trámites de BRAA asociados a solicitudes de las AFP
- Compañías de seguros para el trámite de Cesión de BRAA

Agente Responsable Tributario

El Servicio de Agente Tributario permite a los inversionistas extranjeros contar con una alternativa para realizar sus inversiones en el mercado de valores chileno, consolidando las tareas de contar con un agente responsable y custodio de sus respectivas inversiones. Los beneficios para los inversionistas extranjeros se derivan de las importantes de actividades que la Empresa realiza en su nombre.

Servicio de Doble Tributación en Custodia Internacional

DCV Asesorías presta servicios de agente responsable tributario, administración de bonos de reconocimiento, servicios de informes estadísticos y comparación de transacciones, así como agencia numeradora. Los servicios son comercializados a través de campañas digitales realizadas con medios propios, página web, envío de *mailing* y contratación de medios digitales. Junto con ello, se efectúan contactos directos por parte de los ejecutivos de atención y comercial con los clientes.

4 GESTIÓN DE RIESGO Y CUMPLIMIENTO

-
- 4.1 Gestión integral de riesgo 52
 - 4.2 Gestión de cumplimiento 63

Gestión de riesgo y cumplimiento

Gestión integral de riesgo

A medida que los custodios de valores se enfrenten a un mayor volumen de transacciones asociadas a la compensación y la ejecución de transacciones y a una mayor frecuencia de los ataques cibernéticos, el sector puede estar expuesto a nuevos riesgos y oportunidades asociados a su dependencia de la tecnología de la información. Las estructuras del mercado financiero se enfrentan a riesgos y desafíos relacionados con la tecnología de la información, que las impulsan a gestionar aspectos como las brechas de seguridad e innovaciones tecnológicas para evitar disruptiones del mercado.

Como parte de su visión, misión y objetivos, DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, están comprometidos y asignan una alta prioridad a la gestión de riesgos de manera integral, lo que considera la seguridad de la información y ciberseguridad, continuidad de negocio y externalización de servicios, la que están alineadas con los objetivos y Pilares Estratégicos de la Empresa.

Política de Administración de Riesgos

La gestión de riesgos es fundamental en la toma de decisiones estratégicas y se aplica en todos los niveles.

Su estructura tiene como fundamento estándares internacionales, tales como, las normas ISO 31000 (Principios y Directrices para la Gestión de Riesgos), ISO 22301 (Gestión de Continuidad de Negocios), ISO 27001 (Gestión de Seguridad de la Información), 27032 (Mejores Prácticas de Ciberseguridad), 27035 (Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información) y el marco de ciberseguridad NIST (National Institute of Standards and Technology). El cumplimiento de la observancia del estándar definido en los Principios de IOSCO (Organización Internacional de Comisiones de Valores), es publicado bianualmente por el DCV S.A., su matriz, y contribuye a una adecuada comprensión de sus *stakeholders*, de su perfil de riesgo y las prácticas de gestión de riesgo.

El proceso de revisión de la Política de Gestión de Riesgo Integral es anual o cada vez que ocurra un cambio significativo y además cumple los plazos establecidos en la Política de Actualización de políticas definida para el DCV Asesorías.



Claudio Herrera Calderón
Gerente de Riesgo y Cumplimiento

Como parte de su visión, misión y objetivos estratégicos, el DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, se compromete con una gestión integral de riesgos, otorgando alta prioridad a áreas clave como la seguridad de la información, la ciberseguridad, la continuidad del negocio y la externalización de servicios. Estas acciones están perfectamente alineadas sus objetivos estratégicos, velando que sus operaciones sean resilientes, confiables y sostenibles y fortaleciendo la confianza de sus *stakeholders* y del mercado financiero chileno.

Alineación de la política con la misión, visión

La misión del DCV Asesorías es implementar una Gestión Integral de Riesgos que permita facilitar la resiliencia operativa, protección de activos y confianza en el mercado financiero mediante mejores prácticas. Su visión busca velar por la resiliencia y confianza en las operaciones, protegiendo los intereses de los participantes, al tiempo que ofrece un valor sostenible a través de una gestión eficiente de riesgo.

Marco de apetito de riesgo

El **apetito de riesgo** corresponde a la cuantificación de riesgo que el Directorio desea aceptar en consideración a los objetivos estratégicos, los intereses de sus participantes y las responsabilidades que le son aplicables dentro del marco regulatorio. La definición del apetito de riesgo está establecida en el **Marco de Apetito de Riesgo (MAR)**, el cual es aprobado y supervisado por el Directorio y establece su gobernanza.

Objetivos de la política

Los objetivos de la gestión de riesgo se establecen en base a los objetivos estratégicos definidos por la Empresa, dentro de estos se encuentran:

- Desarrollar un marco y establecer un gobierno para identificar y evaluar los riesgos potenciales que pueden afectar al DCV Asesorías.
- Definir los Riesgos Materiales que afectan su giro en el marco legal de sus actividades.
- Fortalecer su capacidad para adaptarse, recuperarse y superar eventos adversos.
- Promover una cultura de gestión del riesgo que incremente el entendimiento, conciencia y acción de las personas, contribuyendo a la promoción de la eficiencia y a un efectivo control.
- Establecer estrategias y planes de acción para mitigar los riesgos materiales.
- Mejorar continuamente los procesos y sistemas de control para minimizar los riesgos que se pueden materializar.
- Proteger los activos físicos, financieros, y humanos de la Empresa frente a riesgos identificados.
- Asignar y gestionar recursos para la cobertura de los riesgos identificados.

Modelo de las tres líneas

La gestión de riesgo distingue tres líneas con las siguientes definiciones:

Primera Línea

- Considera la dirección operativa y el personal responsable de ejecutar las actividades cotidianas y gestionar los riesgos inherentes a sus operaciones.
- Son los que identifican, evalúan y gestionan riesgos, implementan controles y aseguran el cumplimiento de políticas y procedimientos relevantes para sus áreas de responsabilidad.

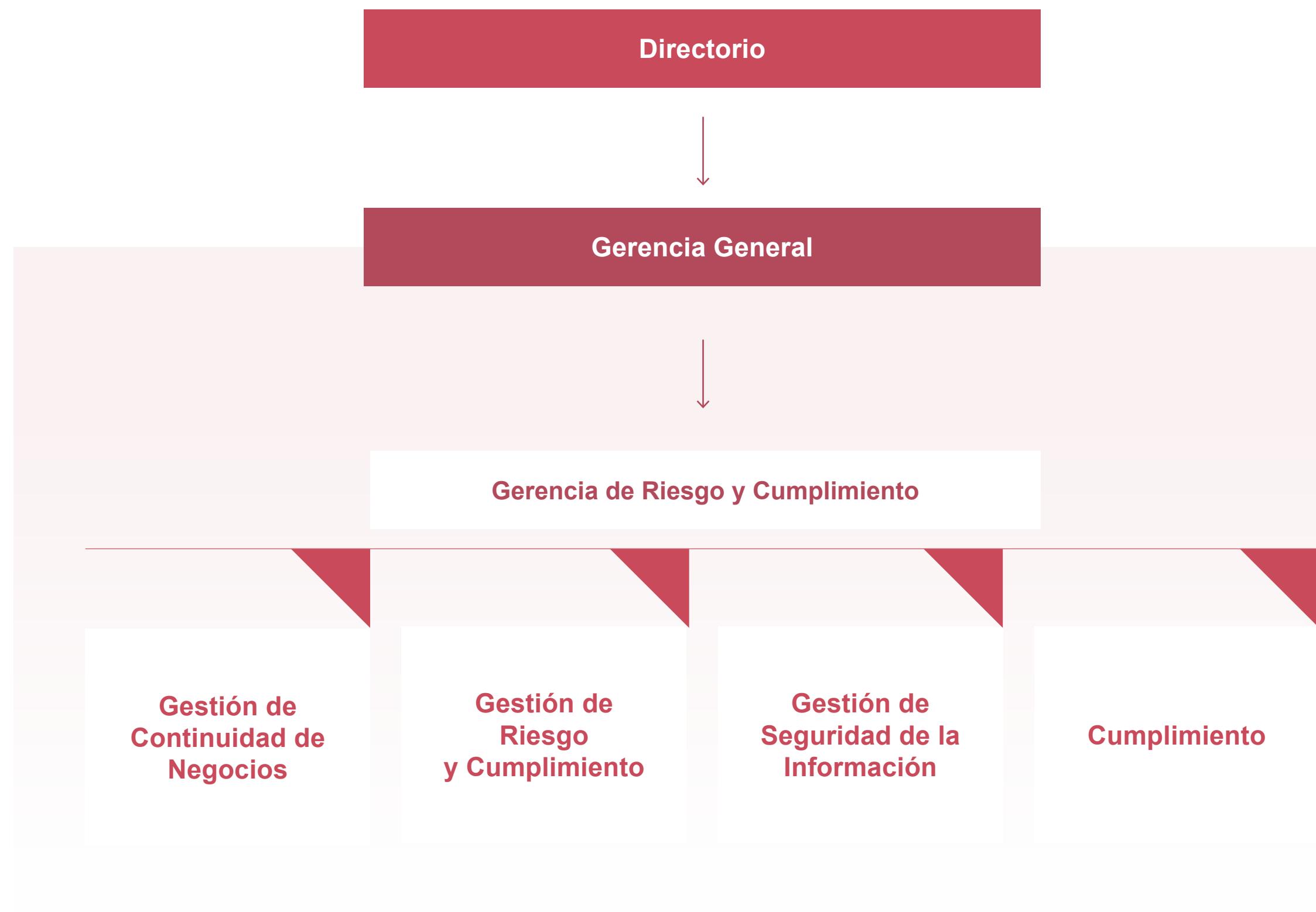
Segunda Línea

- La Segunda Línea incluye funciones de gestión de riesgos, cumplimiento y control que supervisan y respaldan la Primera Línea de Defensa.
- Desarrollan marcos de gestión de riesgos, políticas y procedimientos.
- Entregan orientación y supervisión del cumplimiento, informando sobre exposiciones a riesgos y efectividad de los controles.

Tercera Línea

- Función de Auditoría Interna que opera de forma independiente de la Primera y Segunda Línea.
- Proporciona seguridad independiente sobre la efectividad de los procesos de gobernanza, gestión de riesgos y control interno; evalúa la adecuación y efectividad de las prácticas de gestión de riesgos; recomienda mejoras.

Gobernanza de la gestión de riesgo



Directorio

El Directorio es el órgano responsable de gestionar los recursos suficientes para la adecuada administración de riesgos, asegurándose de establecer una cultura de riesgos sólida dentro del DCV Asesorías.

En el marco de la gestión de riesgos, el Directorio aprueba entre otros aspectos:

- Niveles de apetito por riesgo de aquellos previamente identificados.
- Políticas con una periodicidad anual o con la frecuencia necesaria.
- Plan Anual de la Función de Gestión de Riesgos.
- Asignación de los recursos necesarios de las funciones de gestión de riesgos.
- Evaluar el grado de cumplimiento del presupuesto asignado.
- Plan de tratamiento, conforme al apetito de riesgo, de forma de evitar, reducir, transferir o aceptar los riesgos, y acorde con ello, diseñar controles mitigantes.
- Procedimiento de respuesta y recuperación ante incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Plan de Continuidad de Negocio y Recuperación de Desastres.
- Contratación de servicios externalizados críticos.
- Definir y aprobar un funcionario encargado y un suplente para realizar los reportes y envío de información de incidentes operacionales.

Comité de Riesgo y Cumplimiento

Tiene como objetivo la toma de conocimiento del resultado del monitoreo de las materias de riesgo y el avance de los planes de las distintas dimensiones, así como sancionar las directrices o documentos de los sistemas de gestión de la organización. Dentro de la responsabilidad principal de este comité se encuentra el informarse de la gestión de los indicadores y resultados en materia de riesgo, además debe aprobar el plan anual de la función de gestión de riesgos y estar en conocimiento, en forma oportuna, de su cumplimiento y de los informes que elabore.

Gerencia General

Su misión es establecer los lineamientos estratégicos para la implementación del modelo de gestión de riesgo y sus políticas, de acuerdo con los lineamientos entregados por el Directorio.

Gerencia de Riesgo y Cumplimiento

Es responsable de poner en marcha el modelo de gestión de riesgo y sus políticas, de acuerdo con los lineamientos entregados por el Directorio, lo que será delegado a un área específica para su implementación.

Función de riesgo

Tiene por objeto que las actividades del proceso marco de la gestión de riesgos integrales sean desarrolladas de manera eficaz en concordancia con las políticas y procedimientos establecidos, así como el cumplimiento del marco legal y normativo aplicable a la Empresa. La función de riesgo cumple con los siguientes principios:

- Independencia.
- Recursos.
- Capacitación.
- Mejora continua.
- Evaluación.
- Metodología.
- Planificación.
- Cultura organizacional.
- Sistemas que soportan la gestión de riesgos.

Estos elementos aseguran una gestión integral de los riesgos, promoviendo la eficiencia y cumplimiento organizacional.

Autoridad e independencia de las funciones de Auditoría y Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos y el control interno tienen un papel importante en la gestión del Directorio a través de dos comités específicos (Comité de Riesgos y Ciberseguridad y Comité de Auditoría). El Gerente de Riesgo y Cumplimiento tiene la responsabilidad general de la gestión del riesgo en la Empresa, así como de la gestión de cumplimiento regulatorio. El Gerente de Auditoría es responsable de la auditoría interna y reporta al Directorio. Los principales objetivos de esta gerencia son velar que la organización tenga un Plan de Auditoría que se centre en los riesgos clave y brinde una opinión independiente sobre la efectividad de los controles sobre todos los procesos operativos de la organización. Anualmente se realiza una auditoría financiera y una auditoría operacional, ambas de carácter externo. En su calidad de CSD, el DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, está expuesto al riesgo operacional, general de negocios, de custodia, legal y reputacional.



Proceso de gestión de riesgos

El Proceso de Gestión de Riesgos se encuentra detallado en el Modelo de Gestión de Riesgos y considera las siguientes actividades, en línea con las mejoras prácticas adoptadas:



Reportes

La función de gestión de riesgo debe mantener una comunicación directa y oportuna con el Directorio respecto de las siguientes materias:

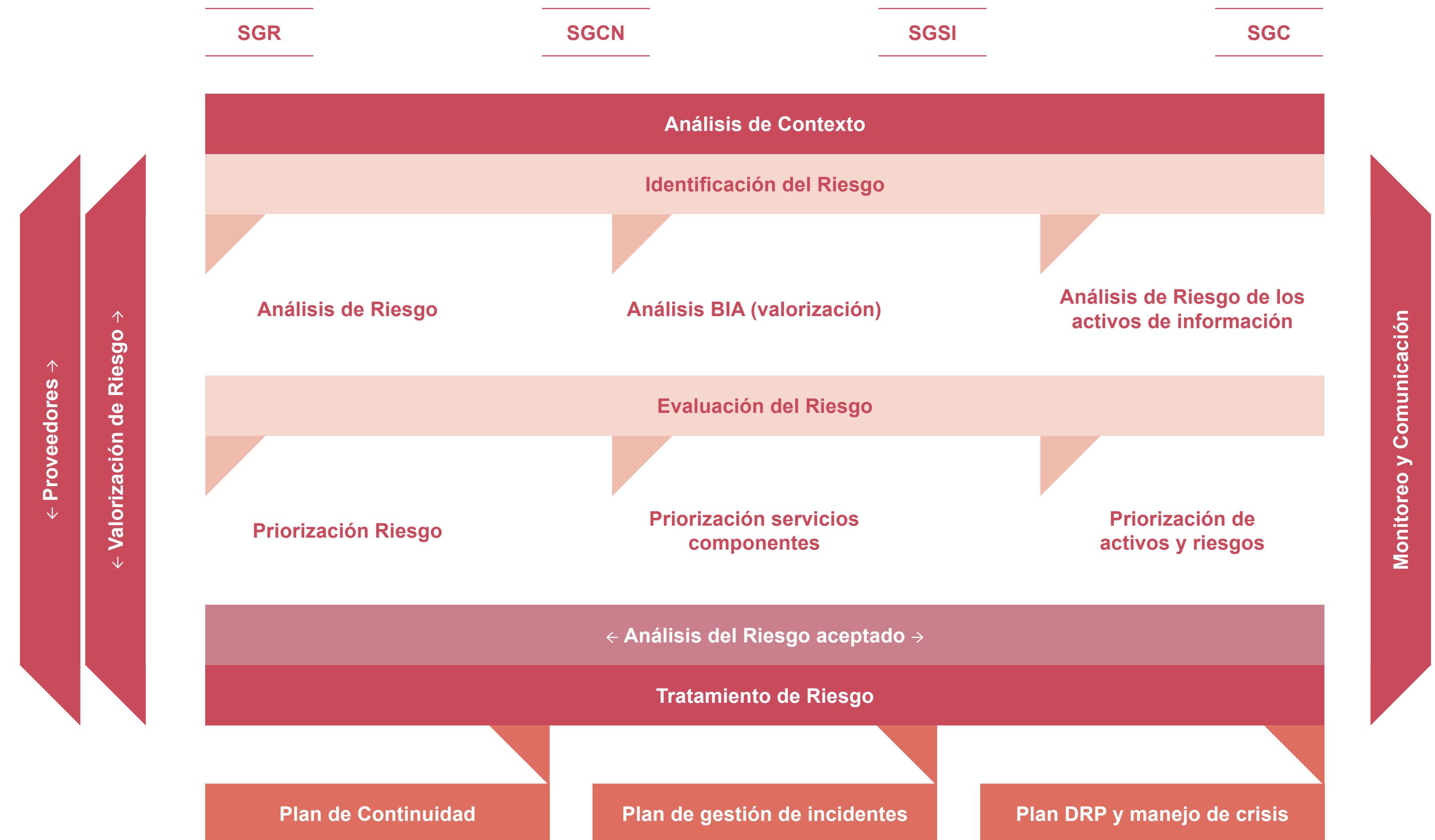
- Informar el cumplimiento del apetito de riesgo para los riesgos definidos.
- Informar oportunamente el cumplimiento del plan anual de la función de gestión de riesgos, el cual se actualiza cada vez que ocurran cambios significativos, tales como, cambios en la regulación aplicable a DCV Asesorías o la introducción de nuevos productos o servicios.
- Informar y comunicar los riesgos atingentes a sus funciones, y cuál es su contribución a la efectividad de la gestión de los riesgos materiales.
- Informar respecto del estado de los planes de trabajo y generar los reportes correspondientes de la gestión de riesgo operacional.
- Comunicar la activación de un plan de gestión de crisis en el que se determinen los procedimientos de escalamiento, comunicaciones, gestión y reporte de los eventos de continuidad operacional.
- Presentar los resultados de las pruebas realizadas que contengan recomendaciones y acciones para implementar mejoras al Plan de Continuidad de Negocio y Recuperación ante Desastres.
- Informar de manera oportuna y periódica la externalización de servicios y sus procedimientos.
- Comunicar oportunamente la ocurrencia de los incidentes operacionales relevantes.

Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGR)

El sistema considera un modelo integrado considerando una mirada de servicios, procesos, proveedores y activos. Además se ha incorporado la visión de cumplimiento como una nueva dimensión. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos, por su parte, considera cuatro subsistemas:

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos, por su parte, considera cuatro subsistemas:

- Sistema de Gestión de Riesgos (SGR).
- Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN).
- Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).
- Sistema de Gestión de Cumplimiento (SGC).



Cultura de riesgos

La cultura de riesgo de la Empresa está integrada en el quehacer diario de todos y cada uno de los colaboradores y se sustenta en los responsables y ejecutores de los procesos, al ser ellos precisamente los gestores primarios del riesgo. De esta forma, la gestión de riesgo se aplica consistentemente a través de todos los niveles de gestión, como parte integrante del conjunto de políticas y directrices estratégicas.

La gestión de riesgos en el DCV Asesorías, se basa en dos principios clave: es responsabilidad de todos y está integrada dentro de todas las actividades y sistemas, formando así parte de las bases de la planificación estratégica de la Empresa.

La totalidad de los colaboradores de DCV S.A., su matriz, tiene responsabilidad en la gestión de riesgo; sin embargo, son los dueños de los procesos los encargados de controlar la aplicación, mantenimiento y seguimiento de las distintas políticas, normas y procedimientos definidos para el cumplimiento de los objetivos de cada uno de ellos. Así, todos los colaboradores y áreas son parte de la gestión de riesgos, mediante la integración de las prácticas y procedimientos dentro de sus actividades diarias, asegurando una aplicación consistente a través de todos los niveles de gestión.

La Empresa promueve el aprendizaje de una cultura de riesgo. Tanto el Directorio como el equipo ejecutivo identificarán los requerimientos y proveerán, según corresponda, los recursos adecuados para realizar capacitaciones, incorporar los conocimientos y establecer los procesos de mejora continua.



Otras políticas relacionadas a la gestión de riesgos

Política de Continuidad de Negocios

La Empresa, prioriza la seguridad e integridad de las personas en sus instalaciones y de los colaboradores externos que prestan servicios. Los servicios de negocio dependen de sistemas computacionales, debido a la complejidad y volumen de las operaciones, sin procedimientos alternativos. Esta Política se alinea con los pilares estratégicos: gestión integral de riesgos, cumplimiento normativo y adhesión a estándares internacionales. Los objetivos estratégicos incluyen gestionar funciones bajo un enfoque de riesgo para generar confianza y cumplir normativas internacionales clave. Esta tiene como objetivo:

- Velar la disponibilidad de procesos críticos y el cumplimiento de normativas.
- Establecer roles y responsabilidades en la gestión de continuidad de negocios para controlar la recuperación gradual de servicios críticos, minimizando impactos negativos y protegiendo personas, activos y procesos.
- Implementar y mejorar un sistema de continuidad de negocios conforme a estándares internacionales.

Incluye actividades esenciales para cumplir la misión, metas, y obligaciones legales y regulatorias de la Empresa, calculadas en la norma ISO 22301. Excluye actividades con impactos no significativos según el análisis de impacto al negocio.

Política de Custodia de Instrumentos Propios y de Terceros

La Empresa, como parte de la infraestructura del mercado de valores, establece políticas para controlar que los activos custodiados estén debidamente protegidos. La política tiene como propósito velar el resguardo de los activos propios y de terceros, así como la adecuada administración de eventos de capital y societarios relacionados con los instrumentos.

Política de Cumplimiento de Requisitos Legales y Normativos

DCV Asesorías fue creado a partir de la Ley 18.876 y es supervisado por la CMF. Asimismo, está obligado a cumplir con las normativas legales y regulatorias aplicables en especial la Ley 18.046. La política busca velar por este cumplimiento, promover su conocimiento entre los colaboradores y establecer un marco normativo transparente y exigible que abarque todas las operaciones de la Empresa.

Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

DCV Asesorías reconoce la seguridad de la información como un atributo esencial de sus servicios y está comprometido a mitigar los riesgos inherentes a la ciberseguridad, derivados del uso de las nuevas tecnologías. Prioriza la resiliencia cibernética mediante el uso de estrategias y el cumplimiento de leyes y normas en materia de seguridad de la información, alineadas con su misión, visión y objetivos estratégicos.

El objetivo de la Política es definir los criterios y el compromiso de velar por el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección y seguridad de la información, con el fin de preservar los activos de información y el cumplimiento de sus responsabilidades legales y regulatorias que norman los servicios otorgados por la Empresa.

También persigue generar las condiciones para establecer, implementar, mantener y mejorar un sistema de gestión de seguridad de la información, estructurando los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo con las mejores prácticas y estándares internacionales.

Política de Servicios Externalizados

La política define las condiciones para gestionar relaciones con los proveedores de servicios externalizados que acceden a los activos de DCV Asesorías, velando por incluir estándares de calidad, seguridad y cumplimiento normativo. Su objetivo es velar un equipo especializado para gestionar riesgos conforme al apetito de riesgo, establecer términos claros y documentados para los servicios, incorporar atributos como continuidad y ciberseguridad en los contratos, evaluar riesgos asociados y realizar monitoreo continuo para que los servicios externalizados mantengan los mismos estándares que tiene la Empresa.

Taxonomía de riesgos

DCV S.A, matriz de DCV Asesorías, cuenta con una clasificación de riesgo por tipo, de acuerdo con lo indicado en los principios de IOSCO, y una clasificación por su origen, haciendo referencia a la fuente que podría materializar el riesgo identificado. El listado de riesgos identificados corresponde al siguiente:



Clasificación de riesgos de DCV S.A., matriz de DCV Asesorías

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una contraparte no pueda cumplir plenamente con sus obligaciones financieras a su vencimiento o en cualquier momento en el futuro.

Riesgo de Cumplimiento

El riesgo actual o prospectivo de sanciones regulatorias, multas, pérdidas o daño en la reputación resultante de violaciones o incumplimiento de leyes, normas, reglamentos, acuerdos, prácticas prescritas, normas éticas o principios que rigen al DCV, incluyendo la prevención de delitos de responsabilidad empresarial.

Riesgo de delitos económicos

Es la posibilidad de cometer o ser acusado de cometer actos ilícitos que perjudiquen el patrimonio de la empresa, de terceros o del sistema financiero. Dichos actos ilícitos se encuentran establecidos en la Ley N° 20.393 de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y en la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos.

Dentro de este riesgo se [encuentran](#), por ejemplo, ilícitos como: el Lavado de Activos, definido como el riesgo de ocultar o disimular la naturaleza, origen, ubicación, propiedad o control de dinero y/o bienes obtenidos ilegalmente, con la finalidad de introducir en la economía activos de procedencia ilícita, dándoles apariencia de legalidad. También el riesgo de Financiamiento del Terrorismo referido a cualquier forma de acción económica, ayuda o mediación que proporcione apoyo financiero a las actividades de elementos o grupos terroristas. Y el riesgo de la proliferación de armas de destrucción masivas es el acto de proporcionar fondos o servicios financieros para la fabricación, adquisición, posesión, desarrollo, exportación de armas nucleares, químicas o biológicas, delitos informáticos entre otros.

Riesgo de Cumplimiento

Es el riesgo actual o prospectivo de sanciones regulatorias, multas, pérdidas o daño en la reputación que surge de violaciones o incumplimiento de leyes, normas, reglamentos, acuerdos, prácticas prescritas, normas éticas o principios.

Riesgo de Custodia e Inversión

El riesgo de custodia es el riesgo de pérdida de aquellos activos mantenidos bajo custodia en caso de insolvencia, negligencia, fraude, mala administración o mantenimiento inadecuado de archivos y registro de transacciones de un custodio (o subcustodio).

El riesgo de inversión es el riesgo de pérdida al que se enfrenta una FMI al invertir sus propios recursos o los de sus participantes, tales como las garantías. Dichos riesgos pueden ser pertinentes no solo para los costos de mantenimiento e inversión de recursos, sino también para la seguridad y la fiabilidad de los sistemas de gestión del riesgo de una FMI.

Riesgo de Depósito

Es el riesgo relacionado con la integridad de las emisiones, la salvaguarda y transferencia de valores de los emisores y tenedores de valores, de modo de evitar la creación o eliminación no autorizada de valores.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez surge de la incapacidad para cumplir con las obligaciones actuales o futuras en forma oportuna y a un costo razonable. Debido a que no habrá suficiente efectivo y/o equivalentes de efectivo para cubrir contingencias o compromisos que pudiesen surgir, o la venta de activos líquidos rendirá menos de su valor razonable, o los activos líquidos no se pueden vender o comprar en el momento deseado debido a la falta de participantes o capacidad en el mercado.

Riesgo de Seguridad

Corresponde al riesgo propio de los sistemas de información y los activos que lo soportan y que puede generar impactos negativos al DCV y a las organizaciones que dependen de sus servicios. Incluye el riesgo de ciberseguridad y seguridad de la información. La clasificación de segundo nivel para este riesgo es como sigue:

Riesgo ciberseguridad

Es el riesgo de que una amenaza se materialice sobre uno o más activos de información, causando impactos negativos, daños, pérdidas o perjuicios a la organización.

Riesgo de seguridad de la información

Riesgo derivado de la falta de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en los sistemas informáticos.

Riesgo General del Negocio

El riesgo general de negocios hace referencia a cualquier posible deterioro de la situación financiera (como negocio) de la empresa como consecuencia de una disminución de sus ingresos o un incremento de sus gastos, que traiga como resultado que los gastos sobrepasen los ingresos y se genere una pérdida que deba saldarse con cargo al capital.

Riesgo Legal

El riesgo legal corresponde a la posibilidad de enfrentar pérdidas o daño reputacional debido a la aplicación o cambio inesperado de una ley o reglamento, como resultado de acciones del supervisor o acuerdos privados entre las partes.

**Riesgo
Operacional**

Corresponde al riesgo de que las deficiencias en los sistemas de información o los procesos internos, los errores humanos, los fallos de gestión o las perturbaciones ocasionadas por acontecimientos externos provoquen la reducción, el deterioro o la interrupción de los servicios que presta la Empresa.

Riesgo de Procesos

Se define como el riesgo de falla en el diseño, la ejecución, entrega y gestión de procesos.

Riesgo de Continuidad de Negocios

Riesgo de no contar con la capacidad de respuesta o soluciones para continuar con la entrega de los servicios o productos, en los niveles aceptados, tras un incidente disruptivo.

Riesgo de Servicios Externalizados

Para la realización de sus actividades, el DCV se relaciona con distintas entidades, las que abarcan -entre otros- prestadores de servicios básicos, otras infraestructuras financieras y prestadores de servicios externalizados. A partir de estas relaciones, el DCV se ve expuesto a situaciones que potencialmente afectan el cumplimiento normativo, la continuidad del negocio, la seguridad de la información y la calidad de los servicios que ofrece. En este ámbito particular, el foco en términos de la gestión está puesto en los servicios externalizados, los cuales se originan mediante la ejecución por un proveedor externo de servicios o actividades en forma continua u ocasional, las que normalmente podrían ser realizadas por la entidad contratante.

El riesgo de servicios externalizados se apertura en los siguientes riesgos de tercer nivel:

Riesgo de Intervención: la posibilidad de que la entidad tenga que hacerse cargo de la función contratada.

Riesgo de Subcontratación: la posibilidad de que el proveedor subconfrage a su vez todo o parte del servicio, reduciendo la capacidad de la entidad de supervisar la función subcontratada.

Riesgo de Sustitución: la posibilidad de sustituir o no a un proveedor dentro de un plazo determinado que garantice la continuidad del servicio contratado.

Riesgo de Concentración: la posibilidad de que una entidad contrate uno o varios servicios en un mismo proveedor que sea difícil de sustituir, incrementando la posibilidad de fallas o interrupciones prolongadas.

Riesgo Legal: la posibilidad de contingencias legales que pudieran afectar la integridad y exactitud de la información que mantiene la entidad de proveedores para fines de cumplimiento regulatorio.

Riesgo de Fraude

Es el riesgo de pérdidas financieras derivado de actos intencionales de engaño diseñados por actores internos o externos de la Compañía, para obtener de manera indebida dinero, bienes, servicios o beneficios, entre otros.

Riesgo Reputacional**Riesgo Sistémico****Riesgo de Modelo****Riesgo Tecnológico**

Riesgo derivado de un diseño inapropiado de la arquitectura de los sistemas informáticos, perfilado de usuarios o mantenimiento de software/hardware e interrupción en las operaciones diarias.

Riesgo de Seguridad Física y Protección

Es el riesgo de daño a los activos físicos de la organización, los activos de los clientes o públicos de los que la organización es responsable y riesgos que puedan afectar a la integridad de las personas.

Riesgo de deterioro en la percepción de clientes, contrapartes, accionistas, inversores y otras partes interesadas acerca de la capacidad de la entidad para una correcta prestación de servicios de acuerdo con los niveles acordados.

Incapacidad de uno o más participantes para actuar según lo previsto y que podría provocar que otros participantes no pudiesen cumplir sus obligaciones siempre que fuese necesario. En dichas circunstancias, podrían producirse diversos efectos "indirectos", por ejemplo, la incapacidad de una FMI para completar una operación podría tener consecuencias para el mercado financiero.

El riesgo de pérdidas potenciales derivadas del diseño, desarrollo, implementación y/o uso de modelos de valoración de instrumentos en custodia. Puede tener su origen, entre otras cosas, en una especificación inapropiada; estimaciones de parámetros incorrectas; hipótesis y/o suposiciones defectuosas; errores de cálculo matemático; datos inexactos, inapropiados o incompletos.

Gestión de cumplimiento

Sistema de Gestión de Cumplimiento

La gestión de cumplimiento establece el conjunto de normas, políticas y procedimientos que permiten llevar a cabo los negocios en concordancia con las leyes y normas que rigen la operación de DCV Asesorías. Para esto, el Sistema de Gestión de Cumplimiento integra los procedimientos que tienen por finalidad velar la actuación conforme a la legislación aplicable, en línea con la norma ISO 37.301 y el marco normativo de DCV Asesorías. Las áreas encargadas de gestionar el cumplimiento son las relacionadas a riesgo normativo, fiscalía y cumplimiento.

Funciones y responsabilidades relacionadas con la gestión de cumplimiento

- Resguardar y velar el cumplimiento regulatorio y normativo.
- Asesorar, vigilar y monitorear los riesgos de posibles incumplimientos.
- Medir el nivel de riesgo normativo, así como el impacto de los cambios regulatorios.
- En el ámbito de los requerimientos y compromisos internos y externos, establecer un Plan de Pruebas de los Controles Críticos.
- Integrar el Modelo de Prevención de Delitos que incorpora la Ley de Delitos Económicos (Ley N.º 21.595), la gestión de riesgo, ampliando el alcance de las dimensiones de cumplimiento legal.

Aspectos cruciales del Sistema de Gestión de Cumplimiento

- Permite mejorar de la reputación, este permite mostrar el compromiso de DCV Asesorías con el cumplimiento normativo y la ética, fortaleciendo la confianza de clientes, proveedores y otras partes interesadas.
- Mitiga y previene sanciones, porque ayuda a identificar y mitigar riesgos de incumplimiento que podrían resultar en sanciones legales o pérdidas financieras.
- Eficiencia operativa: la implementación de procesos claros y controles definidos optimiza la eficiencia operativa y previene interrupciones costosas debidas a incumplimientos.
- Favorece una cultura organizacional positiva, fomentando el compromiso y cumplimiento en todos los niveles de DCV Asesorías, promoviendo comportamientos éticos y responsables entre los colaboradores.

Principales elementos del Sistema de Gestión de Cumplimiento

Énfasis en el entorno

Integra la visión de la Empresa en un sistema y está sujeta, por tanto, a las demandas de la sociedad, incorporando un análisis más profundo del contexto político social, variables competitivas y socioeconómicas, entre otras.

Basada en un Enfoque de Riesgos

Se sustenta en un marco integrado de gestión.

Cultura del Compliance

Promociona una cultura ética, basada en valores en donde todos conocen sus responsabilidades y roles, involucrando a toda la Empresa para controlar su sostenibilidad a largo plazo.

Herramientas de whistleblowing

Da cuenta de la relevancia de los canales de denuncia a la hora de detectar fraudes u otras actividades ilícitas y de las herramientas para controlar la eficacia y la cultura donde la responsabilidad del compliance es de todos y cada uno de los miembros.

Riesgos asociados a la Ley de Delitos Económicos

Incorpora los delitos que aplican a los negocios de DCV Asesorías Ley de Delitos Económicos (Ley N.º 21.595).

Las políticas y procedimientos referidas a los aspectos de cumplimiento son comunicados a todos los directores y gerentes de la Empresa y sus filiales corresponden a:

- Manual de Integridad Corporativa (Código Ético).
- Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad.
- Política de Conflicto de Interés.
- Política de Donaciones.
- Política de Regalos e Invitaciones.
- Política de Protección de la Libre Competencia.
- Política de Partes Relacionadas.
- Política de Compras.
- Política de Proveedores.
- Política de Servicios Externalizados.

Programa de Integridad Corporativa

El Programa de Integridad Corporativa tiene como finalidad resguardar el correcto actuar de todas las partes interesadas, en relación con las partes interesadas del DCV y filiales, alineándose a los valores éticos de la Empresa, su Modelo de Prevención de Delitos y las regulaciones que le rigen. La identidad corporativa se encuentra definida por valores que conforman el sello distintivo, del DCV y a través del cual la Empresa busca ser reconocida por el mercado y sus clientes.

La Plataforma de Integridad Corporativa constituye la herramienta para gestionar y comunicar las iniciativas del Programa de Integridad. Junto con ello, contempla un sistema de consultas y/o denuncias que vela por la confidencialidad a sus usuarios, quienes pueden plantear situaciones que podrían estar fuera del marco legal, Manual de Ética y el Modelo de Prevención de Delitos del DCV.

Los componentes de la estructura de apoyo a la integridad son:

- Comité de Integridad.
- Coordinador General de Integridad.
- Coordinadores de Integridad.
- Plataforma de Integridad Corporativa.

Gobernanza del Programa de Integridad Corporativa

Valores Corporativos

Líder con el ejemplo

Lideramos con un alto sentido del deber y nos comprometemos con el desarrollo de nuestros equipos. Actuamos como un representante de la Empresa, empoderándonos para tomar decisiones y movilizar a otros al cumplimiento de nuestras metas.

Integridad

Desarrollamos nuestro trabajo con transparencia. Velamos por el cumplimiento de nuestros principios, de la normativa y de nuestras políticas internas, asumiendo nuestra responsabilidad de evitar conductas que afecten a las personas o a DCV Asesorías.

Dedición al cliente

Nos preocupamos por conocer las necesidades de nuestros clientes, para entregar un servicio de calidad que supere sus expectativas y nos permita establecer relaciones sólidas y duraderas.

Excelencia

Nos apasiona el trabajo bien hecho y nos desafiamos de manera permanente a perfeccionar nuestros procesos, generando soluciones simples, eficientes y seguras.

Respeto

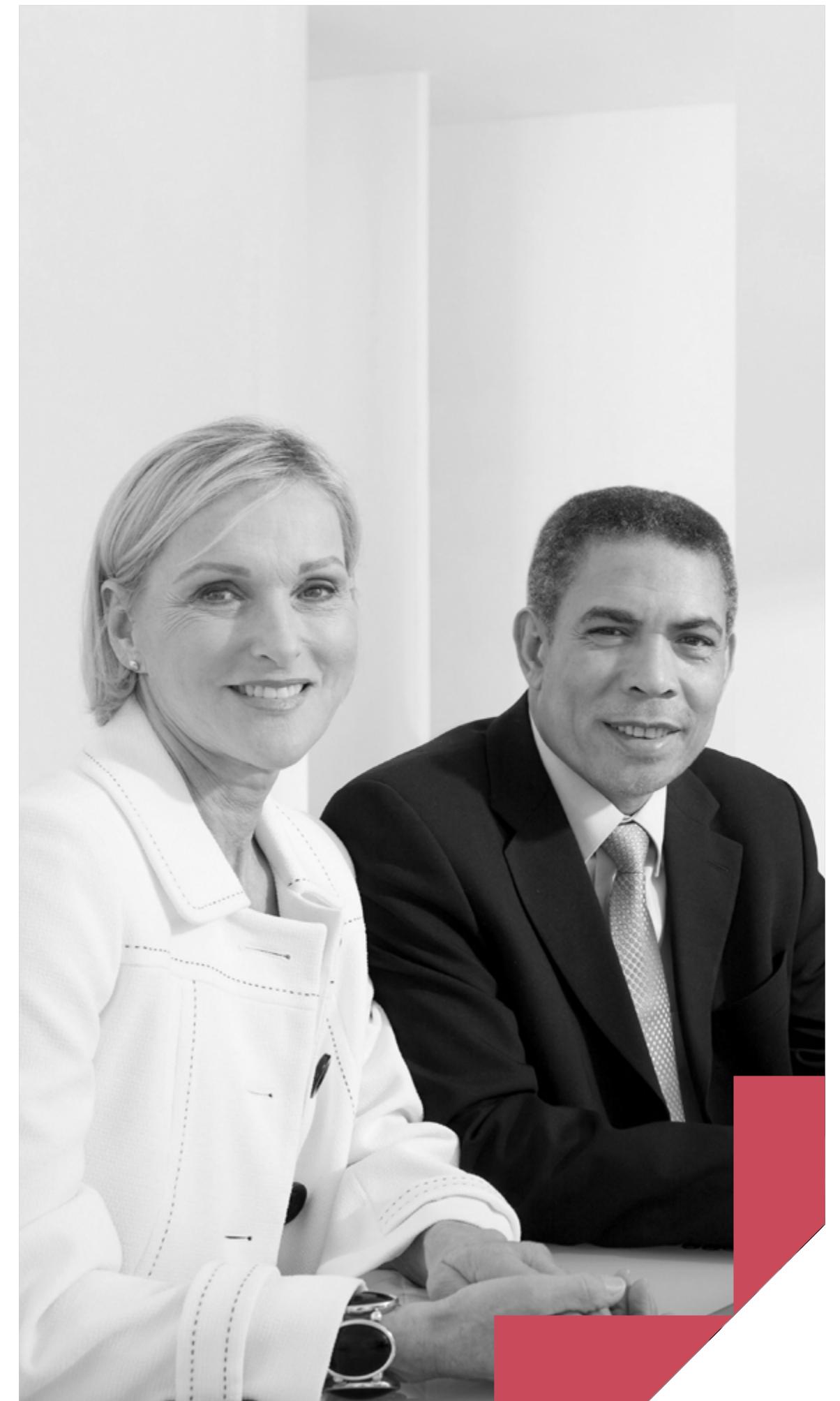
Propiciamos el compromiso, el conocimiento compartido y la colaboración. Hacemos propios los principios de diversidad, inclusión, igualdad de oportunidades y el respeto a todas las personas, independiente de su condición.

Adaptación

Valoramos la creatividad, la superación personal y la innovación que nos permite anticiparnos a los nuevos desafíos, visualizar opciones de desarrollo y mejorar nuestra gestión en escenarios cambiantes.

Sostenibilidad

Aportamos a la construcción de un mejor país, adhiriendo a los derechos fundamentales, la protección del medio ambiente y la responsabilidad social que asumimos con nuestros clientes, accionistas, reguladores, colaboradores y otras partes interesadas.



Modelo de Prevención del Delito

El Modelo de Prevención del Delito se ha establecido según las disposiciones de la Ley N° 20.393 y su objetivo es dar cumplimiento a los deberes de dirección y supervisión que impone la Ley. El Depósito Central de Valores con ocasión de la dictación de la Ley N° 21.595 sobre delitos económicos se encuentra desarrollando la evaluación y actualización del Modelo de Prevención del Delito, para incorporar los requerimientos de la referida Ley, que entre otros temas, establece un nuevo marco para la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Encargado de Prevención de Delitos

Cuenta con autonomía orgánica y presupuestaria. Reporta al Directorio y al Gerente General, para informar oportunamente, las medidas y planes implementados semestralmente, así como los hechos ocurridos, las denuncias recibidas e investigaciones cursadas. Su nombramiento como duración en el cargo son establecidos expresamente en el acto formal de nombramiento realizado por el Directorio.

Sistema de prevención de delitos

Identifica las actividades y procesos de la Empresa en que se generan o incrementan los riesgos de comisión de delitos, así como también verificar la existencia y el cumplimiento de protocolos, reglas y procedimientos que permiten a las personas que intervienen en dichas actividades o procesos, programar y ejecutar sus funciones previniendo la comisión de delitos. También define los procedimientos administrativos y de auditoría de recursos.

Matriz de Riesgo de la Ley N°20.393

La Matriz de Riesgos de la Ley de Delitos Económicos identifica y evalúa los riesgos aplicables a los negocios del DCV Asesorías. Los riesgos se analizan según probabilidad, impacto y el riesgo residual tras implementar controles, estos incluyen medidas preventivas (políticas, código de ética, capacitación entre otras), defectivas (auditorías, monitoreo) y correctivas (investigaciones y sanciones). El Directorio, el área de cumplimiento, gestión de riesgos, y auditoría interna son responsables de supervisar y evaluar periódicamente los riesgos, garantizando su gestión efectiva y la actualización continua de la matriz.

Sanciones administrativas internas

Implementación de sanciones y procedimientos de denuncia o persecución de responsabilidades pecuniarias en contra de las personas que incumplan el Sistema de Prevención de Delitos.

Política de Prevención de Lavado de Activos

El Directorio y la administración del DCV S.A, matriz de DCV Asesorías, tienen el compromiso de cumplir con el marco normativo que le aplica, buscando las mejores prácticas y estándares, lo que incluye las materias de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento para la proliferación de armas. Desde 2015 la Compañía ha incorporado al catálogo de sujetos obligados de informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), quedando obligado en responder por la regulación y supervisión de dicha entidad. Es el área de Cumplimiento es la encargada de gestionar y mantener el Sistema de Prevención que obliga la Ley, reportando de su efectividad a través del Gerente de Riesgo y Cumplimiento

al Comité de Riesgo Ciberseguridad del Directorio. Esta política aplica a todas las actividades que el marco regulatorio vigente establece para el desarrollo del negocio de DCV Asesorías. Los documentos relacionados con esta política son:

- Ley 19.913, que crea la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y establece diversas disposiciones en materia de lavado de activos.
 - Circulares emitidas por la UAF, publicadas en su sitio web www.uaf.cl
 - Manual de Prevención de Lavado Activos y Financiamiento del Terrorismo.
 - Ley 20.393, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas.
 - Política de gestión de riesgos.
 - Roles y responsabilidades de políticas corporativas.
- Los compromisos de DCV Asesorías en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, entre otros se destacan:
- Cumplimiento normativo: alineación con el marco legal y regulatorio vigente (Ley 19.913).
 - Monitoreo normativo: identificación y evaluación de nuevas exigencias legales y modificaciones.
 - Gestión de riesgos: incorporación de escenarios de riesgo en el modelo de gestión.

Manual de Integridad Corporativa

El Depósito Central de Valores cuenta con un Manual de Integridad Corporativa en el cual se establece el marco regulatorio, prevención del delito, conflicto de interés, protección de la información, entre otros. Este se constituye como una de las piezas orgánicas del Programa de Integridad Corporativa. En este marco, la Empresa ha asumido el compromiso de trabajar con excelencia e integridad, principios que se resumen en:

- Comunicación abierta y transparente.
- Diversidad e inclusión.
- Trato justo y equitativo.
- Relaciones basadas en el respeto.
- Resguardo de los bienes de la Empresa.
- Representación de la Empresa con integridad y cuidado por su marca.
- Profesionalismo para lograr altos estándares de calidad.
- Buen clima laboral.

Canales de Denuncias

Canal de Prevención de Delito

El Sistema de Prevención de Delitos dispone de un canal formal para las denuncias de directores, colaboradores, proveedores y/o asesores de la Empresa que detecten alguna situación que pudiera estar relacionada a algún delito, resguardando y protegiendo al denunciante. El canal de denuncias permite a su vez, detectar de forma temprana situaciones que podrían poner en riesgo los valores y principios de la Empresa. El Directorio es informado de las denuncias recibidas, así como de los mecanismos para abordarlas. Durante el 2024 no se registraron incidentes de corrupción, ni relacionados a competencia desleal. Tampoco se realizaron contribuciones a partidos y/o representantes políticos.



Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios

En relación con los clientes

De acuerdo con la naturaleza de las funciones de DCV Asesorías, su carácter de filial de DCV, y la normativa legal y regulatoria que le es aplicable, debe respetar la confidencialidad de la información que llegue a su conocimiento respecto de sus clientes, accionistas y aportantes. Los contratos de trabajo y el Manual de Orden, Higiene y Seguridad disponen que los colaboradores deben guardar absoluta reserva y confidencialidad de toda la información a la que puedan tener acceso en DCV Asesorías. Asimismo, la difusión no autorizada de información corresponde a una falta grave al contrato de trabajo y por lo tanto, es factible el término del mismo, así como también, se pueden generar sanciones criminales y civiles de acuerdo a la Ley. En 2024 no se recibieron sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Sanciones Ejecutoriadas en relación a los clientes	2024
Número de Sanciones Ejecutoriadas	0
Monto de las Sanciones Ejecutoriadas	0

En relación a los trabajadores directos

El Depósito Central de Valores a través del Programa de Integridad Corporativa cuenta con los mecanismos para recibir denuncias anónimas sobre todas las temáticas que involucran su operación, lo cual considera incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de los colaboradores. Durante el período 2024 reportado no se recibieron denuncias, y por tanto, sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Sanciones Ejecutoriadas en relación a los trabajadores	2024
Número de Sanciones Ejecutoriadas	0
Monto de las Sanciones Ejecutoriadas	0

En relación al medioambiente

De acuerdo a la naturaleza del negocio del Depósito Central de Valores y el tipo de operaciones realizadas, la Empresa no ha definido programas de cumplimiento relacionados a obligaciones ambientales al no presentar afectaciones significativas en el medioambiente. A pesar de ello, el DCV Asesorías, a través de su estrategia de sostenibilidad considera la implementación de iniciativas que buscan promover la ecoeficiencia operacional y, en consecuencia, la reducción de la huella de carbono. En el período reportado, el Depósito Central de Valores no recibió sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente. A la fecha no se han implementado programas de cumplimiento relacionado a obligaciones ambientales o planes de reparación por daño ambiental.

Sanciones Ejecutoriadas en relación al medioambiente	2024
Número de Sanciones Ejecutoriadas	0
Monto de las Sanciones Ejecutoriadas	0

En relación con la competencia

DCV Asesorías cuenta con una Política de Protección a la Libre Competencia, la cual fue aprobada por el Directorio en el año 2023. Para su implementación se definieron como responsable del cumplimiento y monitoreo de los procedimientos al Oficial de Cumplimiento de la Gerencia de Riesgo. En el período reportado, no se han recibido sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Sanciones Ejecutoriadas en relación a Libre Competencia	2024
Número de Sanciones Ejecutoriadas	0
Monto de las Sanciones Ejecutoriadas	0

Otros

El DCV cuenta con su Modelo de Prevención del Delito que se ha establecido según las disposiciones de la Ley N° 20.393 y su objetivo es dar cumplimiento a los deberes de dirección y supervisión que impone la Ley.

Sanciones Ejecutoriadas en relación a otros relacionados Ley N° 20.393	2024
Número de Sanciones Ejecutoriadas	0
Monto de las Sanciones Ejecutoriadas	0



5

CONTINUIDAD OPERACIONAL, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- | | | |
|-----|---|----|
| 5.1 | Continuidad operacional | 69 |
| 5.2 | Gestión tecnológica y seguridad de la información | 72 |

Continuidad operacional, tecnología y seguridad de la información

Continuidad operacional

La Empresa vigila y gestiona su riesgo operacional, cuenta con una Marco de Políticas gobernada por la Política de Administración de Riesgo, aprobada por el Directorio en 14 de enero de 2025 y revisada anualmente, la cual establece el marco general de la gestión de los riesgos y las funciones y responsabilidades, así como la definición de un Marco de apetito de Riesgos aceptable para la Empresa para cada una de sus categorías, documento que considera el gobierno y seguimiento de los niveles y alertas. Además cuenta con una Política del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios, la cual proporciona el marco de trabajo para identificar los escenarios de riesgo que pueden afectar a DCV Asesorías y minimizar la probabilidad de falla de las operaciones y servicios críticos.

Los escenarios identificados incluyen principalmente la materialización de uno o más de los siguientes riesgos: *incendios, inundaciones, terremotos, ataques terroristas, fraude y robo, alzamiento social y, guerra y conflicto violento, ciberataques, como ransomware entre otros*. Adicionalmente, el Marco de Gestión de Riesgo de Negocio contempla escenarios asociados a la pérdida de continuidad financiera de DCV Asesorías.

Asimismo, identifica las fuentes de riesgo operacional, tanto internas como externas, y mitigar su impacto a través del uso de sistemas, políticas, procedimientos y controles adecuados. Sus sistemas están diseñados para garantizar un alto grado de seguridad y fiabilidad operativa, donde la gestión de continuidad de negocio tiene como objetivo la recuperación oportuna de las operaciones y el cumplimiento de las obligaciones del DCV Asesorías.

Definición de Riesgo operacional

DCV Asesorías ha desarrollado un marco para la gestión de riesgos, basado en el estándar ISO 31.000, el cual regula los procedimientos y controles para identificar, medir, tratar, supervisar y revisar los riesgos que enfrenta. Dicho marco se formaliza principalmente en la Política de Administración de Riesgos la cual abarca todos los riesgos de DCV Asesorías, incluyendo el riesgo operacional, general de negocios, de depósito, de custodia e inversión, legal, de cumplimiento, y reputacional. Dicha política define el riesgo operacional como el “riesgo de que las deficiencias en los sistemas de información o los procesos internos, los errores humanos, los fallos de gestión o las perturbaciones ocasionadas por acontecimientos externos provoquen la reducción, el deterioro o la interrupción de los servicios que presta la Empresa”.

La matriz de riesgo se diseña y ejecuta en base al Modelo de Gestión de Riesgo, que detalla los diferentes riesgos y factores de riesgo asociados al riesgo operacional, incluyendo los siguientes riesgos: riesgo tecnológico, el riesgo de continuidad de la información y el riesgo de sistemas de información.

DCV Asesorías identifica las fuentes de riesgo operacional, y trabaja para mitigar, en la medida de lo posible, su impacto a través del uso de sistemas, políticas, procedimientos y controles donde la gestión de continuidad de negocio tiene como objetivo la recuperación oportuna de las operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones.



Gestión del riesgo operacional

En la Política de Administración de Riesgos se describen los objetivos, el alcance y los procesos clave cubiertos por el marco de gestión de riesgos, así como las líneas de responsabilidad y rendición de cuentas en materia de gestión de riesgos y toma de decisiones.

Políticas, procesos y controles

Además de la Política de Administración de Riesgos, ha desarrollado políticas para las diversas fuentes de riesgos operacionales particularmente en el área de tecnología, tales como la *Política de Seguridad de la Información*, *Política Uso de Infraestructura de TI*, *Política de Recursos Humanos*, o la *Política de Aseguramiento de Calidad de Software*. La identificación de posibles fuentes de riesgo operativo está integrada en las actividades y sistemas detallados, y es parte de la planificación estratégica general de la Empresa.

Con respecto a los recursos humanos, la Política de Recursos Humanos del DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, cubre temas como los criterios de selección del personal, la formación inicial y continua del personal y la promoción para que las personas estén satisfechas con su desarrollo profesional en general. El trabajo individual y el trabajo en equipo son evaluados. Todos los postulantes deben pasar las pruebas de detección y controles. La Política también hace hincapié en evitar el conflicto de intereses y situaciones que pueden dar lugar a controles débiles o posibles fraudes.

Con respecto a la *gestión del cambio*, cuando la Empresa está implementando cambios en el *software*, actualizaciones, mejoras al código y/o correcciones de errores, se siguen procedimientos específicos con el fin de asegurar que ninguna interrupción en el servicio surge como resultado de los cambios realizados. Procedimientos basados en estándares internacionales y formalizados en políticas, como por ejemplo, la Política de Desarrollo de *Software*, orientan el desarrollo y renovación de sistemas y evaluación de riesgos para nuevos proyectos tecnológicos.

Además de controles internos y mecanismos de supervisión interna y externa, la Empresa tiene pólizas de seguro para proteger a sus depositantes contra la apropiación indebida, destrucción y robo de los valores.

Funciones, responsabilidades

La gestión de riesgos y el control interno tienen un papel importante en la gestión del Directorio a través de dos comités específicos (Comité de Riesgo y Ciberseguridad y Comité de Auditoría).

El Gerente de Riesgo y Cumplimiento tiene la responsabilidad general de la gestión del riesgo, así como de la gestión de cumplimiento regulatorio.

El Gerente de Auditoría es responsable de la auditoría interna y reporta al Directorio. Las líneas de responsabilidad incluyen a los dueños de procesos, el área de gestión de riesgo, la alta dirección, el Comité de Riesgo y Ciberseguridad y el Directorio, complementados por la Gerencia de Auditoría.

Las responsabilidades y funciones específicas se describen en documento de Roles y Responsabilidades donde son establecidos y aprobados por el Directorio y que son complementarias al marco de políticas de la organización, incluyendo cualquier cambio a partir de entonces. De acuerdo con dicha Política, la alta dirección debe asegurarse de que el marco de gestión de riesgos se revisa al menos una vez al año.



Objetivos del plan de continuidad del servicio

El principal lineamiento del DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, en materia de continuidad de negocios, es la **Política del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios** documentada y un Plan de Recuperación de Desastres. El objetivo del plan es mantener los niveles de servicio y calidad, y minimizar cualquier impacto negativo ante la interrupción en el funcionamiento de la Empresa.

Diseño del plan de continuidad del servicio

En 2022, el DCV, matriz de DCV Asesorías, obtuvo la recertificación internacional en la norma ISO 22301:20121 “**Seguridad de la sociedad – Sistemas de gestión de la continuidad del negocio – Requisitos**”, desarrollada por la British Standards Institution (BSI) la cual se mantiene vigente a la fecha ISO 22301 es una norma internacional de gestión de continuidad de negocio, que identifica los fundamentos, estableciendo los procesos, principios y la terminología de gestión de continuidad de negocio y proporciona una base de entendimiento, desarrollo e implantación de continuidad de negocio dentro de su organización.

Asimismo, en el contexto de la auditoría **SSAE-18** desde 2017 el DCV, matriz de DCV Asesorías, presenta el informe **AT-205**, preparado y evaluado por una empresa externa de auditoría. **AT-205** es un informe independiente sobre la estructura de control interno de la organización que presta servicios a terceros, especialmente en lo concerniente al riesgo operacional, a la continuidad de negocios, la seguridad de la información, así como la ciberseguridad.

Los objetivos del **sistema de gestión de continuidad negocios** son permitir la disponibilidad de los procesos críticos y el cumplimiento de las regulaciones; brindar directrices de roles y responsabilidades para la gestión de continuidad de negocios; recuperar los servicios críticos, resguardando la protección y seguridad de las personas, y resguardar la seguridad de todas las personas que se encuentren en las dependencias de la Empresa.

La recertificación tiene una vigencia de tres años, además entre los años que media el proceso de recertificación, anualmente se realiza una auditoría de mantención de la certificación, proceso que fue efectuado de forma satisfactoria en el mes de julio 2024. Por otra parte, la recertificación correspondiente se realizará en junio de 2025.



Gestión tecnológica y seguridad de la información

Con respecto a la gestión del cambio, cuando la Empresa está implementando cambios en el software, actualizaciones, mejoras al código y/o correcciones de errores, se siguen procedimientos específicos con el fin de controlar que ninguna interrupción en el servicio surja como resultado de los cambios realizados. Procedimientos basados en estándares internacionales y formalizados en políticas, como por ejemplo, la Política de Desarrollo de Software, orientan el desarrollo y renovación de sistemas y evaluación de riesgos para nuevos proyectos tecnológicos.

Generación del panorama de amenazas

A través de un análisis trimestral de diversas fuentes de información, se elabora un panorama que recopila las principales amenazas cibernéticas, identificando riesgos y agentes que pudieran afectar directamente a la Empresa. Como resultado del análisis, se elabora un informe permitiendo analizar el estado actual de los controles y contramedidas que ayudan a identificar de manera temprana brechas de seguridad.

Incorporación del modelo de capas: el modelo “**Seguridad en Profundidad**” es un conjunto de prácticas necesarias para mantener seguro un sistema o una red de sistemas, donde el concepto de seguridad corresponde a una administración eficiente del riesgo organizada sobre la base de una estructura definida en capas.

Alcance de los sistemas de gestión: el alcance definido por la Empresa para sus sistemas de gestión de continuidad de negocios y seguridad de la información es lo que le permite cumplir sus metas y obligaciones tanto internas como externas a la organización (incluyendo aquellas relacionadas con las partes interesadas), así como dar cumplimiento a sus responsabilidades legales y regulatorias. Estas certificaciones posicionan al DCV como una Empresa de clase mundial y confirman a nivel global que es capaz

de responder con rapidez y eficacia al enfrentar una amenaza de interrupción inesperada y potencialmente devastadora en las operaciones, protegiendo su negocio y reputación, preservando los intereses de sus partes interesadas y resguardando en todo momento la seguridad de la información.

Riesgo de ciberseguridad

Es uno de los focos en la integración y gestión de los elementos de ciberseguridad, incorporando una mirada de escenarios de amenaza de ciberseguridad que se presentó al Directorio, órgano que monitorea y controla este riesgo. Además, se ha seguido fortaleciendo la cultura organizacional en este ámbito, mediante una gestión activa de ciberconciencia, a través de programas continuos de capacitación, programas de test (*phishing test*) y la implementación de una política que establece las responsabilidades e impacto de las acciones de todos en la Empresa.

DCV Asesorías cuenta con una unidad especial dedicada a la gestión de ciberseguridad, así como también con el foco de atención en la Gerencia de Riesgos y Cumplimiento. Estas unidades desarrollan programas de actividades que permiten contar con la capacidad de reacción para mitigar y detectar en forma oportuna los riesgos existentes, ya sea en la operación normal de la Empresa como también en el desarrollo de negocios servicios, en la adquisición de tecnologías o cualquier ámbito que requiere de evaluación y análisis previo a su implementación.



Guillermo Toro Méndez
Gerente de Tecnología y Ciberseguridad

A través de un análisis de diversas fuentes de información, se elabora un panorama que recopila las principales amenazas cibernéticas identificando riesgos y agentes que pudieran afectar directamente la Empresa.

Gestión de riesgo TI

La incorporación y actualización de amenazas y brechas dentro del GRC, sumado a la segregación por capas de los activos, procesos y subprocesos, permite dar visibilidad a la gerencia de riesgo y cumplimiento sobre el estado de seguridad de la Empresa. Con ello se facilita la incorporación de tableros de mando e informes orientados a ayudar a identificar los riesgos y su impacto en la organización ante la eventual materialización de una amenaza.

En materia de cambios legales o regulaciones aplicables de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ya se encuentra en vigencia la denominada “Ley Fintech” y al mismo tiempo durante el año, la CMF ha publicado una serie de normas de carácter general que definen el marco normativo entorno a esta Ley. Se espera que impacte positivamente al DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, al autorizarse expresamente la participación en nuevos negocios y mercados, propios de los modelos Fintech.

Riesgo de seguridad de la información

Corresponde al riesgo propio de los sistemas de información y los activos que lo soportan y que puede generar impactos negativos a la Empresa y a las organizaciones que dependen de sus servicios, el cual incluye el riesgo de ciberseguridad, asociado.

DCV Asesorías tiene como uno de sus pilares estratégicos el desarrollo tecnológico y la transformación digital, cuya gestión le permite cumplir las siguientes labores: aportar al desarrollo del mercado de valores con infraestructura robusta y segura para las operaciones de sus clientes; adoptar los más altos estándares de seguridad y excelencia en calidad de servicios, cumpliendo con el compromiso permanente por seguir entregando la máxima perfección en sus servicios; y resguardar la continuidad y seguridad como pilares fundamentales del negocio.



Política General de Seguridad de la Información

La fuente principal de reglamentación de seguridad de la información es la **Política General de Seguridad de la Información**, la cual es complementada con procedimientos internos y seguimientos de estándares que, en su conjunto, aportan a mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, entregan protección ante potenciales amenazas y permiten responder y contener de manera controlada los incidentes de seguridad de la información.

DCV Asesorías lleva a cabo pruebas de penetración organizaciones dos veces al año, y sus resultados son analizados por la gerencia de Tecnología y Ciberseguridad, el Comité TI y Eficiencia Operacional y el Directorio.

Adicionalmente, para los proyectos de negocio más significativos y con exposición web, se realizan ejercicios de penetración, previo a su paso a producción.

Las medidas de seguridad lógicas aplicables a los miembros del personal del DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, incluyen nombres de usuario y contraseñas individuales, limitaciones basadas en roles y limitaciones de acceso remoto. En cuanto a las medidas amplias de seguridad TI, la Empresa cuenta con aplicaciones de *malware*, *antimalware* y antivirus, sistemas de detección de intrusiones, etc.

Desde 2022 el DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, logró con éxito la recertificación en la norma ISO 27001 sobre Seguridad de la Información. Esta es la principal norma a nivel internacional sobre esta materia y revisa de forma complementaria y específica 114 controles internos que buscan proteger y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de una amplia gama de amenazas.

La certificación en la norma ISO 27001 tiene una vigencia de tres años, pero considera revisiones todos los años. Además, durante 2022, DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, obtuvo la recertificación internacional en la norma ISO 22301:2012 “Seguridad de la sociedad–Sistemas de gestión de la continuidad del negocio–Requisitos”, desarrollada por la British Standards Institution (BSI). ISO 22301 es una norma internacional de gestión de continuidad de negocio, identifica los fundamentos, estableciendo el proceso, los principios y la terminología de gestión de continuidad de negocio. Proporciona una base de entendimiento, desarrollo e implantación de continuidad de negocio dentro de su organización.

Asimismo, en el contexto de la auditoría SSAE-18, desde el año 2017 DCV S.A., matriz de DCV Asesorías, presenta el informe AT-205, preparado y evaluado por una empresa externa de auditoría. AT-205 es un informe independiente sobre la estructura de control interno de la organización que presta servicios a terceros, especialmente en lo concerniente al riesgo operacional, a la continuidad de negocios, la seguridad de la información, así como la ciberseguridad.

Las Políticas de seguridad de TI se reflejan en la política general de seguridad de la información de la Empresa, mientras que las políticas de seguridad física se reflejan en la política de continuidad de negocio.





6

GESTIÓN DEL NEGOCIO Y RESULTADOS FINANCIEROS

6.1	Cientes al centro de la estrategia del DCV Asesorías	76
6.2	Gestión financiera	78
6.3	Resultados financieros	79
6.4	Dividendos	82

Gestión del negocio y resultados financieros

Clients al centro de la estrategia de DCV Asesorías

Clients de DCV Asesorías

Los clients del DCV Asesorías corresponden a todas aquellas entidades que operan en el mercado de valores y que contratan sus servicios, soluciones y productos. En su mayoría corresponden a Institucionales, que se agrupan por los siguientes segmentos:

Corredores de Bolsa.

Otras empresas.

Bancos Comerciales.

Entidades de Infraestructura de Mercado.

Administradoras de Fondos de Pensiones.

Compañías de Seguro.

Administradoras Generales de Fondos.

Instituciones financieras.

Inversionistas extranjeros.



Claudio Garín Palma
Gerente Comercial y Experiencia Clientes

Para DCV Asesorías la divulgación transparente y la relación con sus clientes son pilares fundamentales en su estrategia para fortalecer la confianza y fomentar un mercado financiero eficiente y seguro.

Gobernanza de la Gestión de Clientes

Estructura organización

- La estructura de la Gerencia Comercial se orienta al cliente con **Account Managers** y **Key Account Managers** que son responsables de la gestión integral de los clientes en sus distintos roles.
- Asimismo se han instaurado instancias formales y estructuradas por gremios; los **comités de depositantes**: aquí se genera un espacio de seguimiento, conversación, priorización y levantamiento de iniciativas y se trabaja en conjunto por soluciones que favorezcan el desarrollo del mercado nacional;
- Comités de Operadores**: instancia donde se genera un espacio especialmente para los usuarios que operan los sistemas, información de iniciativas en curso, transmisión de funcionalidades poco exploradas de los sistemas y levantamiento de otras necesidades de capacitación.

La Empresa entrega un servicio para las operaciones financieras del país, por lo que promover la calidad, seguridad y confianza a sus clientes está en el centro de su quehacer diario. Desde su creación, ha realizado su labor con foco en la entrega de soluciones, con tecnología e innovación, apoyado en una robusta gestión de riesgos y gestionando la mejor experiencia posible del cliente.

A medida que los mercados evolucionan, la Empresa continúa trabajando para transformarse en un socio estratégico generando valor a sus clientes.

Divulgación y canales de información

- La Empresa vela por una comunicación fluida, permanente y cercana con sus clientes, facilitando un mercado de valores, seguro, resiliente y eficaz. En este contexto, los derechos y obligaciones, así como los riesgos a los que están expuestos los participantes, están definidos en el Reglamento Interno, aspectos se desarrollan con mayor detalle en los contratos celebrados con los depositantes, velando por la transparencia, seguridad y claridad en las responsabilidades de cada parte dentro del sistema financiero.
- Los clientes pueden obtener información detallada sobre los derechos y obligaciones, la descripción de los productos, actividades y servicios desarrollados por DCV Asesorías, así como el diseño y operación del sistema, que se encuentran en el Reglamento Interno como en las circulares internas, los cuales son publicados en el sitio web del DCV y cuando amerita son informados vía circulares o boletines
- La Empresa pone a disposición de los depositantes información referente a la operación del sistema, incluyendo diagramas de procesos, que describen información detallada sobre los derechos y obligaciones de los participantes, pero además sobre la descripción de las actividades o servicios desarrollados y la operación del sistema.
- Los contratos que firman los depositantes, al constituirse como depositante en el DCV, los participantes son provistos de las normas pertinentes y procedimientos, directrices operacionales e información técnica sobre la plataforma tecnológica, incluyendo un manual de usuarios detallado.
- Los medios descritos antes son generalmente suficientes para asegurar una buena comprensión de un participante de las reglas, procedimientos y los riesgos que enfrentan al participar como depositantes en DCV.
- En general, gran parte de los operadores cuentan con años de experiencia interactuando con el sistema del DCV, además se contempla un esquema de capacitación para todos los usuarios cada vez que se ponen en marcha desarrollos relevantes en las plataformas operacionales.

Concentración de clientes

En DCV Asesorías, durante el ejercicio 2024, no se observan clientes que concentren de forma individual, a lo menos el 10% de los ingresos por segmento.

Canales de comunicaciones

- La Empresa y sus filiales disponen de una serie de herramientas para mantener la comunicación con sus clientes y otros públicos, tales como: boletines, circulares, eventos, reuniones, encuesta de satisfacción de clientes, redes sociales, web corporativa y Mesa de Atención de Clientes (MAC).
- Además cuenta con canales de comunicación para que un cliente se contacte, los cuales pueden ser presenciales, vía medios escritos, electrónicos y/o remotos como carta, llamada, mail y canales digitales.

DCV y DCV A&S

- Presenciales y carta:** Apoquindo 4001, piso 12, Las Condes, Santiago, Chile
- Mail:** mac@dcv.cl; intermac@dcv.cl
- Teléfono:** +56 2 23939001
- Digital:** www.dcv.cl

Gestión financiera: crecimiento sostenible y creación de valor

En el DCV, matriz de DCV Asesorías, nuestra gestión financiera se orienta a garantizar la estabilidad, rentabilidad y crecimiento sostenido, alineando nuestros recursos y estrategias con una visión de largo plazo. Nos enfocamos en un control riguroso de costos, optimización del flujo de caja y gestión eficiente de los riesgos financieros, asegurando un uso óptimo de los recursos y fortaleciendo la resiliencia de la empresa.

La eficiencia operativa y la innovación tecnológica juegan un rol clave en nuestro modelo de gestión, permitiéndonos agilizar procesos, mejorar la transparencia y robustecer la toma de decisiones basada en datos. Al mismo tiempo, implementamos herramientas de monitoreo y control que nos permiten anticiparnos a escenarios complejos mitigando así los riesgos en nuestra gestión.

Nuestra prioridad es crear valor tanto para nuestros clientes como para la empresa, consolidando una estructura financiera eficiente, sólida, adaptativa y sostenible, que potencie el desarrollo del mercado y refuerce nuestra posición como un actor clave, confiable y estratégico en la industria financiera.



Ricardo Toro Dubó
Gerente de Finanzas y Control de Gestión

El área de Finanzas y Control de Gestión desempeña un papel clave en la estabilidad y crecimiento de la organización, permitiendo una gestión eficiente de los recursos y la toma de decisiones estratégicas basada en datos. La mejora continua forma parte en los procesos de planificación financiera, optimización de costos y control presupuestario, permitiendo una mayor eficiencia operativa y una mejor previsión de riesgos. Asimismo, se fortalece el monitoreo de indicadores clave de desempeño (KPIs), velando y monitoreando un alineamiento con los objetivos estratégicos de la Empresa.

Resultados financieros

Principales rubros de Activos y Pasivos

Los principales rubros de Activos y Pasivos al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Principales rubros	Unidad	2024		2023		% Var (2023 vs 2024)
		M\$	%	M\$	%	
Activos corrientes	M\$	110.698		206.780	(96.082)	-46,47%
Activos no corrientes	M\$	50.521		59.538	(9.017)	-15,14%
Total activos	M\$	161.219		266.318	(105.099)	-39,46%
Pasivos corrientes	M\$	30.614		170.862	(140.248)	-82,08%
Patrimonio	M\$	130.605		95.456	35.149	36,82%
Total pasivos y patrimonio	M\$	161.219		266.318	(105.099)	-39,46%

- Al 31 de diciembre 2024 los Activos de la Sociedad disminuyeron en MM\$105, lo que equivale a un 39% con respecto a diciembre de 2023. Al respecto, algunos temas que destacar:
 - Por su parte, los pasivos de la empresa presentan una disminución de un 82% respecto a diciembre de 2023, equivalente a MM\$140. Esta variación se explica principalmente por una disminución en las Cuentas por pagar entre relacionadas (M\$134).
 - El Patrimonio presenta un aumento de un 37%, equivalente a MM\$35, lo que tiene su origen en las ganancias registradas al cierre de diciembre 2024.
- Los saldos en Efectivo y equivalentes al efectivo presentan una disminución de un 76% (MM\$89) respecto a diciembre de 2023, variación que se explica principalmente mayores pagos a proveedores efectuados durante el año 2024.
- Los Deudores comerciales de la empresa presentan un aumento de un 15%, equivalente a MM\$10, el cual se explica por el aumento de los ingresos operacionales junto con el traspaso de servicios facturados desde la Sociedad Matriz (DCV) hacia DCV Asesorías y Servicios. En este ámbito, al cierre de junio de 2023, DCV completó el traspaso de los contratos asociados al servicio de Bonos de reconocimiento de afiliados activos (BRAA) hacia DCV Asesorías y Servicios y se encuentra en proceso de terminar el traspaso de los servicios asociados a informes estadísticos.

Principales Indicadores Financieros

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores financieros relativos a liquidez, endeudamiento y actividad de la Sociedad:

Indicadores de liquidez	Unidad	2024	2023	Variación
Liquidez corriente	Veces	3,62	1,21	198,78%
Razón ácida	Veces	3,62	1,21	198,78%
Indicadores de endeudamiento				
Endeudamiento sobre patrimonio	Veces	0,27	1,80	-84,97%
Calidad deuda	Veces	1,00	1,00	0,00%

Análisis Estados de Resultados Integrales

Los principales rubros del Estado de Resultados por Naturaleza al 31 de diciembre 2024 y 2023 son los siguientes:

Rubro Estado de Resultados	Unidad	2024		Variación	
		2024	2023	M\$	%
Ingresos de explotación	M\$	533.024	394.346	138.678	35,17%
Pérdidas por deterioro de valor	M\$	(268)	-	(268)	100,00%
Otros gastos por naturaleza	M\$	(495.762)	(397.122)	(98.640)	24,84%
Resultado operacional	M\$	36.994	(2.776)	39.770	-1432,64%
Resultados no operacionales	M\$	7.172	243	6.929	2851,44%
Impuesto a la renta	M\$	(9.017)	3.855	(12.872)	-333,90%
Resultado del ejercicio	M\$	35.149	1.322	33.827	2558,77%
EBITDA	M\$	36.994	(2.776)	39.770	-1432,64%

El resultado de la empresa a diciembre de 2024 presenta un aumento respecto al mismo periodo de 2023 de un 2.559% (MM\$34), mientras que el EBITDA presenta un aumento de un 1.433% (MM\$40). Esta alza se explica por los mayores ingresos operacionales registrados respecto a diciembre de 2023 (35%, equivalente a MM\$139), el cual se genera principalmente por los ingresos asociados a informes estadísticos y servicios de custodia internacional. Por otro lado, esta alza se ve compensada por el aumento en los gastos por naturaleza de la empresa, (25%, equivalente a MM\$99), principalmente en aquellos asociados a los servicios de administración prestados por la Sociedad Matriz.

En el siguiente cuadro se presentan los principales indicadores financieros relativos a Rentabilidad de la Sociedad:

Indicadores de Rentabilidad	Unidad	2024	2023	Variación
Rendimiento sobre capital	%	31,10%	1,39%	2129,83%
Rendimiento sobre activo	%	21,80%	0,50%	4292,04%
EBITDA / Ventas	%	6,94%	-0,70%	-1085,92%
Utilidad / Ventas	%	6,59%	0,34%	1867,04%

Análisis Estados de Flujos de Efectivo

Los principales rubros del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre 2024 y 2023 son los siguientes:

Rubro Estado de Flujos de Efectivo	Unidad	2024	2023	Variación	
				MS	%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	M\$	(95.962)	90.295	(186.257)	-206,28%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	M\$	4.854	142	4.712	3318,31%
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	M\$	-	-	-	-
Efecto variaciones en tasas de cambio y sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	1.812	(373)	2.185	-585,79%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	M\$	(89.296)	90.064	(179.360)	-199,15%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	M\$	118.074	28.010	90.064	321,54%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	M\$	28.778	118.074	(89.296)	-75,63%

El flujo operacional al 31 de diciembre 2024 registró una disminución de un 206% respecto al mismo periodo del año anterior, equivalente a MM\$186. Esta disminución se explica principalmente por mayores pagos a proveedores, los que aumentaron un 143% (MM\$409), efecto que se ve compensado por mayores cobros por prestaciones de servicios (51%, equivalente a MM\$207).

En relación con el flujo de efectivo procedente de actividades de inversión, el flujo de entrada de fondos por este concepto aumentó un 3.318%, equivalente a MM\$5, el cual se origina en un aumento en los intereses recibidos por inversiones.



Riesgos de la Sociedad

La creación de una nueva filial fue una decisión del directorio que surge luego de la publicación de la Ley de Productividad, la cual permite, a empresas como el Depósito Central de Valores (DCV), flexibilidad para quitar de su reglamento interno y de sus servicios actividades distintas al objetivo exclusivo de su negocio. Los principales riesgos que se gestionan en DCV Asesorías y Servicios se enmarcan por categorías de riesgo, los que son: Riesgo de Custodia e Inversión, Riesgo de Depósito, Riesgo de Seguridad de la Información, Riesgo Legal – Cumplimiento, Riesgo Operacional y Riesgo Sistémico. Respecto a los marcos de gestión de riesgos operacionales, DCV Asesorías y Servicios da cumplimiento al mismo marco de DCV, debido a ser una filial del depósito, estas son la circular N°1939 de la CMF para la Gestión de Riesgo Operacional en las entidades de depósito y custodia de valores y la circular N°2237 que establece, para las empresas de custodia y depósito de valores, la obligación de observar los estándares internacionales de principios de infraestructura de mercado financiero.

La Empresa de forma corporativa ha implementado un sistema de gestión de riesgo integral basado en estándares internacionales, ISO 31000 para Gestión de Riesgo, ISO 22301 Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios, ISO 27001 para Seguridad de la Información. Desde el año 2012 DCV cuenta con un sistema computacional en el cual la Gestión de Riesgo y sus distintas dimensiones se administran centralizadamente con una visión integral de riesgo, permitiendo el monitoreo de estos. Se consideran dentro del marco de gestión de riesgo los temas específicos de ciberseguridad y riesgos tecnológicos, considerando como referencia la ISO 27032, lo cual ha permitido incluir categorías de riesgos específicos en estas materias lo que se sustenta en el modelo integrado de gestión de riesgo mediante análisis de amenazas, escenarios y evaluación de activos críticos, permitiendo

de esta forma la priorización de los riesgos y problemas asociados a ciberseguridad y riesgos TI. Para lo anterior, se han desarrollado paneles por categorías de activos y por tipo de amenazas. Adicionalmente, se ha incorporado y fortalecido en la Gerencia de Tecnología y Ciberseguridad la gestión de la ciberseguridad como un tema específico y recursos dedicados para este ámbito.

Dentro de la estructura de Gobierno de la Gestión de Riesgo, se encuentran definidos los roles de cada uno de los actores que participan en su definición y gestión, que lo integra el Directorio de la compañía, el comité de Auditoría (integrado por directores y la alta gerencia), comité de Gestión de Riesgo y Ciberseguridad (integrado por directores y la alta gerencia), Comité de Riesgo Gerencial, Área de Gestión de Riesgo, Auditoría y los colaboradores. El Directorio actualmente tiene definido una política de riesgo aceptado en el nivel Moderado, definiendo niveles de riesgo tolerable para el riesgo residual de un 5% para DCV Registros y un 4% para DCV. Respecto al riesgo vivo o materializado, este posee una holgura de un 3%.

Los niveles de riesgo de la Empresa son revisados todos los meses, tanto para los riesgos potenciales como los riesgos materializados, en los distintos comités. Las medidas de mitigación consideran la redefinición de las estructuras de control, el monitoreo de los riesgos, los planes de continuidad y recuperación y el seguimiento de los planes de mitigación y compromisos.

Se han establecido acciones relacionadas a riesgos de la cadena de suministro y escenarios de ciberseguridad, los cuales se han traducido en planes de acción para las distintas funciones de la gestión de ciberseguridad respecto a la identificación, detección, protección y recuperación.

Evaluación continuidad de negocios.

Respecto a la gestión de continuidad de negocios durante el presente año se han establecido planes de pruebas específicos respecto a escenarios de ciberseguridad, que consideran la simulación de escenarios de crisis con el objetivo de mejorar las capacidades de respuesta en estas instancias.

Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre 2024, no se registran cuentas por cobrar significativas que puedan generar un riesgo de crédito para la Sociedad.



Dividendos

Política de dividendos

La política de dividendos de DCV Asesorías, corresponde a la implementada por su Matriz Depósito Central de Valores, la cual ha definido repartir a lo menos el 30% de las utilidades líquidas.

Capital pagado y reservas

DCV Asesorías gestiona su base de capital buscando mantener un adecuado nivel de capitalización, cumplir con la regulación aplicable y mantener una sólida posición financiera que le permita controlar el acceso a los mercados financieros, realizar las inversiones necesarias para acompañar el crecimiento de la organización, alcanzar sus objetivos comerciales y entregar una adecuada rentabilidad para los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2024 el capital pagado de la Sociedad, tal como se indica en sus Estatutos Sociales , asciende a la suma de M\$200.000, dividido en 10.000 acciones nominativas, de igual valor, sin valor nominal y de una misma serie, íntegramente suscritas y pagadas, según el siguiente detalle:

Nombre accionista	Número de acciones	Porcentaje de la propiedad
Depósito Central de Valores S.A.	9.999	99,9900%
Inversiones Bursátiles S.A.	1	0,0100%
Total	10.000	100,00%

Dividendos pagados

DCV-AS, al igual que en los ejercicios 2022 y 2023, no realizó pago de dividendos en el periodo reportado.

Transacciones en Bolsas

DCV Asesorías no transa sus acciones en una bolsa de valores.

Otros Valores

DCV Asesorías no registra títulos de deuda en los mercados de valores al cierre del ejercicio 2024.

Colaboradores

DCV Asesorías y Servicios no cuenta con colaboradores vinculados directamente a la Empresa, puesto que sus funcionarios son provistos por la matriz, Depósito Central de Valores S.A.





7

OTRA INFORMACIÓN CORPORATIVA

-
- | | | |
|-----|--|----|
| 7.1 | Documentos Constitutivos,
marco regulatorio y
comentarios de accionistas | 84 |
| 7.2 | Otra información relevante | 85 |
| 7.3 | Marcas, patentes y licencias | 86 |

Otra Información corporativa

Documentos Constitutivos, marco regulatorio y comentarios de accionistas

Constitución y objeto social

La sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 28 de marzo de 2018, complementada por escrituras públicas de 2 de mayo de 2018, 20 de junio de 2018, 25 de abril de 2019 y 26 de marzo de 2020, todas otorgadas en la Cuadragésimo Quinta Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, cuya existencia fue autorizada y sus estatutos aprobados por Resolución 2780 de 06 de mayo de 2020 de la Comisión para el Mercado Financiero. La inscripción correspondiente se practicó a fojas 29.057 número 14.554 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago con fecha 12 de mayo de 2020 y la publicación se efectuó en el Diario Oficial de 20 de mayo de 2020.

Por su parte, la Sociedad es filial de la Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, la cual es su controlador final. La Sociedad Matriz se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo de 1993, otorgada ante el notario de Santiago, señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo de 1993.

Objeto social

Las actividades de la Sociedad son realizadas en Chile y corresponden a actividades relacionadas a la prestación de los servicios de depósito y custodia de valores de oferta pública y a la facilitación de las operaciones de transferencia de valores. Asimismo, la Sociedad tiene por objetivo el desarrollo de nuevos negocios, prestación de asesorías y ejecución de servicios ajenos al core de la Sociedad Matriz, como son los servicios de agente responsable tributario, informes estadísticos, servicio de confirmación de transacciones, custodia centralizada de bonos de reconocimiento de afiliados activos (BRAA) y asignación de códigos ISIN, entre otros.

Como objeto accesorio, la Sociedad podrá desarrollar servicios de valorización de activos, de enrutamiento para la inversión y custodia de cuotas de fondos, de custodia de contratos, de repositorios o gestión de instrumentos o documentos de toda clase, tanto físicos como en formato digital o desmaterializado y, de firma electrónica, en cualquiera de sus formas; realizar tareas de custodio en el más amplio sentido, incluido pero no limitado para actuar como agente responsable tributario y administrador; y aquellos que guarden relación con servicios de asesoría legal o técnica en el contexto de operaciones del mercado de valores.

Regulación

La Sociedad se encuentra sujeta a las disposiciones de la Ley N° 18.046 y Ley N° 18.876, a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero y las disposiciones pertinentes de los códigos de Comercio y Civil. La Sociedad no requiere inscripción en el Registro de Valores.

Reguladores

Junto con lo anterior, se guía por lo establecido por las entidades fiscalizadoras y reguladoras como la Comisión para el Mercado Financiero, la Superintendencia de Pensiones y la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

La función supervisora sobre el DCV y sus filiales le corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la cual tiene como función la supervisión y regulación de la industria aseguradora, la industria bancaria y el mercado de valores, incluyendo las bolsas, gestores de fondos, intermediarios de valores, sociedades anónimas e infraestructuras del mercado financiero.

Así mismo, el DCV es sujeto obligado frente a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), por lo que debe cumplir con las exigencias establecidas en la Ley N° 19.913.

Hechos relevantes esenciales

DCV Asesorías, en su calidad de sociedad especial constituida en los términos del artículo 126 de la Ley N° 18.046, a lo largo de su existencia legal no han informado los hechos esenciales en consideración a lo dispuesto en el artículo 129 de dicha ley y de la Circular 988 del año 1991, sobre las obligaciones que deben cumplir las entidades inscritas en el Registro de Valores de conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre el Mercado de Valores.

Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores

Al cierre del año 2024, no hay comentarios ni proposiciones de accionistas que se hayan efectuado en la Junta Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2024. Lo anterior, conforme a lo establecido en el Reglamento de Sociedades Anónimas, que establece que los accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, podrán: a) Formular comentarios y proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales en el ejercicio correspondiente, no pudiendo un mismo accionista formular individualmente o en conjunto más de una presentación. Estas observaciones deberán presentarse por escrito a la sociedad en forma sucinta, responsable y respetuosa, y expresándose la voluntad que ellas se incluyan como anexo en la memoria respectiva y estará obligado a incluir en un anexo a la memoria del ejercicio la síntesis fiel de los comentarios y proposiciones pertinentes que hubieren elaborado los interesados, siempre que se presentaren durante el ejercicio o dentro de los 30 días siguientes al término de éste. b) Hacer comentarios y proposiciones sobre las materias que el Directorio someta a conocimiento o votación de los accionistas. El Directorio deberá incluir una síntesis fiel de esos comentarios y proposiciones en toda información que envíe a los accionistas, siempre y cuando la posición de los accionistas sea recibida en las oficinas de la sociedad con a lo menos 10 días de anticipación a la fecha del despacho de la información por parte de la sociedad.

Otra información relevante

Proveedores

Existen tres proveedores que concentran por sí solos más del 10% de las compras totales efectuadas en el período.

Pagos a proveedores

Existe una Política de Pago de Proveedores del DCV y sus filiales que establece un plazo de pago 30 días para todos sin distinción.

Pago a proveedores por plazo

Rango	Compañía	Nacionales			Extranjeros	
		Nº de facturas pagadas	Monto (Ch\$)	Nº de proveedores	Nº de facturas pagadas	Monto (Ch\$)
Hasta 30 días	DCV Asesorías y Servicios S.A.	203	726.400.444	16	1	4.280.000
Total		203	726.400.444	16	1	4.280.000
Entre 30 y 60 días	DCV Asesorías y Servicios S.A.	-	-	-	-	-
Total		-	-	-	-	-
Más de 60 días	DCV Asesorías y Servicios S.A.	-	-	-	-	-
Total		203	726.400.444	16	1	4.280.000

Evaluación de Proveedores

Contamos con evaluación en los ámbitos de riesgo, continuidad de negocios, seguridad de la información, ciberseguridad y cumplimiento, los cuales se sustentan en la política de Gestión con Proveedores, Anexo N° 1 de la política y procedimiento de gestión con proveedores. Recientemente se confecciona una nueva política que busca dar cobertura a los servicios externalizados. Ambas políticas se encuentran aprobadas por el Directorio.

Durante la medición anual iniciada en diciembre se incorporó consultas relacionadas a la sostenibilidad, a la fecha no hemos recibido respuestas favorables a la totalidad de consultas realizadas. Este proceso está siendo reforzado con los proveedores durante el mes en curso. El porcentaje de las compras totales del año del DCV y sus filiales, que corresponde a proveedores analizados bajo criterios de sostenibilidad es 11,5%. Todos son proveedores nacionales. Cabe señalar, que la Gestión de Riesgo y Cumplimiento tiene cobertura para los proveedores seleccionados y que son considerados críticos.

DCV Asesorías y Servicios S.A.	Unidad	2024	2023
Proveedores calificados	no.	2	2
Evaluados bajo criterios de sostenibilidad	%	0	1

Propiedades y seguros

Seguros

DCV Asesorías tiene contratados seguros por responsabilidad profesional, errores y omisiones, seguro de responsabilidad civil del Directorio y sus gerentes y un seguro de responsabilidad civil general. En el ámbito de los valores, la Empresa mantiene por estos instrumentos seguros contratados según las disposiciones de la Ley 18.876, que corresponden a pólizas de seguro integral de valores -fidelidad funcionaria, y cuya cobertura responde al 1/1.000 de las carteras valorizadas de valores custodiados a nuestros depositantes.

Propiedades e instalaciones

La Compañía opera en oficinas arrendadas en Av. Apoquindo, Comuna de Las Condes. Entre sus principales activos se cuentan equipos y paquetes computacionales, instalaciones, muebles y equipos de oficina.

Propiedades e Instalaciones

Empresa	Dirección	Ciudad	Propia / Arrendada	Utilización
DCV Asesorías y Servicios S.A.	Apoquindo 4001, piso 12	Las Condes, Santiago	Arrendado	Oficina Filial

Marcas, patentes y licencias

El DCV Asesorías cuenta con una serie de marcas y dominios registradas a su nombre para desempeñar sus operaciones. Entre ellas se encuentran:

Marcas

- DCV Asesorías
- DCV-AS

Dominios

- dcvasesoriasyservicios.cl
- e-sara.cl
- e-saradcv.cl
- dcvas.cl
- dcvasesorias.cl

Programas y bases de datos

Reportes y archivos	Middleware
Juntas de Accionistas	JJAA
Forward	Forward
Mensajería <i>Swift</i>	Router
BRAA	Sade
Administración Registro de Accionistas	SARA
Servicios transversales de soporte	Corporativo
Bases de datos que soportan el DCVr, BRAA, Forward y SARA	Bases de datos





8 INDICADORES Y KPI'S

8.1	Diversidad del Directorio	88
8.2	Diversidad en la Organización	89
8.3	Tablas Norma de Carácter General N° 461	90
8.4	Indicadores de capacitación, salud y seguridad	93

Diversidad del Directorio

Número de Directores por sexo

	2024
Mujeres	-
Hombres	10
Total	10

Directores por antigüedad en el cargo*

	2024
Menos de 3 años	5
Mujeres	-
Hombres	5
Entre 3 y 6 años	1
Mujeres	-
Hombres	1
Más de 6 y menos de 9 años	1
Mujeres	-
Hombres	1
Entre 9 y 12 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Más de 12 años	3
Mujeres	-
Hombres	3
Total	10

* La antigüedad se determina considerando la fecha de ingreso al Directorio, no la de su última nominación.

Nota: Los Estatutos Sociales no establecen Directores suplentes, no existe ningún director en situación de discapacidad.

Número de Directores por rango de edad

	2024
Menor a 30 años	-
Mujeres	-
Hombres	-
Mayor a 30 y Menor a 41	1
Mujeres	-
Hombres	1
Entre 41 y 50 años	1
Mujeres	-
Hombres	1
Entre 51 y 60 años	2
Mujeres	-
Hombres	2
Entre 61 y 70 años	3
Mujeres	-
Hombres	3
Mayor a 70 años	3
Mujeres	-
Hombres	3
Total	10

Directores por nacionalidad

	2024
Chilena	10
Mujeres	-
Hombres	10
Extranjeros	0
Mujeres	-
Hombres	0
Total	10



Diversidad en la organización

Diversidad en la gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio

Diversidad de género

	Hombres	Mujeres
Número de personas por género	-	-
Total	-	-

Número de personas por nacionalidad

	Hombres	Mujeres
Chilena	-	-
Extranjera	-	-
Total	-	-

Número de personas por rango de edad

	Menor a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 a 50	Entre 51 a 60	Entre 61 a 70	Mayor a 70
Número de personas	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

Número de personas por antigüedad

	Menor a 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 9	Entre 9 y 12	Mayor a 12
Número de personas	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Diversidad en la organización

Diversidad de género

	Hombres	Mujeres
Número de personas por género	-	-
Total	-	-

Número de personas por nacionalidad

	Personas
Chilena	-
Extranjera	-
Total	-

Número de personas por rango de edad

	Menor a 30	Entre 30 y 40	Entre 41 a 50	Entre 51 a 60	Entre 61 a 70	Mayor a 70
Número de personas	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

Número de personas por antigüedad

	Menor a 3	Entre 3 y 6	Entre 6 y 9	Entre 9 y 12	Mayor a 12
Número de personas	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Brecha salarial

Cargo o función	Jefatura	Administrativo	Otros profesionales
Brecha salarial por género en porcentajes	N/A	N/A	N/A

Tablas Norma de Carácter General N°461

Diversidad de colaboradores

	2024
Número mujeres en la dotación	-
% de Mujeres en la dotación	-
Número Mujeres Equipo Ejecutivo	-
% de mujeres Equipo Ejecutivo	-
% Dotación con contrato indefinido	-

Diversidad de género

Género por tipo de cargo	Mujeres	Hombres	Total
Alta gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefaturas	-	-	-
Operarios	-	-	-
Fuerza de venta	-	-	-
Administrativos	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-
Total	-	-	-

Diversidad por nacionalidad

Género por tipo de cargo	Chilena	Extranjera	Total
Alta Gerencia	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Jefatura	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Operario	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Administrativo	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-
Hombres	-	-	-
Mujeres	-	-	-
Total	-	-	-



Diversidad por rango etario

Género por tipo de cargo	Menor a 30 años	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60 años	Entre 61 y 70 años	Más de 70 años	Total
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-

Diversidad por antigüedad

Género por tipo de cargo	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Más de 6 y menos de 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años	Total
Alta Gerencia	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-

Diversidad de capacidades*

	2024
Alta Gerencia	-
Gerencia	-
Jefatura	-
Operario	-
Fuerza de ventas	-
Administrativo	-
Auxiliar	-
Otros profesionales	-
Auxiliar	-
Totales	-

* Personas informadas en situación de discapacidad.

Nuevas contrataciones

	Nuevos colaboradores	Colaboradores antiguos	Total
Alta gerencia	-	-	-
Gerencia	-	-	-
Jefaturas	-	-	-
Operarios	-	-	-
Fuerza de venta	-	-	-
Administrativos	-	-	-
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-
Total	-	-	-

Brecha salarial

	Media	Mediana
Alta gerencia	N/A	N/A
Gerencia	N/A	N/A
Jefaturas	N/A	N/A
Operarios	N/A	N/A
Fuerza de venta	N/A	N/A
Administrativos	N/A	N/A
Auxiliar	N/A	N/A
Otros profesionales	N/A	N/A
Otros técnicos	N/A	N/A

Formalidad laboral

Tipo de contrato	Indefinido		Plazo fijo		Por obra o faena		Honorarios	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

Adaptabilidad laboral

	Personas con jornada ordinaria de trabajo		Personas con jornada a tiempo parcial		Personas con teletrabajo completo		Personas con teletrabajo parcial		Personas con pacto de adaptabilidad laboral		Bandas de horas para personas cuidadoras	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Mujeres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hombres	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Evaluación de desempeño

	Hombres	Mujeres	Total
Gerente	-	-	-
Subgerente	-	-	-
Jefe	-	-	-
Supervisor	-	-	-
Profesional	-	-	-
Administrativo	-	-	-
Total	-	-	-

Indicadores de capacitación, salud y seguridad

Capacitaciones

	Unidad	2024	2023
Monto Invertido en Capacitación	Miles CLP	-	-
Horas promedio de capacitación por trabajador	N.	-	-

Salud y seguridad

Metas e indicadores de Salud y Seguridad Laboral	Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional (SGSST) 2024	
	Meta	Indicador

Tasa de accidentabilidad por cada cien trabajadores	-	-
Tasa de fatalidad cada cien mil trabajadores	-	-
Tasa de enfermedades profesionales cada cien trabajadores	-	-
Promedio de días perdidos por accidente durante el año (Homologado a siniestralidad)	-	-

Indicadores de seguridad	Formación en seguridad 2024	
	Empleados	Trabajadores*

Cantidad de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	-	-
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	-	-
Cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	-	-
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	-	-
Cantidad de lesiones por accidente laboral registrables	-	-
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables	-	-
Señale los principales tipos de lesiones por accidente laboral	-	-
Cantidad de horas trabajadas	-	-
Cantidad de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	-	-
Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	-	-
Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales	-	-

*Trabajadores que no sean empleados

Capacitaciones por categoría de cargo

	Horas de Capacitación Promedio			N ° de personas capacitadas
	Hombres	Mujeres	Total	
Alta Gerencia	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-
Fuerza de ventas	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-
Total	-	-	-	-





9 ANEXOS

9.1	Tabla de contenido SASB	95
9.2	Tabla de Contenido de la Norma de Carácter General N° 461	96
9.3	Estados Financieros y Análisis Razonado	99
9.4	Declaración de Responsabilidad	126

SASB - Bolsa de Valores y Productos Básicos (Security & Commodity Exchanges)

Sustainable Industry Classification System (SICS) FN-AC

Código	Unidad de Medida	Categoría	Parámetro de contabilidad	Respuesta 2024
Información transparente clientes				
FN-EX-410a.1	Número, Minutos	Cuantitativo	(1) Número y (2) duración media de (a) las interrupciones relacionadas con la divulgación pública de información y (b) las pausas relacionadas con la volatilidad	Este código no le es aplicable.
FN-EX-410a.1	Número, Minutos	Cuantitativo	(1) Número y (2) duración media de (a) las interrupciones relacionadas con la divulgación pública de información y (b) las pausas relacionadas con la volatilidad	Este código no le es aplicable.
FN-EX-410a.2	Porcentaje (%)	Cuantitativo	Porcentaje de operaciones generadas a partir de sistemas de trading automatizados (1)	Este código no le es aplicable.
FN-EX-410a.3	N/A	Discusión y análisis	Descripción de la política de alerta en relación con el momento y la naturaleza de la divulgación pública de la información	Este código no le es aplicable.
FN-EX-410a.4	N/A	Discusión y análisis	Descripción de la política para alentar o exigir a las entidades que cotizan en bolsa que divulguen públicamente información ambiental, social y de gobernanza (ESG)	Este código no le es aplicable.
Conflicto de Intereses				
FN-EX-510a.1	Moneda de presentación	Cuantitativo	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales relacionados con el fraude, el uso de información privilegiada, las normas antimonopolio, el comportamiento anticompetitivo, la manipulación del mercado, las malas prácticas u otras leyes o reglamentos relacionados con el sector financiero (2)	No existen pérdidas monetarias originadas en estas situaciones - Cero
FN-EX-510a.2	N/A	Discusión y análisis	Discusión de los procesos para identificar y evaluar los conflictos de intereses	La Política de Conflictos de Interés contempla procedimientos para gestionar conflictos de interés por parte de los miembros del Directorio. Para efecto de proceder frente a un conflicto de este tipo, se aplica la Política de Operaciones de Partes Relacionadas de DCV Asesorías. Por ejemplo, los miembros con un potencial o real conflicto de interés deben informar al Directorio de esta situación y si el Directorio así lo determina, debe abstenerse de adoptar las decisiones correspondientes. Para mayor detalle revisar Prácticas de Gobernanza en el Capítulo 2 de la Memoria.
Gestión de la Continuidad Empresarial y Riesgos Tecnológicos				
FN-EX-550a.1	Número, Horas (h)	Cuantitativo	1) Número de perturbaciones significativas del mercado	No aplica
FN-EX-550a.1	Número, Horas (h)	Cuantitativo	2) duración del tiempo de inactividad	No aplica
FN-EX-550a.1	Número, Horas (h)	Cualitativo	3) Planes de remediación/Incidente antes descrito	No aplica
FN-EX-550a.2	Número, Porcentaje (%)	Cuantitativo	(1) Número de filtraciones de datos	Cero
FN-EX-550a.2	Número, Porcentaje (%)	Cuantitativo	(2) porcentaje de violaciones de datos personales	Cero
FN-EX-550a.2	Número, Porcentaje (%)	Cuantitativo	(3) número de clientes afectados	Cero
FN-EX-550a.3	N/A	Discusión y análisis	Descripción de los esfuerzos para prevenir errores tecnológicos, brechas de seguridad y perturbaciones del mercado	El principal lineamiento de DCV Asesorías en materia de continuidad de negocios, es la Política del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocios documentada y un Plan de Recuperación de Desastres. El objetivo del plan es mantener los niveles de servicio y calidad, y minimizar cualquier impacto negativo ante la interrupción en el funcionamiento de la Empresa. Para mayor detalle revisar el Capítulo 5 de la Memoria: Continuidad Operacional, Tecnología y Seguridad de la Información.

Parámetros de actividad

Código	Unidad de medida	Categoría	Parámetro de actividad	Respuesta 2024
FN-EX-000. Un	Número	Cuantitativo	Número medio diario de operaciones ejecutadas, por producto o clase de activo	Este código no le es aplicable.
FN-EX-000. B	Moneda de presentación	Cuantitativo	Volumen medio diario negociado, por producto o clase de activo	Este código no le es aplicable.
FN-AC-000.B	Millones de UF	Cuantitativo	Total de activos bajo custodia y supervisión	Este código no le es aplicable.

Tabla de Contenido de la Norma de Carácter General N°461

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
1	Indice Norma	-	-	94
2	Perfil de la entidad			
2.1	Misión, visión, propósito y valores	Capítulo 1	Creación de valor sostenible	9 y 10
2.2	Información histórica	Capítulo 1	Reseña Histórica	7
2.3	Propiedad	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.1	Situación de control	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.4 i.	Descripción de las series de acciones	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.4 ii.	Política de dividendos	Capítulo 6	Dividendos	82
2.3.4 iii.	Información estadística	Capítulo 6	Dividendos	82
2.3.4 iii. a.	Dividendos	Capítulo 6	Dividendos	82
2.3.4 iii. b.	Transacciones en bolsas	Capítulo 6	Transacciones en Bolsas	82
2.3.4 iii. c.	Número de accionistas	Capítulo 2	Propiedad y Situación de Control	16
2.3.5	Otros Valores	Capítulo 6	Otros Valores	82
3	Gobierno corporativo			
3.1	Marco de gobernanza	Capítulo 2	Gobierno Corporativo	Desde la 12 a la 15
3.1 i.	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	Capítulo 2	Evaluación del Gobierno Corporativo y del Directorio	31
3.1 ii.	Enfoque de sostenibilidad en los negocios	Capítulo 1 / Capítulo 3	Modelo de Creación de Valor / Integración de la sostenibilidad en la estrategia del negocio	9-10, 46 a 49
3.1 iii.	Detección y gestión de conflictos de interés	Capítulo 2	Conflictos de interés	32
3.1 iv.	Intereses de los grupos de interés	Capítulo 3	Grupos de Interés	46
3.1 v.	Promoción de la innovación	Capítulo 3	Estrategia de DCV Asesorías	41 a 45
3.1 vi.	Reducción de barreras organizacionales	Capítulo 2	Barreras sociales o culturales en la gestión del Directorio	32
3.1 vii.	Identificación de capacidades y conocimientos	Capítulo 2	Capacitaciones al Directorio	31
3.1 viii.	Organigrama	Capítulo 2	Organigrama	28
3.2	Directorio	Capítulo 2	Directorio	17 a la 21
3.2 i.	Identificación miembros del Directorio	Capítulo 2	Directorio	17 a la 21
3.2 ii.	Ingresos de los miembros del Directorio	Capítulo 2	Remuneración del Directorio	22
3.2 iii.	Política de contratación de expertos	Capítulo 2	Política para la contratación de asesores del Directorio	30
3.2 iv.	Matriz de conocimientos del Directorio	Capítulo 2	Matriz de Experiencia del Directorio	21
3.2 v.	Procedimientos de inducción de nuevos miembros del Directorio	Capítulo 2	Procedimiento de inducción de los directores	30
3.2 vi.	Periodicidad de reuniones con Riesgos, Auditoría Interna y Auditoría Externa	Capítulo 2	Reuniones del Directorio	23 a la 27
3.2 vii.	Cómo se informa respecto a materias ambientales, sociales y de cambio climático	Capítulo 3	Gobernanza de la gestión de sostenibilidad	49

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
3.2 viii.	Visitas a terreno	Capítulo 2	Visitas a las instalaciones	30
3.2 ix.	Evaluación del Directorio	Capítulo 2	Evaluación del Gobierno Corporativo y del Directorio	31
3.2 ix. a.	Áreas de capacitación	Capítulo 2	Capacitaciones al Directorio	31
3.2 ix. b.	Detección y reducción de barreras organizacionales	Capítulo 2	Barreras sociales o culturales en la gestión del Directorio	32
3.2 ix. c.	Contratación de asesorías de expertos para evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio	Capítulo 2	Política para la contratación de asesores del Directorio	30
3.2 x.	Número mínimo de reuniones ordinarias	Capítulo 2	Sesiones del Directorio	22
3.2 xi.	Cambio en su forma de organización interna y funcionamiento	Capítulo 2	Funcionamiento en situaciones de crisis	32
3.2 xii.	Sistema de información remoto	Capítulo 2	Sistema de información del Directorio	22
3.2 xiii.	Conformación del Directorio	Capítulo 2	Directorio	17 a la 21
3.2 xiii. a.	Número total de directores	Capítulo 8	Diversidad del Directorio	88
3.2 xiii. b.	Número de directores por nacionalidad	Capítulo 8	Diversidad del Directorio	88
3.2 xiii. c.	Número de directores por rango de edad	Capítulo 8	Diversidad del Directorio	88
3.2 xiii. d.	Número de directores por antigüedad	Capítulo 8	Diversidad del Directorio	88
3.2 xiii. e.	Número de directores en situación de discapacidad	Capítulo 8	Diversidad del Directorio	88
3.2 xiii. f.	Brecha salarial por sexo	Capítulo 8	Diversidad del Directorio	88
3.3	Comités del Directorio	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 i.	Descripción del rol y funciones del Comité de Directores	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 ii.	Identificación de los miembros del Comité de Directores	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 iii.	Ingresos de los miembros de cada comité en forma comparativa	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 iv.	Identificación de las principales actividades del Comité de Directores	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 v.	Políticas para la contratación de asesorías y gastos del Comité de Directores	Capítulo 2	Política para la contratación de asesores del Directorio	30
3.3 vi.	Periodicidad con la que el Comité de Directores se reúne con las unidades de Riesgo, Auditoría Interna y Auditoría Externa	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.3 vii.	Periodicidad con que cada comité reporta al Directorio	Capítulo 2	Comités del Directorio	24 - 27
3.4	Ejecutivos principales	Capítulo 2	Experiencia Equipo Ejecutivo	28 - 29
3.4 i.	Información básica de cada ejecutivo	Capítulo 2	Experiencia Equipo Ejecutivo	28 - 29
3.4 ii.	Remuneración de los ejecutivos en forma comparativa			Personal y ejecutivos son provistos por su matriz, DCV S.A.
3.4 iii.	Planes de compensación o beneficios especiales			Personal y ejecutivos son provistos por su matriz, DCV S.A.
3.4 iv.	Porcentaje de participación en la propiedad del emisor que posean los ejecutivos y directores			Personal y ejecutivos son provistos por su matriz, DCV S.A.
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Capítulo 2	Gobierno Corporativo	Desde la 12 a la 15
3.6	Gestión de riesgos	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 i.	Directrices del Directorio sobre las políticas de gestión de riesgo	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
3.6 ii.	Riesgos y oportunidades	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 ii. a.	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades de la entidad	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 ii. b.	Riesgos de seguridad de la información	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 ii. c.	Riesgos relativos a la libre competencia	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 ii. d.	Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 ii. e.	Otros riesgos y oportunidades derivados de las operaciones la entidad	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 iii.	Detección y jerarquización de riesgos	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 iv.	Rol del Directorio y alta gerencia en la detección, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 v.	Unidad de gestión de riesgos	Capítulo 4	Gestión Integral de Riesgo	52 - 62
3.6 vi.	Unidad de auditoría interna	Capítulo 2	Auditoría Interna	34 - 39
3.6 vii.	Código de Ética	Capítulo 4	Programa de Integridad Corporativa	64
3.6 viii.	Programas de divulgación de información y capacitación sobre la gestión de riesgos	Capítulo 4	Cultura de riesgos	58
3.6 ix.	Canal de denuncias para personal, accionistas, clientes, proveedores	Capítulo 4	Canales de Denuncias	66
3.6 x.	Procedimientos para Plan de Sucesión	Capítulo 4	Plan de Sucesión y reemplazo del Gerente General	33
3.6 xi.	Procedimientos para revisión de estructuras salariales por parte del Directorio			Personal y ejecutivos son provistos por su matriz, DCV S.A.
3.6 xii.	Procedimientos para aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas			Personal y ejecutivos son provistos por su matriz, DCV S.A.
3.6 xiii.	Modelo de prevención de delitos conforme a Ley N° 20.393	Capítulo 4	Modelo de Prevención del Delito	65
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	Capítulo 2	Relación con los accionistas y otras partes interesadas	46
3.7 i.	Unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa	Capítulo 2	Relación con los accionistas y otras partes interesadas	46
3.7 ii.	Procedimiento de mejoramiento continuo en procesos de difusión de revelaciones	Capítulo 2	Relación con los accionistas y otras partes interesadas	46
3.7 iii.	Procedimiento para que accionistas se informen sobre diversidad de capacidades de candidatos a directores	Capítulo 2	Relación con los accionistas y otras partes interesadas	46
3.7 iv.	Mecanismo de voto remoto para accionistas	Capítulo 2	Sistema de información del Directorio	22
4	Estrategia			
4.1	Horizontes de tiempo	Capítulo 7	Planes de Inversión	78 - 80
4.2	Objetivos estratégicos	Capítulo 3	Estrategia de DCV Asesorías	41 a 45
4.3	Planes de inversión	Capítulo 7	Planes de Inversión	78 - 80
5	Personas			
5.1	Dotación de personal	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.1.1	Número de personas por sexo	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.1.3	Número de personas por rango de edad	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
5.1.4	Antigüedad laboral	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.1.5	Número de personas con discapacidad	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.2	Formalidad laboral	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.3	Adaptabilidad laboral	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.4	Equidad salarial por sexo	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.4.1	Política de equidad	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.4.2	Brecha salarial	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.5	Acoso laboral y sexual	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.6	Seguridad laboral	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.7	Permiso postnatal	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.8	Capacitación y beneficios	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.8 i.	Monto total de recursos destinados a capacitaciones	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.8 ii.	Número total de personal capacitado	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.8 iii.	Promedio anual de horas de capacitación	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.8 iv.	Identificación de las materias que abordaron las capacitaciones	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.8 iv.	Descripción de los beneficios y dependencia del vínculo laboral	Capítulo 8	Diversidad de colaboradores	89 - 93
5.9	Política de subcontratación	Capítulo 7	Proveedores	85
6	Modelo de negocios			
6.1	Sector industrial	Capítulo 3	Industria y mercado	41 - 45, 76 - 77
6.1 i.	Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad	Capítulo 3	Industria y mercado	41 - 45, 76 - 77
6.1 ii.	Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial	Capítulo 3	Industria y mercado	41 - 45, 76 - 77
6.1 iii.	Marco legal que regule la industria	Capítulo 7	Regulación	84
6.1 iv.	Entidades reguladoras nacionales o extranjeras con atribuciones fiscalizadoras	Capítulo 7	Regulación	84
6.1 v.	Principales grupos de interés que se hubieren identificado	Capítulo 3	Grupos de Interés	46
6.1 vi.	Afilación a gremios, asociaciones u organizaciones	Capítulo 3	Asociaciones	46
6.2	Negocios	Capítulo 3	Industria y mercado	41 - 45, 76 - 77
6.2 i.	Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados	Capítulo 3/ Capítulo 6	Industria y mercado; Clientes al centro de la estrategia de DCV Asesorías	76 - 77
6.2 ii.	Canales de venta y métodos de distribución	Capítulo 3/ Capítulo 6	Industria y mercado; Clientes al centro de la estrategia de DCV Asesorías	76 - 77
6.2 iii.	Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras	Capítulo 7	Concentración de proveedores	85
6.2 iv.	Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento	Capítulo 6	Concentración de clientes	77
6.2 v.	Principales marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios	Capítulo 7	Marcas, patentes y licencias	86
6.2 vi.	Patentes de propiedad de la entidad	Capítulo 7	Marcas, patentes y licencias	86

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
6.2 vii.	Principales licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad	Capítulo 7	Marcas, patentes y licencias	86
6.2 viii.	Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios de la entidad	Capítulo 4	Taxonomía de riesgos	60 - 62
6.3	Grupos de interés	Capítulo 3	Integración de la sostenibilidad en la estrategia del negocio	46 - 49
6.4	Propiedades e instalaciones	Capítulo 7	Propiedades e instalaciones	85
6.4 i.	Características más relevantes de las principales propiedades	Capítulo 7	Propiedades e instalaciones	85
6.4 ii.	Áreas de concesión y/o los terrenos que posee (para empresas de extracción de recursos naturales)	Capítulo 7	Propiedades e instalaciones	85
6.4 iii.	Identificar si la entidad es propietaria o arrendataria de dichas instalaciones	Capítulo 7	Propiedades e instalaciones	85
6.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1	Subsidiarias y asociadas		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1 i.	Individualización, domicilio y naturaleza jurídica		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1 ii.	Capital suscrito y pagado		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1 iii.	Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1 iv.	Nombre y apellidos del o los directores y del Gerente General		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1 v.	Porcentaje actual de participación de la matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria y variaciones		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1 vi.	Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1 vii.	Identificación del Director, Gerente General o ejecutivos principales de la matriz que tengan cargos en la subsidiaria		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1 viii.	Descripción de las relaciones comerciales habidas con las subsidiarias durante el ejercicio		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1 ix.	Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.1 x.	Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta entre la matriz y las subsidiarias		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.2	Inversión en otras sociedades		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.2 i.	Individualización de ellas y naturaleza jurídica		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.2 ii.	Porcentaje de participación		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.2 iii.	Descripción de las principales actividades que realicen		DCV Asesorías no tiene filiales	
6.5.2 iv.	Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones		DCV Asesorías no tiene filiales	
7	Gestión de proveedores			
7.1	Política de pago a proveedores	Capítulo 7	Poítica de Pago	85
7.1 i.	Número de Facturas pagadas	Capítulo 7	Facturas Pagadas	85

Código	Requerimiento	Capítulo	Apartado	Páginas
7.1 ii.	Monto Total	Capítulo 7	Facturas Pagadas	85
7.1 iii.	Monto Total intereses por mora en pago de facturas	Capítulo 7	Facturas Pagadas	85
7.1 iv.	Número de Proveedores	Capítulo 7	Facturas Pagadas	85
7.1 v.	Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	Capítulo 7	Facturas Pagadas	85
7.2	Evaluación de proveedores	Capítulo 7	Evaluación de Proveedores	85
8	Cumplimiento legal y normativo			
8.1	En relación con clientes	Capítulo 4	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios	67
8.2	En relación con sus trabajadores	Capítulo 4	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios	67
8.3	Medioambiental	Capítulo 4	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios	67
8.4	Libre Competencia	Capítulo 4	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios	67
8.5	Otros	Capítulo 4	Procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios	67
9	Sostenibilidad			
9.1	Tabla de contenido SASB	Capítulo 9	Tabla de contenido SASB	95
9.2	Verificación independiente		No se realiza una verificación de la información no financiera	
10	Hechos relevantes o esenciales		Hechos relevantes esenciales	84
11	Comentarios de accionistas y del Comité de Directores		Síntesis de comentarios y proposiciones de accionistas y del Comité de Directores	84
12	Informes financieros		Estados Financieros Consolidados y Análisis Razonado	100 - 125

Depósito Central de Valores S.A.
Depósito de Valores y Filiales

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

al 31 de diciembre 2024 y 2023
y por los años terminados en esas fechas.

Informe de los Auditores Independientes.	92
Estados Consolidados de Situación Financiera.	94
Estados Consolidados de Resultados Integrales.	96
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio.	98
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo.	99
Notas a los Estados Financieros Consolidados.	101

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos.
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos.
UF : Cifras expresadas en unidades de fomento.
MM\$: Cifras expresadas en millones de pesos chilenos.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y directores
DCV Asesorías y Servicios S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de DCV Asesorías y Servicios S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de DCV Asesorías y Servicios S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de DCV Asesorías y Servicios S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de DCV Asesorías y Servicios S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.



EY Chile
Avda. Presidente Riesco 5435, piso 4, Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de DCV Asesorías y Servicios S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de DCV Asesorías y Servicios S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Eduardo Rodríguez B.
EY Audit Ltda.

Santiago, 14 de enero de 2025

DCV Asesorías y Servicios S.A.
Estados de Situación Financiera

al 31 de diciembre 2024 y 2023 (auditados)

ACTIVOS	Nota	31-12-24	31-12-23
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	28.778	118.074
Otros activos no financieros, corriente	7	3.763	21.655
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	72.662	63.048
Activos por impuestos, corriente	11	5.495	4.003
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		110.698	206.780
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos por impuestos diferidos	12	50.521	59.538
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		50.521	59.538
TOTAL ACTIVOS		161.219	266.318
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES	Nota	31-12-24	31-12-23
		M\$	M\$
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	7.290	13.439
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	10	22.970	157.013
Otros pasivos no financieros, corriente		354	410
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		30.614	170.862
TOTAL PASIVOS		30.614	170.862

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

PATRIMONIO		
Capital	14	200.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(69.395)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		130.605
Participaciones no controladoras		-
TOTAL PATRIMONIO		130.605
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	161.219	266.318

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

DCV Asesorías y Servicios S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023 (auditados)

ESTADOS DE RESULTADOS	Nota	ACUMULADO	
		01-01-24	01-01-23
		31-12-24	31-12-23
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	15	533.024	394.346
Pérdidas por deterioro de valor		(268)	-
Otros gastos por naturaleza	16	(495.762)	(397.122)
Otras ganancias (pérdidas)		53	-
Ganancia (pérdida) de actividades operacionales		37.047	(2.776)
Ingresos financieros		4.854	142
Diferencias de cambio		1.829	16
Resultados por unidades de reajuste		436	85
Ganancia (pérdida), antes de impuesto		44.166	(2.533)
Gasto por impuesto a las ganancias	17	(9.017)	3.855
Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas		35.149	1.322
Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		35.149	1.322
Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		35.149	1.322
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida)		35.149	1.322
Ganancias por acción			
Ganancias por acción básica			
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones continuadas	18	3.515	0,132
Ganancias (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancias (pérdidas) por acción básica		3.515	0,132

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

	ACUMULADO	
	01-01-24	01-01-23
	31-12-24	31-12-23
	M\$	M\$
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	35.149	1.322
Resultado integral	35.149	1.322
 Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	35.149	1.322
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	-	-
Resultado integral	35.149	1.322

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

DCV Asesorías y Servicios S.A.

Estados de Cambio de Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023 (auditados)

	Nota	Capital	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio Total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2024		200.000	(104.544)	95.456	95.456
Cambios en el patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		-	35.149	35.149	35.149
Resultado Integral Total			-	35.149	35.149
Total de cambios en el patrimonio			-	35.149	35.149
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2024		200.000	(69.395)	130.605	130.605

	Nota	Capital	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio Total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2023		200.000	(105.866)	94.134	94.134
Cambios en el patrimonio					
Resultado Integral					
Ganancia (pérdida)		-	1.322	1.322	1.322
Resultado Integral Total			-	1.322	1.322
Total de cambios en el patrimonio			-	1.322	1.322
Saldo Final Ejercicio Anterior 31/12/2023		200.000	(104.544)	95.456	95.456

Las notas adjuntas números 1 al 22 forman parte integral de estos estados financieros.

DCV Asesorías y Servicios S.A.

Estados de Flujo de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023 (auditados)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-24 31-12-24 M\$	01-01-23 31-12-23 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		609.553	402.792
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(696.407)	(286.928)
Otros pagos por actividades de operación		(12.705)	(26.115)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(99.559)	89.749
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		3.918	1.082
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(321)	(536)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(95.962)	90.295
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Intereses recibidos		4.854	142
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		4.854	142
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio			
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		1.812	(373)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo		(89.296)	90.064
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		118.074	28.010
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	6	28.778	118.074

DCV Asesorías y Servicios S.A.**Índice**

Nota 1 - Información corporativa.....	8
Nota 2 - Bases de preparación	9
Nota 3 - Políticas contables significativas	12
Nota 4 - Administración del riesgo financiero.....	20
Nota 5 - Información por segmentos	22
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	23
Nota 7 – Otros activos no financieros, corriente	24
Nota 8 - Instrumentos financieros	24
Nota 9 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27
Nota 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas	28
Nota 11 - Activos y pasivos por impuestos, corriente	29
Nota 12 - Activos y pasivos por impuestos diferidos.....	30
Nota 13 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	30
Nota 14 - Capital y reservas.....	31
Nota 15 – Ingresos de actividades ordinarias	32
Nota 16 - Otros gastos por naturaleza	32
Nota 17 - Gasto por impuesto a las ganancias.....	33
Nota 18 - Ganancias por acción básica.....	33
Nota 19 - Medio ambiente.....	34
Nota 20 - Investigación y desarrollo	34
Nota 21 - Sanciones	34
Nota 22 - Hechos posteriores	34

DCV Asesorías y Servicios S.A.

Notas a los Estados Financieros

al 31 de diciembre 2024 y 2023

Nota 1 - Información corporativa

a) Conformación de la Sociedad

DCV Asesorías y Servicios S.A., (en adelante "la Sociedad"), domiciliada en la comuna de Santiago, Chile, se constituyó mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2018, otorgada ante Notario de Santiago, señor René Benavente Cash. Por resolución exenta N°2.780 del 6 de mayo de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero, CMF, autorizó la existencia de la Sociedad y aprobó sus estatutos, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial el 20 de mayo de 2020. La Sociedad inició sus actividades el 25 de junio de 2020.

La Sociedad se encuentra sujeta a las disposiciones de la Ley N°18.046 y Ley N°18.876, a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero y las disposiciones pertinentes de los códigos de Comercio y Civil. La Sociedad no requiere inscripción en el Registro de Valores.

Por otra parte, la Sociedad es filial de la Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, (en adelante "DCV"), la cual es su controlador final. La Sociedad Matriz se constituyó mediante escritura pública de fecha 15 de marzo de 1993, otorgada ante el notario de Santiago, señor René Benavente Cash, cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial con fecha 22 de marzo de 1993.

b) Principales actividades

Las actividades de la Sociedad son realizadas en Chile y corresponden a actividades relacionadas a la prestación de los servicios de depósito y custodia de valores de oferta pública y a la facilitación de las operaciones de transferencia de valores. Asimismo, la Sociedad tiene por objetivo el desarrollo de nuevos negocios, prestación de asesorías y ejecución de servicios ajenos al *core* de la Sociedad Matriz, como son los servicios de agente responsable tributario, informes estadísticos, servicio de confirmación de transacciones, custodia centralizada de bonos de reconocimiento de afiliados activos (BRAA) y asignación de códigos ISIN, entre otros.

Como objeto accesorio, la Sociedad podrá desarrollar servicios de valorización de activos, de enrutamiento para la inversión y custodia de cuotas de fondos, de custodia de contratos, de repositorios o gestión de instrumentos o documentos de toda clase, tanto físicos como en formato digital o desmaterializado y, de firma electrónica, en cualquiera de sus formas; realizar tareas de custodia en el más amplio sentido, incluido pero no limitado para actuar como agente responsable tributario y administrador; y aquellos que guarden relación con servicios de asesoría legal o técnica en el contexto de operaciones del mercado de valores.

c) Empleados

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 no se registran colaboradores contratados por la Sociedad.

Nota 2 - Bases de preparación**a) Ejercicios contables cubiertos**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 se presentan comparados con los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

Los estados de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

b) Bases de preparación**b.1) Criterios**

El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

b.2) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standard Board ("IASB"), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

b.3) Estimaciones de la Administración

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones y supuestos relevantes los cuales son revisados regularmente por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren a:

- i) Deterioro de clientes en base a la antigüedad de su cartera y su evaluación individual (Nota N°9).
- ii) La hipótesis de generación de ingresos tributables futuros, cuya tributación sea deducible de los activos por impuestos diferidos, así también gastos tributarios diferidos a través de la generación de pasivos por impuestos diferidos (Nota N°12).
- iii) El valor razonable de activos y pasivos financieros (Nota N°8).

Aun cuando estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

b.4) Clasificación corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho plazo.

c) Moneda funcional y conversión moneda extranjera

Los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos (M\$), que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de la presentación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento a la fecha de la presentación son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a esa fecha.

Los tipos de cambio al cierre de los estados financieros son los siguientes:

Moneda	31-dic-24	31-dic-23
	\$	\$
Unidad de Fomento	UF	38.416,69
Dólar Americano	USD	992,12
		884,59

d) Autorización de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión de Directorio N°53, de fecha 14 de enero de 2025.

e) Nuevos pronunciamientos contables**e.1) Las siguientes enmiendas a las NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de las enmiendas a las NIIF no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en los presentes estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

e.2) Las siguientes normas y enmiendas a las NIIF han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de intercambiabilidad (IAS 21)	1 de enero de 2025.
Clasificación y medición de los instrumentos financieros (IFRS 9 e IFRS 7)	1 de enero de 2026
Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros (IFRS 18)	1 de enero de 2027
Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (IFRS 19)	1 de enero de 2027
Estados Financieros Consolidados – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (enmiendas a 10 e IAS 28)	Por determinar.

La Administración, al 31 de diciembre 2024 no ha evaluado el potencial impacto de la adopción de estas enmiendas.

f) Bases de medición

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas a valor razonable:

- Instrumentos financieros derivados al valor razonable con cambios en resultado (Nota 3.a.1, con excepción de las notas 3.a.1.2).
- Instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultado (Nota 3.a.1).

Nota 3 - Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 se describen a continuación:

a) Activos Financieros**a.1) Clasificación y presentación**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación depende del modelo de negocio en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación, como una decisión irrevocable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de venderse en el corto plazo. Los intereses y las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados.

a.1.2) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a costo amortizado cuando se cumplen las siguientes dos condiciones: i) el modelo de negocio tenga por objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas que serán únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de mantenerlos para recibir los flujos de efectivo contractuales. Los intereses se reconocen en resultados y las ganancias o pérdidas, excluyendo las pérdidas por deterioro, se reconocen en resultados, en la baja de cuentas.

a.1.3) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros son clasificados a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando se cumplen las siguientes dos condiciones: i) el modelo de negocio tenga por objetivo obtener los flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere con el propósito de recibir los flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros. Los intereses se reconocen en resultados y las ganancias o pérdidas, son reconocidos en patrimonio antes de la baja en cuentas. Luego, al dar de baja son reconocidos en resultado.

a.2) Reconocimiento inicial

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros a costo amortizado. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

a.3) Valorización posterior

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los activos financieros a costo amortizado se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales se contabilizan posteriormente a valor razonable, registrando la diferencia entre el costo amortizado y su valor justo en patrimonio.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. La Sociedad evaluará y reconocerá en la fecha de cada balance una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero o grupos de activos financieros medidos al costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

b) Propiedades, planta y equipos

Los ítems de propiedades, planta y equipos son medidos al costo, que corresponde a su precio de compra más cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operar, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cuando partes de un ítem de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como ítems separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas generadas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con los respectivos valores en libros, reconociendo el efecto neto como parte de "otras ganancias (pérdidas)" en el estado de resultados por naturaleza.

La depreciación es reconocida en el resultado en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedades, planta y equipos. Las instalaciones y mejoras sobre los bienes en arriendo operativo son depreciadas en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que exista certeza de que la Sociedad obtendrá la renovación del contrato al final del período de arriendo.

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido a su valor en libros, siempre que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte reemplazada fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en el estado de resultado integral del período cuando se incurren.

c) Ganancias por acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

La Sociedad no ha emitido instrumentos convertibles en acciones como títulos, opciones de compra de acciones.

d) Beneficios a los empleados de corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados son medidas en base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar.

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 no se registran trabajadores contratados por la Sociedad.

e) Provisiónes

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

f) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos sobre base devengada en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que pueden ser medidos confiablemente. Los ingresos son medidos al valor razonable, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta. Cuando surge alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos ordinarios, la cantidad incobrable o la cantidad respecto de la cual el cobro ha dejado de ser probable se procede a reconocerlo como un gasto por deterioro en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. En los sistemas de DCV están contenidos los contratos y los respectivos servicios, en base a la utilización mensual de cada uno de estos servicios se aplica el tarifado dando como resultado el monto a facturar a cada cliente.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros percibidos se componen por los intereses generados por inversiones en instrumentos financieros, los que han sido clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo. Estas inversiones son valorizadas a su valor razonable o a costo amortizado, dependiendo de su naturaleza; reconociendo así los cambios de su valor en los resultados del período.

h) Impuestos a las ganancias**Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente e impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de balance. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos, en caso de existir.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios. El monto provisionado por concepto de impuesto a la renta en el ejercicio 2024 y 2023 se presenta en el estado de situación financiera, neto de los pagos provisionales mensuales, concepto que es imputable al pago de impuesto a la renta anual.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se generan por las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, que se calculan utilizando la tasa de impuesto que se espera esté en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha del cierre y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son reevaluados a cada fecha del estado de situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera aplicar a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican en cada período. El régimen tributario que aplica por defecto a la Sociedad es el “Parcialmente Integrado”, cuyas tasas de impuesto se detallan a continuación:

Año	Parcialmente integrado
2024	27,00%
2023	27,00%

Impuesto al valor agregado

Los ingresos, gastos y activos son reconocidos netos del monto de impuesto a la venta. El monto de impuesto a la venta recuperable de, o pagadero a la autoridad tributaria, está incluido como parte de las cuentas por cobrar o por pagar por impuestos en el estado de situación financiera.

i) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

j.1) Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del

i) Arrendamientos (continuación)

arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad va a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- el precio de período de una opción de compra si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que la Sociedad tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Sociedad del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Sociedad ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

j.2) Como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, determina al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Sociedad realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Sociedad considera ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

j) Deterioro

Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros de larga vida relevantes se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor cuando ocurren acontecimientos o cambios económicos que indiquen que su valor pueda no ser recuperable. Cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados dados por dicha diferencia.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos necesarios para realizar la venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición final (venta) al término de su vida útil. El valor presente se determina utilizando la tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo.

En el evento de existir activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisarán a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Deterioro de activos financieros

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

La política de la Sociedad es provisionar el 50% de la deuda de aquellas partidas con una antigüedad (una vez vencidas) igual o superior a 90 días y menor a 120 días, y para aquellas partidas con una antigüedad igual o superior a 120 días se procederá a provisionar el 100% del saldo de la deuda. Adicionalmente se revisan aquellas partidas que, independiente a la antigüedad de la deuda, arrojan indicios de un eventual deterioro, como lo son situaciones de insolvencia u otras.

La Sociedad no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Sociedad para la recuperación de los importes adeudados.

k) Otros pasivos financieros

Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa efectiva de interés. Los reajustes originados por las deudas en unidades de fomento se reconocen en los resultados bajo el rubro de "Resultados por unidades de reajuste".

l) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión**

Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

- **Actividades de financiamiento**

Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

m) Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Algunas normas entraron en vigencia a contar del 1 de enero de 2024 pero no tienen un efecto significativo sobre los presentes estados financieros.

Nota 4 - Administración del riesgo financiero

La administración del riesgo de la Sociedad es supervisada por el Directorio, así se ha creado un Comité de Auditoría, el cual es el responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo financiero de la Sociedad, entre otras funciones.

a) Riesgo de crédito

Corresponde al riesgo de pérdida financiera originado en el hecho que un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones, y se origina principalmente de los deudores por ventas e instrumentos de inversión de la Sociedad.

La exposición al riesgo de crédito de la Sociedad es baja dada las características de sus clientes que, en su gran mayoría, son clientes con historial de pago, lo que permite realizar una evaluación bastante certera de la incobrabilidad de la cartera.

La Sociedad cuenta con una política de cobranzas estructurada en función a que la rotación de la deuda de clientes sea eficiente y uniforme en el tiempo, así, al 31 de diciembre 2024 la deuda de clientes con una antigüedad superior a 60 días corresponde aproximadamente al 2,2% del total de la deuda, y de este porcentaje, un 16,5% la Sociedad lo ha reconocido en provisiones por \$0,3 millones.

Nota 4 - Administración del riesgo financiero

La administración del riesgo de la Sociedad es supervisada por el Directorio, así se ha creado un Comité de Auditoría, el cual es el responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo financiero de la Sociedad, entre otras funciones.

a) Riesgo de crédito

Corresponde al riesgo de pérdida financiera originado en el hecho que un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones, y se origina principalmente de los deudores por ventas e instrumentos de inversión de la Sociedad.

La exposición al riesgo de crédito de la Sociedad es baja dada las características de sus clientes que, en su gran mayoría, son clientes con historial de pago, lo que permite realizar una evaluación bastante certera de la incobrabilidad de la cartera.

La Sociedad cuenta con una política de cobranzas estructurada en función a que la rotación de la deuda de clientes sea eficiente y uniforme en el tiempo, así, al 31 de diciembre 2024 la deuda de clientes con una antigüedad superior a 60 días corresponde aproximadamente al 2,2% del total de la deuda, y de este porcentaje, un 16,5% la Sociedad lo ha reconocido en provisiones por \$0,3 millones.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no registra deuda de clientes con una antigüedad superior a 60 días.

En relación con la concentración de la cartera de clientes, podemos mencionar que, al considerar los 10 principales clientes, éstos representan un 71,2% de los ingresos netos.

La Sociedad administra su exposición al riesgo, invirtiendo en instrumentos con alta liquidez y con una diversificación por rating de emisor, donde la clasificación mínima de riesgo de crédito a largo plazo debe ser de al menos BBB+ o Nivel 3. La Sociedad cuenta con una política de inversiones que contempla los porcentajes de distribución de acuerdo con el rating del emisor y la duración de los instrumentos financieros.

c) Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo que la Sociedad no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras en los plazos comprometidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez basada en la correcta administración de sus activos y pasivos, esto mediante políticas que logran el cumplimiento oportuno de los compromisos de nuestros clientes como así también el cumplimiento en plazo de nuestras obligaciones, esto considerando el manejo eficiente de los excedentes de caja y de las alternativas de financiamiento permitiendo así flujos constantes en el tiempo.

Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se registran pasivos financieros relevantes que puedan generar un riesgo de liquidez para la Sociedad. Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 la Sociedad no mantiene líneas de créditos disponibles con ninguna institución financiera.

d) Riesgo de mercado - tasa de interés

Corresponde al riesgo de que cambios en los precios de mercado afecten la utilidad de la Sociedad, ya sea por el valor de los instrumentos financieros que mantiene o por pasivos que se valoricen de acuerdo con precios de mercado (tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones u otros).

La Sociedad no cuenta con activos o pasivos emitidos a tasas de interés fijas cuyos valores razonables se vean afectados por variaciones en las tasas de interés de mercado, además, no existen activos ni pasivos emitidos a tasas de interés variables cuyos flujos futuros sean afectados por este tipo de situaciones coyunturales.

En base a la naturaleza del negocio de la Sociedad no se presenta una exposición al riesgo significativa por variaciones en las tasas de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio

No existen operaciones y/o transacciones relevantes en moneda extranjera, no se realizan pagos relevantes en mercados internacionales por adquisición de activos o por prestación de algún tipo de servicio y no existen sociedades Filiales ni flujos desde empresas relacionadas vinculados a alguna moneda extranjera.

Considerando que la Sociedad no se ve expuesta a riesgo de tipo de cambio, no requiere de la implementación de políticas de cobertura de equilibrio de activos y pasivos en moneda extranjera, ya sea está en forma natural o bien mediante la contratación de instrumentos financieros de cobertura.

e) Riesgo variación unidad de reajuste monetario (unidad de fomento)

La Sociedad no cuenta con emisión o posiciones de deuda ni de instrumentos financieros de cobertura o de otro tipo de instrumentos que sean valorizados a sus valores razonables determinados en función a tasas de interés, monedas u otro vínculo, es por esto por lo que no requiere de la implementación de sistemas estadísticos de predicción y medición que garanticen la estabilidad y no volatilidad del estado de resultados.

Nota 5 - Información por segmentos

La NIIF 8 relativa a la Información Financiera por Segmentos estipula que la misma norma debe ser aplicada por las entidades cuyos títulos de capital o deuda se cotizan públicamente o por entidades que se encuentran en proceso de emitir títulos para ser cotizados en mercados públicos.

DCV Asesorías y Servicios S.A. es una Sociedad Anónima cerrada, es decir, sus títulos no son transados en oferta pública, es de acuerdo con esto que la norma antes referida no se constituye en una norma de aplicación obligatoria. No obstante, lo anterior, la Sociedad presenta un sólo segmento operativo, no pudiendo identificarse algún otro factible de ser individualizado en términos de revelación en los presentes estados financieros.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo se conforman por los fondos mantenidos en cuentas corrientes bancarias e inversiones menores a 90 días de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	4.708	14.986
Inversión en fondos mutuos (a)	24.070	103.088
Efectivo y equivalentes al efectivo	28.778	118.074

a) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos es el siguiente:

Emisor	Nombre	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
BCI AGF	Competitivo	-	103.088
BCI AGF	Money Market Efectivo Clásica	24.070	-
Total inversiones fondos mutuos		24.070	103.088

b) El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda es el siguiente:

b.1) Al 31 de diciembre 2024:

Concepto	CLP	USD	Total M\$
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	4.708	-	4.708
Inversión en fondos mutuos	24.070	-	24.070
Efectivo y equivalentes al efectivo	28.778	-	28.778

b.2) Al 31 de diciembre de 2023:

Concepto	CLP	USD	Total M\$
Saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias	14.986	-	14.986
Inversión en fondos mutuos	103.088	-	103.088
Efectivo y equivalentes al efectivo	118.074	-	118.074

No existe ningún tipo de restricción sobre los montos informados como efectivo y equivalentes al efectivo.

Nota 7 – Otros activos no financieros, corriente

Estas cuentas registran los pagos anticipados que la Sociedad realiza por servicios que recibirá durante los próximos meses, así como los montos asociados a IVA crédito fiscal y otros, esto de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-24	31-dic-23
	M\$	M\$
Impuestos mensuales (IVA y Otros)	3.763	21.655
Total otros activos no financieros, corriente	3.763	21.655

Nota 8 - Instrumentos financieros**a) Instrumentos financieros por categoría**

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 3.a Activos financieros se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	Efectivo	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con efectos en resultado	Total
	M\$	M\$	M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.708	-	24.070	28.778
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	72.662	-	72.662
Total	4.708	72.662	24.070	101.440

Al 31 de diciembre de 2023	Efectivo	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con efectos en resultado	Total
	M\$	M\$	M\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.986	-	103.088	118.074
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	63.048	-	63.048
Total	14.986	63.048	103.088	181.122

La clasificación de pasivos financieros se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024	Pasivos a valor razonable	Pasivos a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	7.290	7.290
Total	-	7.290	7.290

Al 31 de diciembre de 2023	Pasivos a valor razonable	Pasivos a costo amortizado	Total
	M\$	M\$	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	13.439	13.439
Total	-	13.439	13.439

El importe en libro de los instrumentos financieros a costo amortizado como Deudores y Acreedores comerciales son una aproximación razonable de su valor razonable.

b) Valorización de instrumentos**Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: Precio cotizado en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Supuestos diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 que son observables para activos y pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Nivel 3: Supuestos para activos y pasivos que no están basados en información observable de mercado.

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Sociedad tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento. Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. Cuando existe uno disponible, la Sociedad mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

En el siguiente cuadro se presenta la jerarquía de activos reconocidos a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre 2023:

Al 31 de diciembre de 2024	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos a valor razonable con cambios en resultado				
Inversión en fondos mutuos	24.070	-	-	24.070
Total activos	24.070	-	-	24.070

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos a valor razonable con cambios en resultado				
Inversión en fondos mutuos	103.088	-	-	103.088
Total activos	103.088	-	-	103.088

Nota 9 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Estas cuentas registran las facturas de los servicios relacionados con el giro de la Sociedad, así como también se registran los cheques en cartera correspondientes a parte de la recaudación de dicho servicio y otros derechos, esto de acuerdo con el siguiente detalle:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Deudores por ventas bruto (a)	72.574	63.048
Provisión por riesgo de crédito (b)	(268)	-
Intereses por mora por cobrar bruto (*)	61	-
Provisión por riesgo de crédito - Intereses por mora (b)	(8)	-
Deudores varios	303	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	72.662	63.048

(*) A partir de septiembre de 2021 y de acuerdo con lo establecido en la Ley N°21.131 del 16 de enero de 2019, DCV y sus filiales aplican el cobro de intereses a los deudores que se encuentren en estado de morosidad, es decir, cuando hayan transcurrido más de 60 días contados desde la fecha de emisión de la factura. La condición de mora se establecerá por cada documento emitido, de esta forma un cliente puede contar con documentos vencidos y no vencidos, sin consolidar en aquellos clientes que cuenten con más de una factura vigente en distintas condiciones. Considerando lo anterior, la tasa de interés a aplicar corresponderá al interés máximo que legalmente sea factible cobrar para operaciones de crédito de dinero, de acuerdo con los respectivos contratos.

- a) A continuación, se presenta la cartera de deudores por ventas bruto para la Sociedad, clasificada según su tramo de morosidad y tipo de cartera. Al 31 de diciembre 2024 el 84% de la cartera se encuentra sin vencer o con un vencimiento menor o igual a 30 días (92% al 31 de diciembre de 2023).

Al 31 de diciembre de 2024 Tramo de morosidad Deudores por ventas bruto	Número clientes cartera no repactada	Cartera no repactada bruta M\$	Número clientes cartera repactada	Cartera repactada bruta M\$	Monto total cartera bruta
					M\$
Al día	11	13.195	-	-	13.195
Entre 1 y 30 días	56	48.069	-	-	48.069
Entre 31 y 60 días	7	9.684	-	-	9.684
Entre 61 y 90 días	3	1.267	-	-	1.267
Entre 91 y 120 días	1	180	-	-	180
Entre 121 y 150 días	1	179	-	-	179
Total cartera por tramo		72.574			72.574

Al 31 de diciembre de 2023 Tramo de morosidad Deudores por ventas bruto	Número clientes cartera no repactada	Cartera no repactada bruta M\$	Número clientes cartera repactada	Cartera repactada bruta M\$	Monto total cartera bruta
					M\$
Al día	11	13.682	-	-	13.682
Entre 1 y 30 días	31	44.477	-	-	44.477
Entre 31 y 60 días	6	4.889	-	-	4.889
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-	-
Entre 121 y 150 días	-	-	-	-	-
Total cartera por tramo		63.048			63.048

- b) El criterio utilizado para la determinación de la estimación por riesgo de crédito se conforma de un componente cuantitativo y otro cualitativo. El factor base para la determinación de la estimación se basa en los tramos de mora de la cartera: se provisiona el 50% de la deuda de aquellas partidas con una antigüedad (una vez vencidas) igual o superior a 90 días y menor a 120 días, y para aquellas partidas con una antigüedad igual o superior a 120 días se procederá a provisionar el 100% del saldo de la deuda. El factor cualitativo atiende aquellas situaciones que, independiente a la antigüedad de la deuda, arrojan indicios de un eventual deterioro, como lo son situaciones de insolvencia u otras. El detalle de movimientos de la estimación por riesgo de crédito es el siguiente:

Provisión por riesgo de crédito	31-dic-24 \$	31-dic-23 \$
Saldo inicial	-	-
Adiciones	(7.307)	(929)
Bajas	7.031	929
Saldo final provisión por riesgo de crédito	(276)	-

A diciembre de 2024, el efecto de las variaciones en la provisión por riesgo de crédito asociadas a deudores por ventas se registra en la cuenta de resultados 'Pérdidas por deterioro de valor'. Esta cuenta registra, adicionalmente, los montos asociados a partidas castigadas durante el ejercicio y los recuperos de partidas previamente castigadas. Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se registran movimientos por este concepto.

Nota 10 - Saldos y transacciones con partes relacionadas

a) Transacciones y saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas

El efecto en resultados por transacciones realizadas con partes relacionadas corresponde a un gasto por los servicios de administración prestados por su matriz, DCV, y por DCV Registros, empresa filial de DCV. El efecto en resultados por este concepto al 31 de diciembre 2024 y 2023 corresponde al siguiente:

Sociedad	Relación	Moneda	Servicio	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Depósito Central de Valores S.A.	Matriz	UF	Servicio administración	316.724	227.705
DCV Registros S.A.	Relacionada	UF	Servicio administración	8.087	7.755
Transacciones (gastos) con partes relacionadas					324.811
					235.460

Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, existen facturas por pagar con DCV por los servicios mencionados en el párrafo anterior:

Sociedad	Relación	Moneda	Servicio	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Depósito Central de Valores S.A.	Matriz	UF	Facturas por pagar	22.970	157.013
Total Cuentas por pagar con empresas relacionadas, corrientes					22.970
					157.013

Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se registran saldos por cobrar con partes relacionadas.

b) Ejecutivos principales

La Administración de la Sociedad es realizada por el Directorio y principales ejecutivos de la Sociedad Matriz Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores, así, dicho Directorio está conformado por 10 directores entre los cuales se incluye un Presidente y un Vicepresidente. Además del Directorio, existen seis Comités los cuales son conformados por un grupo menor de Directores de DCV, estos son, el Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Ciberseguridad, el Comité de TI y Eficiencia Operacional, el Comité de Clientes y Desarrollo de Negocios, el Comité de Gestión de Personas y el Comité Ad-hoc. En cuanto a los ejecutivos, la Sociedad Matriz cuenta con 9 ejecutivos principales quienes ocupan los cargos gerenciales de la misma. Las dietas de los directores como así también las remuneraciones de los ejecutivos han sido pagadas durante los años 2024 y 2023 por la Sociedad Matriz.

Nota 11 - Activos y pasivos por impuestos, corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se conforman de la siguiente manera:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Pagos provisionales mensuales (PPM)	5.495	4.003
Activos por impuestos	5.495	4.003
Pasivos por impuestos	-	-

Nota 12 - Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos presentan la siguiente composición:

Concepto	31-dic-24			31-dic-23			31-dic-24	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Activos M\$	Pasivos M\$	Neto M\$	Efecto en Resultados M\$	Efecto en Patrimonio M\$
Pérdida tributaria	50.450	-	50.450	59.579	-	59.579	(9.129)	-
Deudores incobrables	75	-	75	-	-	-	75	-
Diferencia de cambio	2	-	2	-	-	(18)	(18)	20
Fondos mutuos	-	(6)	(6)	(23)	(23)	(23)	17	-
Total impuesto diferido	50.527	(6)	50.521	59.579	(41)	59.538	(9.017)	-

La Sociedad tiene contemplado revertir la pérdida tributaria a través del traspaso paulatino de ciertos servicios desde DCV, así como por la generación de nuevos negocios no vinculados a los servicios core de la Sociedad matriz. Los servicios para traspasar corresponden a aquellos que, por normativa, no pueden seguir siendo prestados en forma directa por DCV, como son los contratos asociados a los servicios de Bonos de reconocimiento de afiliados activos (BRAA), proceso finalizado durante el primer semestre de 2023 y los servicios asociados a informes estadísticos, entre otros.

Nota 13 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle del saldo incluido bajo este rubro corresponde principalmente al saldo de facturas por pagar a proveedores de la explotación y otros menores.

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Cuentas por pagar	7.290	9.389
Facturas por recibir	-	4.050
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7.290	13.439

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar vigentes, según su vencimiento, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios	7.290	-	-	7.290
Total	7.290	-	-	7.290

Al 31 de diciembre de 2023	Hasta 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios	13.439	-	-	13.439
Total	13.439	-	-	13.439

Nota 14 - Capital y reservas**a) Dividendos entregados por DCV Asesorías y Servicios S.A.**

Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se registran dividendos declarados o pagados por la Sociedad.

b) Capital pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre 2024 el capital pagado asciende a M\$200.000 correspondiente a 10.000 acciones suscritas y pagadas. La participación de los accionistas de la Sociedad se detalla a continuación:

Accionistas	Número de acciones	% Participación
Depósito Central de Valores S.A.	9.999	99,9900%
Inversiones Bursátiles S.A.	1	0,0100%
Total	10.000	100,0000%

c) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos, optimizando el retorno de sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

d) Dividendo mínimo

Al 31 de diciembre 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se registra provisión para el pago de dividendo mínimo.

Nota 15 – Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de la Sociedad por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023 son los siguientes:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Informes estadísticos	138.471	42.033
Serv. Resp. Agente Tributario	106.385	88.407
Servicio Bono Eléctrico	99.961	176.562
Servicio Bonos de Reconoc. Afil. Activos	71.427	72.924
Servicio OMGEO	63.177	14.420
Otros Ingresos Operacionales	53.603	-
Ingreso Bruto	533.024	394.346

Nota 16 - Otros gastos por naturaleza

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, los otros gastos por naturaleza se componen de la siguiente manera:

Otros gastos por naturaleza	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Servicios de administración	324.811	235.460
Mantenimiento de sistemas e infraestructura	54.536	43.772
Asesorías externas	51.667	44.056
Gastos directos de la operación	32.886	55.920
Edificios e instalaciones	12.399	11.891
Otros gastos generales	19.463	6.023
Total otros gastos por naturaleza	495.762	397.122

Los Servicios de administración se componen por M\$316.724 asociados a la prestación de servicios desde la Sociedad Matriz (M\$227.705 a diciembre de 2023) y M\$8.087 por servicios de administración de parte de DCV Registros S.A. (M\$7.755 a diciembre de 2023).

Al cierre de diciembre de 2024, el ítem Asesorías externas incluye M\$19.551 por concepto de honorarios de auditoría contable y tributaria externa de los Estados Financieros (M\$13.217 al 31 de diciembre de 2023). No se registran gastos asociados a otros servicios profesionales de los auditores externos (M\$26.107 al 31 de diciembre de 2023).

Nota 17 - Gasto por impuesto a las ganancias**a) Gasto por impuesto a las ganancias**

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Gasto por impuesto a la renta		
Periodo actual	-	-
Total	-	-
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reverso de diferencias temporarias	(9.017)	3.855
Total	(9.017)	3.855
Gasto por impuesto a la renta excluido el impuesto sobre la venta de operaciones continuas y participación del impuesto a la renta de las inversiones contabilizadas bajo el método de participación.		
	(9.017)	3.855
Total gasto por impuesto a la renta	(9.017)	3.855

b) Conciliación de la tasa efectiva

Concepto	31-dic-24 M\$	Tasa Efectiva	31-dic-23 M\$	Tasa Efectiva
Utilidad (pérdida) del año	35.149	-	1.322	
Total gasto por impuesto a la renta	(9.017)	-	3.855	
Utilidad excluyendo impuesto a la renta	44.166	-	(2.533)	
Impuesto renta	-	-	-	
Impuestos diferidos	(9.017)	-	3.855	
Total gasto	(9.017)	-20,42%	3.855	-152,22%
Tasa sobre resultado del año (antes de impuesto)	11.925	27,00%	(684)	27,00%
Diferencias permanentes	(2.908)	-6,58%	(3.171)	125,22%
Total conciliación	9.017	20,42%	(3.855)	152,22%

Nota 18 - Ganancias por acción básica

El detalle de las ganancias por acción es el siguiente:

Concepto	31-dic-24 M\$	31-dic-23 M\$
Resultado disponible para accionistas	35.149	1.322
Acciones suscritas	10.000	10.000
Total ganancia (pérdida) por acción básica	3.515	0,132

La Sociedad no cuenta con acciones que cotizan públicamente y no está en proceso de emitir acciones en los mercados públicos de acciones es por esto por lo que el cálculo de las ganancias por acción no contempla el promedio ponderado de acciones en circulación, sino que el total de acciones efectivamente pagadas, esto relacionado con el resultado atribuible al total de los Accionistas de la Sociedad. La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales, de acuerdo con esto, no existen efectos diluyentes de los ingresos por acción de la misma.

Nota 19 - Medio ambiente

La Sociedad por su naturaleza, no se ve afectada a desembolsos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas de leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta la protección del medio ambiente.

Nota 20 - Investigación y desarrollo

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Sociedad no presenta desembolsos de ningún tipo por concepto de investigación ni desarrollo.

Nota 21 – Sanciones

Durante el año 2024 y 2023 y a la fecha de emisión del presente informe, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y otras autoridades administrativas no han cursado sanciones a la Sociedad ni a sus Directores o Ejecutivos.

Nota 22 - Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2025 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

Declaración de Responsabilidad

Los firmantes declaran bajo juramento que son responsables de la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria:

Guillermo Tagle Quiroz

Presidente Directorio
Rut: 8.089.223-3

Héctor Herrera Echeverría

Vicepresidente Director
Rut: 15.959.653-2

Juan Andrés Camus Camus

Director
Rut: 6.370.841-0

Arturo Concha Ureta

Director
Rut: 5.922.845-5

Sergio Concha Munilla

Director
Rut: 5.927.907-6

José Antonio Martínez Zugarramurdi

Director
Rut: 8.419.520-0

César Soto Cavieres

Director
Rut: 13.378.244-3

Marcelo Mosso Gómez

Director
Rut: 9.086.743-1

Cristián Rodríguez Allendes

Director
Rut: 7.687.468-9

Rodrigo Roblero Arriagada

Gerente General
Rut: 10.895.776-K

DCV:

ASESORÍAS
Y SERVICIOS

**MEMORIA
ANUAL
INTEGRADA
2024**